

39  
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia



MARÍA AUXILIA DE LA CRUZ, FUNDADORA DE UNA  
CONGREGACIÓN CONTEMPLATIVA: MÉXICO 1945

T E S I S

Que para optar por el título de:

LICENCIADO EN HISTORIA -

P r e s e n t a :

Iliana Rosalía Romero Morán -

A s e s o r a :

Mtra. Georgette José Valenzuela

México, D.F.

1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

<b>Introducción</b>	5
<b>Capítulo I. Las mujeres en el porfirato</b>	11
I.1 La Iglesia y la religión católica en México	11
I.2 Antecedentes de la tradición judeocristiana	12
I.3 La tradición judeocristiana en Nueva España	17
I.4 Ética femenina durante el porfirato	20
<b>Capítulo II. Rebeca Uriarte nace al mundo</b>	33
<b>Capítulo III. María Auxilia de la Cruz nace a la vida religiosa</b>	51
III.1 Antecedentes	51
III.2 Profesión religiosa de Rebeca Uriarte	55
<b>Capítulo IV. Tiempo de fundaciones</b>	77
<b>Conclusiones</b>	103
<b>Apéndice</b>	113
<b>Bibliografía</b>	115

## Introducción

El tema de investigación de la presente tesis gira en torno a la fundación, en la ciudad de México, de la Congregación católica Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía en el año de 1945, realizada por la religiosa María Auxilia de la Cruz. Se pretende presentar este trabajo como una biografía basada en antecedentes familiares e históricos, nacionales y globales. El objetivo principal es redescubrir el papel del individuo, en este caso la biografiada, dentro de su sociedad; pero no del individuo aislado sino en relación con todos los demás actores sociales, tratándose de establecer relaciones causales y múltiples. Así, la intención de la tesis ha sido realizar una biografía histórica inserta en su circunstancia, espacio y tiempo históricos y no una historia de vida fragmentada dentro de la realidad social. Se busca rescatar lo microsocio en estrecho vínculo con relaciones e interacciones más vastas y complejas; según el historiador Fernand Braudel, es en el grado microsocio en el que se pueden percibir las leyes de las estructuras más generales, con el fin de situarse en el encuentro entre lo infinitamente pequeño y la larga duración. De este modo, uno de los postulados fundamentales es resaltar la historicidad del ser humano y sus acciones insertas en el devenir de los procesos socio-históricos, los cuales, a su vez, influyen en aquéllas.

También es importante resaltar que una parte del tema de la tesis abarca el campo de la historia de la religión; en cuya investigación hay que tener presente el comportamiento general de los individuos y de los pueblos en el ambiente y tiempo que se está contemplando desde el punto de vista religioso. En el caso de María Auxilia de la Cruz, una figura contemporánea, se puede decir que su vida transcurrió en un ambiente donde la secularización ganó terreno no sólo en el frente social, en el que se decretaron leyes al respecto, sino también en el de la conciencia individual. Por su parte, ella no pudo sustraerse del acontecer humano a pesar del afán de llevar una vida dedicada por completo a Dios y por el que se propuso una fundación de tipo contemplativa y de clausura. Finalmente no pudo escapar de su realidad, su tiempo y su propia sociedad.

En este punto es importante resaltar el hecho del encierro y la clausura como la institucionalización, paradójica, de un mundo "fuera de este mundo", pues aunque trate de significarse el alejamiento de lo mundano, la concreción de una comunidad de este tipo se sitúa espacial y temporalmente en el ámbito de lo terreno. En este caso, por ejemplo, además del consentimiento de su director espiritual

y de las disposiciones oficiales marcadas por el Vaticano para el establecimiento de una fundación religiosa, los acontecimientos en el México de la época posterior a la Revolución, así como los sucesos internacionales, concretamente la Primera y Segunda Guerra mundiales, determinaron no sólo la fecha de la fundación, para la que tuvo que esperar catorce años, sino incluso su vida misma fuera del país.

En relación con el marco teórico-metodológico sobre el que se apoya la investigación, se parte de una teoría de la historia concebida como totalidad dinámica, susceptible de ser aprehendida mediante el reconocimiento, primero, de la sociedad como un sistema de relaciones interdependientes, fundamentalmente aquellas establecidas para la producción, la organización social, la naturaleza y los seres humanos; segundo, de las tensiones internas y contradicciones que estas relaciones provocan. Por consiguiente, el método ha sido "... el camino para establecer las relaciones del todo y las partes y de éstas últimas entre sí..., un medio para comprender y explicar una realidad social concreta."<sup>1</sup>

A decir de Braudel, la historia puede denominarse ciencia porque permite aprehender las sociedades en su totalidad, llegar a generalizaciones mediante las semejanzas que puedan establecerse a través de los distintos accidentes particulares que no pueden ser aislados del conjunto social. En este ámbito particular se inscribe la presente investigación, en cuya conformación se han manejado, según postulados de Braudel, tres tiempos históricos. El primero, expuesto en el primer capítulo, el tiempo de larga duración, "... la estructuralenta, el tiempo casi inmóvil que constituye la base."<sup>2</sup>

La larga duración conforma las diferentes edades de la humanidad y permite percibir estructuras y permanencias. El riesgo que supone remontarse en el tiempo con el fin de rastrear los orígenes de un tema específico, es el no poder concretar ante tan vasto panorama. Para que esto no suceda se necesita, primero, haber delimitado el tema; segundo, proponer hipotéticamente un punto de partida para la investigación; y tercero, hacer una elección cabal de las fuentes y los temas que se tratarán a lo largo del trabajo. En este caso, bajo la perspectiva de larga duración se tomó en cuenta a las revoluciones del pensamiento occidental, desde el surgimiento del cristianismo, el medioevo, el Renacimiento, el "descubrimiento" de nuevas tierras, hasta el Iluminismo y las revoluciones francesa y norteamericana. Esta línea de investigación ha sido la abordada debido al supuesto que aquí se

---

1. María Alba Pastor Llana, "Las teorías y los métodos en las Ciencias Sociales en la formación del historiador", p.8

2. Fernand Braudel, "Renacimiento, Reforma, 1968", p.31

formula, de que la cosmogonía de Rebeca Uriarte estuvo basada en el modelo occidental judeocristiano. Asimismo, los sucesos mencionados son importantes para comprender el desarrollo y los cambios que ha experimentado el imaginario femenino<sup>3</sup> del que nutrió su vida la biografiada. Todo esto se aborda en el primer capítulo, que trata brevemente de las raíces del mestizaje latinoamericano signado por la tradición ibérica judeocristiana, en la cual la concepción de la mujer se englobaba dentro de una más amplia, jerárquico patriarcal. Después de una sucinta relación de ésta en la época colonial, se aborda la ética femenina durante el porfiriato, para de ahí pasar en el segundo capítulo a lo que Braudel denominó como el tiempo medio, correspondiente al de una vida o una generación y al tiempo corto, o de la vida cotidiana. Aquí se retomó el México que, aunque independiente, siguió bajo la influencia de este mismo modelo occidental predominante. El segundo apartado comienza, por lo tanto, con el relato del origen de la biografiada; su nacimiento y desarrollo en el seno familiar, su historia escolar y las principales figuras o influencias que determinaron su orientación, todo ello relacionado con la situación nacional, en particular la evolución del movimiento revolucionario. El tercer capítulo, que da inicio con el ingreso formal al monacato de Rebeca Uriarte, se refiere al proceso de institucionalización de este tipo de vida y a los avatares a los que ella se vio sujeta, determinados por los acontecimientos en el país. Por último, el cuarto capítulo aborda el reacomodo de fuerzas políticas y sociales, concretamente Estado e Iglesia, después del anticlericalismo del régimen callista, lo que posibilitó la fundación de la Congregación de María Auxilia de la Cruz en 1945.

Es importante mencionar que los tiempos de larga, mediana y corta duración coexisten simultáneamente, vinculados mediante una diversa variedad de nexos internos y conformando una totalidad dinámica, y es necesario tomarlos en cuenta para la mejor comprensión de la realidad. Un nexo importante a nivel individual, es aquel en el que, por razones personales, la biografiada decidió dedicar su vida a la religión. El segundo, establecido entre ella y la sociedad, a su vez influyó en su postura personal; y el tercero, el nexo interno del desarrollo de la sociedad en la que vivió, uno de cuyos hilos conductores es la historia del Estado mexicano, muy ligado a la viabilidad del sistema económico. Aunque no es la intención del trabajo centrarse en este tema, sí se alude a él en tanto que reúne una multiplicidad de historias entre las que se incluye la relación Iglesia-Estado. La revisión del material se circunscribió al papel de la religión católica durante la Colonia y su injerencia en la

---

3. Por imaginario femenino se entiende aquí una concepción conformada a lo largo del tiempo de la figura femenina, es decir, de las mujeres en general.

totalidad de la vida política, social y económica de la nación; la estabilización del gobierno después de la Independencia y el consecuente y gradual desplazamiento del ámbito político de la Iglesia; del porfirato y la conciliación con la institución eclesiástica, después de las Leyes de Reforma; de la Revolución mexicana, la etapa posrevolucionaria y el anticlericalismo del régimen callista; y finalmente, del reacomodo de las fuerzas políticas y sociales durante la cuarta y quinta décadas, una de las cuales fue la Iglesia y, dentro de ésta, la persona de la biografiada.

Sin embargo, los nexos e hilos mencionados forman parte de un sólo proceso y pueden ser aprehendidos mediante las fuentes o testimonios históricos, para lo cual hay que tener presente que,

toda fuente es la expresión de un estado de ánimo y de un ambiente, ella refleja las condiciones del momento (interno o público) que la produjeron, por consiguiente, el deber primero y esencial de quien se apreste a estudiar la historia es el de comprender qué ha querido decir la fuente y no sólo el de observar lo que ha dicho.<sup>4</sup>

Para llevar a cabo este trabajo de tesis se han consultado diversas fuentes relativas a la historia de la tradición judeocristiana; a la injerencia del catolicismo en México desde la Colonia hasta el México contemporáneo; a la relación Iglesia-Estado; así como en relación al marco teórico. Respecto a las fuentes primarias, tuve acceso a los archivos de la Casa Generalicia de la Congregación Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía, ubicada en Tepepan, ciudad de México. Casualmente, después de haber decidido realizar una investigación sobre monjas, la Congregación solicitó un historiador que realizara una breve reseña sobre la vida de su fundadora, lo que me fue transmitido por mi tía Gloria Morán, quien en ese entonces realizaba una transcripción de la vida de Concha Armida, para un sacerdote que tenía contacto con la Congregación. Acordamos entonces que me permitirían el acceso a una parte de su archivo a cambio de escribirles una reseña biográfica de su fundadora. Se revisó la documentación personal de Rebeca Uriarte, de 1891 a 1973: sus diarios, escritos espirituales, cartas de dirección y demás correspondencia, de 1904 a 1973; así como lo relativo a la historia de la Congregación, es decir, las actas de los Capítulos celebrados, los Consejos y las Constituciones, de 1932 a la fecha, todo esto contenido en 20 cajas.

Particularmente en las fuentes primarias, es decir, los escritos de María Auxilia de la Cruz, además de lo obvio que conscientemente quiso dejar plasmado, también se refleja una manera particular de percibir y vivir su época; constituyen una lente que permite apreciar su educación, su crecimiento y

4. Paolo Brezzi, *Historia y Religión*, p. 10-11

formación en el seno de una familia con determinados valores que le fueron inculcados; han de entenderse dentro del contexto en el que fueron realizados. Los escritos espirituales y las cartas de la fundadora dan cuenta de su vida religiosa a la que estuvo dedicada por entero desde 1916, año de su profesión, hasta su muerte en 1973. Pero de la vida de Rebeca Uriarte sólo hay un manuscrito realizado por la hermana María de la Trinidad Rosas, de la misma Congregación, partiendo del relato de aquella por medio de testimonio oral; no se sabe cuándo tuvo lugar esta sesión, ni hay mayores datos al respecto. Además de este valioso documento, hay otro escrito de 1928 dirigido al que sería su director espiritual a partir de entonces, la *Cuenta General de Conciencia Pedida por el Excelentísimo Señor Luis María Martínez al dar Principio a su Santa y Extraordinario Dirección Espiritual*, que se refiere a los años anteriores a su profesión religiosa.

En relación a la elección del tema, se presenta la interrogante, ¿por qué una investigación cuyo punto de partida fueron los escritos de una monja? La respuesta gira en torno a dos puntos centrales. El primero se refiere a lo que se considera que con este trabajo se puede aportar a la investigación histórica; en este caso específico, se pretende ilustrar, a partir del esbozo de una vida, ciertos cambios conceptuales, materiales y sociales, a su vez dialécticamente ligados entre sí, en la transición del siglo pasado a este. El segundo punto se relaciona con una inquietud personal, motivada por el conflicto derivado de la posición subordinada de la mujer en la lógica jerárquico-patriarcal del catolicismo, religión bajo la cual fui formada. Por lo tanto, investigar en torno a la figura de una religiosa contemporánea, me permitió aprender sobre parte de la concepción femenina de mi propia tradición, a lo largo de los siglos.

Por otro lado, el haber elaborado en primer término una biografía histórica, ha sido incursionar en la práctica profesional de la historia desde el ámbito de lo individual, lo que implica combinar con la objetividad fundada en una investigación cabal, cierta dosis de subjetividad, de por sí presente en cualquier trabajo histórico. "Solo puede conocer la totalidad de la persona y, por ella, la totalidad del hombre, si no deja fuera su subjetividad ni se mantiene como espectador impassible. Por el contrario, tiene que tirarse a fondo en el acto de autorreflexión, para poder cerciorarse por dentro de la totalidad humana."<sup>5</sup>

Precisamente ese ha sido el reto de este trabajo y aunque no se haya conseguido completamente, ha sido un ejercicio inicial dentro del trabajo de la historia propia inmersa en el acontecer humano.

---

5. Martin Buber. *¿Qué es el hombre?*, p.21

Finalmente quiero agradecer a todas aquellas personas que han colaborado directa o indirectamente en la realización de esta investigación y que en realidad ha sido toda la gente significativa presente en mi vida desde hace unos años y a la que me sería imposible nombrar por cuestiones de espacio. Sin embargo, en particular quiero dar las gracias a la Congregación Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía, especialmente a las hermanas María de la Trinidad Rosas y María de los Angeles Reyes, por haberme brindado su confianza y amabilidad y permitirme revisar parte del archivo de su comunidad; a todos mis maestros de la facultad por sus preciadas enseñanzas, cada cual en su estilo; a mi asesora Georgette José por su atinada dirección y su enorme paciencia; a mis sinodales, Josefina MacGregor, María Eugenia Arias, Begonia Hernández y Rubén Ruíz porque con sus observaciones me ayudaron a tener una perspectiva más amplia y a comprender la necesidad y ventaja de tener interlocutores; a mi grupo de psicología porque mediante nuestro trabajo he vislumbrado que la historia implica totalidad y que si se le ha fragmentado es por una cuestión práctica; a Teatro Tempestad por su comprensión y porque mediante lo realizado juntos pude profundizar en una labor de introspección que a su vez me ayudó a acercarme a mis fuentes primarias de una forma dinámica; a mi familia por su sola presencia, su aliento y su amor, así como a todos los amigos y presencias fugaces, o no tanto, que probablemente sin proponérselo me han brindado fuerza, coraje, aliento, valor y entusiasmo.

México D.F.

febrero, 1996.

# Capítulo I

## LAS MUJERES EN EL PORFIRIATO

Desde los tiempos de la Conquista, los pueblos de América Latina han creído en un cristianismo procedente de la península ibérica... Nuestros pueblos han tenido una visión religiosa del mundo que incluye la creencia en Jesucristo, hijo de Dios, la Virgen, los santos; la Iglesia católica como poseedora de la verdad y seguro camino de salvación; la recompensa eterna a cambio de la resignada aceptación de los sufrimientos de este 'valle de lágrimas'. Esta visión religiosa no excluye que en ciertos sectores persistan las deidades indígenas con ropaje cristiano. Fuera de algunos episodios críticos y pasajeros, la religión católica ha permanecido estable desde entonces y ha permitido, y no pocas veces legitimado, una estructura social injusta y opresiva.<sup>1</sup>

### 1.1 La Iglesia y la religión católica en México

Un fenómeno constitutivo del ser latinoamericano posterior a la Conquista fue el mestizaje, no sólo de sangre, sino también de lengua y espíritu<sup>2</sup>. Éste ha estado determinado en gran medida por una de sus raíces, la *tradicón*<sup>3</sup> ibérica judeocristiana introducida por medio del catolicismo y que desde un principio los conquistadores intentaron imponer sobre la cosmovisión autóctona, la cual, pese a todo aún subyace en tradiciones, lenguaje, comida, fiestas, concepciones, etc., aunque no haya una conciencia generalizada de ello.

Por su parte, la cultura española contaba con la influencia y el sincretismo resultantes de la presencia de diversos grupos que se establecieron en la península ibérica en diferentes épocas. Entre ellos fenicios y griegos; cartagineses e iberos de origen mediterráneo; celtas procedentes de Europa central; y romanos, bajo cuyo dominio se dice que predicaron en España los apóstoles Santiago y Pablo; este último dio forma al ritual de la misa, con lo que fortificó la incipiente formación de la Iglesia.

---

1. M. de la Rosa y Ch. A. Reilly. *Religión y política en México*. p.13.

2. Andrés Bello. *Una patria para todos*. p.14.

3. Una de las acepciones de la palabra *tradicón* es la transmisión oral o escrita de los hechos o doctrinas que se relacionan con la religión.

dándole cierta legitimidad ya desde el siglo I. Posteriormente la región fue invadida por pueblos bárbaros: suevos, vándalos, alanos y visigodos, este último, grupo bajo cuyo dominio el rey Recaredo estableció la unidad religiosa cristiana en el año 589. En el siglo VIII la mayor parte de la península fue conquistada por los árabes, poder que duró cerca de 8 siglos. También se estableció un número considerable de judíos, hasta que fueron expulsados de territorios españoles en 1492, misma fecha en la que se puso fin al poderío árabe mediante la reconquista de los territorios bajo su poder y la entrada de los Reyes Católicos a Granada, lo cual en cierta medida simbolizó el comienzo de una unidad nacional dentro de la que se postuló el catolicismo en aras de la unidad religiosa. Se intentó desterrar al mismo tiempo al Islam y al judaísmo, sin embargo, ambas religiones representativas de sus respectivas comunidades culturales, a lo largo del tiempo se habían integrado a la vida ibera, formando parte de su historia.

El legado judío permeó las tres religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e islamismo, pues los tres credos veneran a Abraham por haber sido el hombre que celebró un pacto obligatorio con el dios personal que todos adoran. Las tres respetan la ley escrita resumida en 10 mandamientos... y las tres veneran las ideas morales sociales de rectitud, benevolencia, integridad y fidelidad que por primera vez expresaron los judíos.<sup>4</sup>

## 1.2 Antecedentes sobre la tradición judeocristiana

El origen del judaísmo queda inscrito en el *Pentateuco*, libro contenido en el *Antiguo Testamento*, hacia el año 1300 a.C., cuando se cuenta que Dios llamó al primer patriarca Abraham de Canaán, para que mediante la Alianza de Yavé con el pueblo judío, conformase una nación, Israel, que abrazara el monoteísmo, enlazando el abandono de costumbres, tradición, familia y tierra. En este primer llamado se encuentra ya uno de los principios que después constituirá un fundamento de la doctrina católica y que nuestra biografiada, la madre María Auxilia de la Cruz, siempre tuvo muy presente: la noción de abandono, la renuncia al sí mismo, incluyendo una renuncia simbólica al cuerpo, así como a la tierra para voltear la mirada al cielo. Y como más adelante se verá, el abandono traducido en abnegación, sumisión y negación de la voluntad son virtudes que ostenta el deber ser femenino bajo la ética católica.

---

4. Miriam Alfie, *et al.*, *Identidad Femenina y Religión*, p.72-73.

Los profetas del *Antiguo Testamento* exigieron una total racionalización de la vida, con fundamento en una serie de ordenamientos mediante los cuales ésta quedaba regulada, en lo respectivo a los deberes sagrados pero también a los profanos. Es importante subrayar aquí que el monoteísmo judío se contrapuso a las religiones anteriores, no sólo por la postulación de una única divinidad, sino también por la separación de los ámbitos sagrado y profano. En general, en las religiones precedentes, desde las primitivas hasta los panteones griego y romano, esta separación no había sido tan tajante pues el cosmos entero se concebía sacralizado y el hombre, como parte de la naturaleza, participaba de este carácter. Así, los antecedentes de la secularización se encuentran asentados en la misma tradición.

En los inicios de nuestra era, la doctrina inspirada por Jesucristo, considerado por el cristianismo hijo de Dios y enviado como mesías a la tierra, influyó determinadamente en el desarrollo de la cultura occidental. La aparición de Jesús dio inicio al desarrollo del cristianismo, llamado primitivo en los primeros siglos. Después de su muerte, sus discípulos, llamados apóstoles, continuaron el trabajo de difusión de la nueva doctrina, cuyos seguidores fueron perseguidos hasta el siglo IV. Finalmente en el año 313, el emperador romano Constantino I firmó el *Edicto de Milán* mediante el que se reconoció la práctica del cristianismo dentro del Imperio. A partir de entonces los cristianos se abocaron a la institucionalización de su religión, parte de la secularización arriba mencionada. Así fue creándose el aparato de la Iglesia católica con el objeto, según uno de sus argumentos teológicos, de difundir la palabra divina para la salvación de todos los hombres. Las creencias y prácticas se basaron en los libros de *Las Sagradas Escrituras*, que se suponen dictadas por Dios mismo, así como en los escritos de los Padres de la Iglesia, primeras autoridades cristianas doctrinales y teológicas. La persistencia de la ética y actitudes mentales derivadas de estos códigos de comportamiento, que a su vez legitimaron un orden del mundo en parte aún vigente, sólo es aprehensible mediante la perspectiva de larga duración.

Respecto a la concepción de femineidad, judaísmo y cristianismo sostienen la inferioridad natural de lo femenino. "...mientras que el rol de la paternidad... se convierte en una cualidad de suprapersonalidad, en virtud de su relación con el padre celestial que instituyó en la Tierra el orden al cual pertenece el rol".<sup>5</sup>

Además, en particular, "las doctrinas cristianas acentúan la relación entre lo femenino y el mal, al

---

5. John Berger, *El dosel sagrado*, p. 55

tiempo que destacan a la castidad como imagen del deber ser."<sup>6</sup>

Una tradición judía contenida en el *Talmud*, relata que la primera mujer de Adán, formada de inmundicia y sedimento aun antes que Eva, fue Lilith, quien polemizaba con él acerca de posiciones sexuales, ostentando ciertos rasgos de igualdad;<sup>7</sup> decidió no someterse y lo abandonó para vivir en el aire. Posteriormente, según la tradición popular judía, se la concibió como una lamia que robaba recién nacidos y amenazaba embarazadas. En contraste, formada de una costilla de Adán fue creada Eva, desde un principio a él subordinada, así como confinada al ámbito de lo privado, específicamente dedicada a la maternidad y a la formación de la progenie. La historia del pueblo judío y la supervivencia de Israel como nación, han estado en gran medida vinculadas en la transmisión de sus valores y en la pureza de la familia, tarea que corresponde fundamentalmente a las madres dentro de la familia. Como esta religión no instituyó el monacato<sup>8</sup> o vida religiosa institucionalizada en común, la única función a la que se reduce la actividad femenina es la reproducción, tanto física como doctrinal.

En el catolicismo, virgen y casta madre, es el más alto ejemplo del ideal de mujer y se contrapone a la imagen de Eva, mujer pecadora, ambiciosa y débil que se dejó tentar por el demonio, perdiendo al género humano. Lo verdaderamente trágico en esta visión es que el ideal es imposible de alcanzar pues no se puede ser virgen y madre al mismo tiempo. Por otro lado la castidad se contrapone a la pulsión vital, a la sexualidad y exige desconfiar y desatender lo sensual, es decir, los datos del mundo percibido por lo sensorial, pues "la vida verdadera" se encuentra después de la muerte. Desde un principio el camino prescrito de este ideal femenino inalcanzable, excepto dentro del monacato, fue el de humildad, virtud, abnegación y muy importantes, la obediencia y sujeción a la guía y autoridad masculinas. Ejemplos sobre la concepción de la mujer como débil de voluntad, culpable de la pérdida del paraíso para el género humano en esta vida y consecuentemente sujeto a redención para el pago de semejante error,

---

6. Miriam Alfie. *et al.*, *op.cit.*, p. 104.

7. *Ibid.*, p.77. Cfr. también el *Diccionario de religiones*, p.283.

8. La vida en común de los religiosos que ingresan a una institución regida por una Regla se conoce como monacato y alude a cierto tipo de vida marginal, la cual se distingue por los siguientes elementos comunes: "Organización de la propia vida en una cierta separación del mundo o de la sociedad... Continencia o virginidad... Preeminencia concedida a la oración en la organización de la vida de cada día... Prácticas penitenciales... Sujeción a una Regla o reglamentación de vida... Sumisión a un superior... Pobreza... Tiempo de iniciación o noviciado... Nombre nuevo, que significa, por una parte, la renuncia a todo lo que era el contexto anterior de su vida y, por otra, la novedad de la vida que se emprende... Vestido diferente o hábito monástico... el distanciamiento moral respecto al modo habitual de vida de la sociedad circundante... Sistema penitencial para quienes quebrantan las normas..." Jesús Álvarez Gómez. *Historia de la vida religiosa*, p.51-52.

se encuentran en los escritos de los Padres de la Iglesia y en el *Antiguo* y en el *Nuevo Testamento*. El *Eclesiastés*, perteneciente al primero, sentencia:

He hallado que la mujer es más amarga que la muerte, porque ella es como una red, su corazón como un lazo, y sus brazos como cadenas: El que agrada a Dios se libra de ella, mas el pecador cae en su trampa... Aunque he seguido buscando, nada más he hallado. Un hombre entre mil, sí que lo hallé; pero mujer entre todas ellas, no la encuentro.<sup>9</sup>

En la primera epístola de san Pablo a Timoteo, aquél se refiere específicamente a la compostura que están obligadas a obedecer las mujeres:

La mujer oiga la instrucción en silencio con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe ni que domine al hombre. Que se mantenga en silencio. Porque Adán fue formado primero y Eva en segundo lugar. Y el engañado no fue Adán, sino la mujer que, seducida, incurrió en la transgresión. Con todo, se salvará por su maternidad mientras persevere con modestia en la fe, en la caridad y en la santidad.<sup>10</sup>

En la historia de la vida de Cristo aparecieron mujeres ejemplares, como María y Magdalena después de su conversión, a las que se les adjudicó una parte activa pero siempre al interior de su ámbito: ser portadoras del mensaje cristiano, fundamentalmente vía la educación de los hijos. La maternidad, o en su defecto la castidad, se perfilaron así como únicas vías legítimas de redención y salvación a realizar dentro del hogar; la mujer quedó de esta manera fuera de miradas públicas y oportunidad de ofrecer tentaciones. Dentro de su esfera de acción también se le impuso la conducta a seguir: obediencia, fidelidad y servicio, la crianza de los hijos y la completa entrega al marido.

Tertuliano (¿155?-220), apologista cristiano de cuyos escritos también se nutrieron los Padres de la Iglesia, en su obra *De cultu feminarum*, prescribió para la mujer el espíritu de sacrificio: "mujer, deberías ir siempre de luto, estar cubierta de harapos y entregada a la penitencia a fin de pagar la falta de haber perdido al género humano."<sup>11</sup>

Según la historia religiosa del catolicismo, la culpa juega un lugar nodal dentro del imaginario femenino y de ahí el sacrificio de rigor, el cual comienza según Dios dictaminó, con el castigo de parir con dolor y se extiende hasta la anulación de la personalidad femenina mediante su subordinación

---

9. *Eclesiastés*. 7:26,28, p.879.

10. *Primera epístola a Timoteo*. 2:9-15, p. 286.

11. Citado por Miriam Alle. *et al.*, *op.cit.* p.119.

a una figura masculina, ya sea padre, esposo, confesor, director espiritual, Papa o Dios. El sacrificio también está prefigurado en el ingreso de las mujeres a la vida religiosa y es en primer término, la *clausura* de sus propios cuerpos presente en la negación de su sexualidad, así como la enajenación de la propia vida con el objetivo de entregarla al servicio de Dios y de los otros. Para San Juan Crisóstomo (¿344?-407), otro de los Padres:

En los asuntos exteriores hay entre el hombre y la mujer una gran diferencia en cuanto a sus dotes naturales como también respecto al lado práctico y a las habilidades de cada uno. Toca a la mujer el preocuparse en los quehaceres de la casa; y al hombre el entender en los asuntos políticos y de la vida pública. Mas, en las luchas por Dios y los trabajos en pro de la Iglesia, sucede lo contrario. Ahí está acaso la mujer mejor preparada para tomar parte en estas hermosas luchas y arduos trabajos...<sup>12</sup>

Estas directrices son algunas de las bases del cristianismo primitivo. Para el medioevo, la misoginia entonces esbozada pareció alcanzar un punto culminante, determinando la actitud social dictada en buena medida por los clérigos, quienes supuestamente eran los que menos contacto tenían con las mujeres. Sin embargo, es importante mencionar que el celibato fue aprobado como regla para todo varón dentro de la Iglesia hasta el siglo XI. En esta época se reforzó la escisión entre el cuerpo y el alma, concebido el primero como la cárcel del alma y vehículo de perdición, particularmente mediante la sexualidad y la segunda como la parte susceptible de acceder al paraíso. Mujer-cuerpo-sexualidad-pecado-demonio, quedaron en la teología del medioevo ligados y asociados más que nunca con la brujería, lo cual se asentó en la obra de los inquisidores Institoris y Sprenger, quienes en el siglo XV, a instancias del Papa Inocencio VIII publicaron el tratado *Maellus Malleficarum* (*El martillo de las brujas*), en el cual se estableció un vínculo directo entre las mujeres y la brujería.<sup>13</sup> Baste saber que durante la época en que la Inquisición persiguió la brujería, a partir del siglo XVI, el 80 por ciento de los acusados fueron mujeres. Aunque bien a bien no se sabe exactamente cuánta gente murió asesinada bajo este argumento, los cálculos varían desde 200 mil (probablemente fueron, por lo menos el doble) hasta 9 millones, cifra por demás exagerada.<sup>14</sup>

---

12. *Christus*, núm. 162, p.389.

13. Miriam Allie, *et al.*, *op.cit.* p.132.

14. Frank Donovan, *Historia de la brujería*, p. 145-146.

### 1.3 La tradición judeocristiana en Nueva España

En los territorios americanos bajo dominio español, se conformó una identidad en la cual estaba presente la mezcla de elementos de dos culturas, prehispánica y occidental, a su vez cada una de ellas influenciada por sus diversas tradiciones. Este sincretismo es un fenómeno inevitable de la interrelación y comunicación humanas y en este caso, de la interacción de ambas cosmovisiones. Sin embargo, desde el principio del proceso de conquista se marcó una hegemonía, determinada desde el momento en que los territorios *descubiertos* fueron decretados posesiones de las naciones europeas. Bajo una concepción hegemónica declaradamente católica, monárquica y patriarcal<sup>15</sup>, se establecieron las relaciones sociales y comenzó el desarrollo de la cultura iberoamericana. La religión católica enmarcó no sólo el campo de identidad a nivel individual (un deber ser socialmente producido en la práctica cotidiana), sino también el de la conformación de la nacionalidad. El orden simbólico que determina en buena medida la identidad occidental, deriva de la tradición judeocristiana.

A la Nueva España también arribó, profundamente encarnada en los hombres de la Iglesia Católica, rectora de la vida, la creencia en la brujería y en las tentaciones demoniacas, así como la misoginia inherente a la identificación que el catolicismo hizo del mal y la mujer. Frente a la autoridad patriarcal, no sólo las mujeres sino entonces también los indios fueron asociados con el demonio y consecuentemente con el pecado, el sacrificio y la debilidad. A unas y a otros, en una u otra medida les fue denegado el acceso a la educación, confinándolos a un relativo retraimiento forzado por la represión hacia ambos grupos esgrimida, pues aunque había escuelas, estas eran contadas y específicamente las de niñas se enfocaron fundamentalmente a labores manuales. En su obra *Los demonios en el convento*, Fernando Benítez se refiere al motín que en el siglo XVII estalló en el reformatorio para mujeres de la calle de Belén, institución auspiciada por el arzobispo Aguilar y Seixas y fundado por el padre Domingo Pérez de Barcia, dos personalidades eclesiales de la época que expresaron una fuerte dosis de misoginia.

Belén debió estallar... porque aquella utopía de suprimir no a unas cuantas mujeres sino a todas las de la ciudad con la cárcel, el acoso, la vista, el oído, el temor y el odio, la repugnancia a sus galas y a sus diversiones, eran una demencia, un pecado contra natura, condenado a que todos fueran sus víctimas: lo mismo las mujeres, que los hombres creadores de semejante represión.<sup>16</sup>

15. "Por patriarcado entendemos un sistema de poder que organiza la sociedad jerárquicamente, con supremacía masculina y protege la división sexual del trabajo...asigna a cada sexo, en forma material, los papeles sociales que les corresponde desempeñar." Martha Eva Rocha Islas. *Cultura y Educación femenina: la dama porfirista*. p.74.

16. Fernando Benítez. *Los demonios en el convento*, p.207.

Las mujeres de la Nueva España siguieron un modelo de sumisión que obedecieron de diversas maneras según el estrato al que pertenecieran, aunque es imposible hablar de una homogeneidad al respecto; había una pluralidad de conductas femeninas que superaban al modelo. Tal era el caso de las mujeres que trabajaban, como sirvientas, blanqueadoras, trajinantes, costureras, vendedoras de tianguis, etc., generalmente indias y mestizas. El sólo hecho de trabajar salía del patrón y el de ser morena, del estereotipo, el cual era dictado por los valores dominantes, que en esta sociedad profundamente racista que se definía y se define aún a partir de los valores de los *blancos*, se construía alrededor de la superioridad de unos hombres frente a otros o frente a las mujeres. En general, estos grupos marginados tenían posibilidades económicas o medios de vida restringidos, lo cual significaba un lazo de dependencia. En relación a la educación, no hubo centros educativos que contaran con planes de estudio hasta el siglo XVIII y aun después, no fue la generalidad de las mujeres que asistió a ellos. La regla, aunque con excepciones, era el analfabetismo.

Respecto a la conducta sexual, el cuerpo femenino trató de ser controlado por la Iglesia y su sexualidad conducida. "El gran enemigo era el cuerpo humano en general y el cuerpo de la mujeres en particular."<sup>17</sup> Sin embargo, existía una moral sexual que en la práctica seguramente fue mucho más abierta que lo dictado. De cualquier forma, conforme a estos valores, las mujeres educadas bajo el estereotipo mencionado debieron haberse encontrado con frecuencia sin muchas alternativas de vida. Aquellas socialmente reconocidas y aceptadas eran el matrimonio, la viudez ---único estado que les permitía gozar de cierta consideración civil como fórmula legal--- o la vida monástica. En esta última, la mujer que profesaba era venerada por haber abandonado el mundo.

En relación a este punto, la orden religiosa femenina más antigua de que se tiene noticia en la ciudad de México fue la concepcionista, cuyo Convento Real de Jesús María fue erigido en 1541 bajo la dirección de Fray Juan de Zúñarraga. Y las primeras que establecieron la vida conventual de tipo contemplativa<sup>18</sup>

---

17. *Ibid.* p. 16.

18. La vida contemplativa se fundamenta en la oración y contemplación dirigidas hacia la divinidad y que son las principales tareas de las comunidades orientadas a ella, mientras que las congregaciones activas desarrollan algún tipo de servicio en el exterior, como la enseñanza, la enfermería, las misiones, etc. La Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, adscrita al Vaticano, describió la vida contemplativa de la siguiente forma: "Aquí se consiguen aquellos ojos cuya serena mirada vulnera de amor al Esposo y cuya pureza hace posible el ver a Dios. Aquí se festeja el ocio hacendoso y se vive el sosiego de una inquieta actividad. Aquí recompensa Dios a sus alletas, en paga de los sudores de la lucha, con el premio deseado, a saber, con la paz que el mundo no conoce y el gozo en el Espíritu Santo." Sagrada Congregación para los religiosos e institutos seculares, *Instrucción acerca de la vida contemplativa y de la clausura de las monjas*, p. 14.

y de clausura<sup>19</sup> fueron las carmelitas descalzas, quienes llegaron en 1585 pero no fue sino hasta 1616 y con apoyo del arzobispo Pérez de la Serna, quien consideró llegado el tiempo para una fundación de este tipo, que fundaron el Convento de San José de Carmelitas Descalzas.

El convento de San José, como la mayoría de los conventos de la ciudad de México, nació bajo la dirección y obediencia del arzobispo u ordinario. Las mujeres no vivían libres de tutelas y la vida en el convento, aparentemente apartada de la dirección de los varones, era dirigida por una forma de paternidad encarnada en el arzobispo.<sup>20</sup>

La estructura del convento de San José se construyó bajo un modelo que reflejaba a su vez la estructura político-social del mundo terreno, es decir, por medio de jerarquías paternalistas. Las actividades más importantes que constituían el carisma u orientación de esta fundación estaban referidas a la oración y al rezo del oficio divino y especialmente a la contemplación. En las congregaciones, las monjas tenían ciertas consideraciones, libertades e iniciativas y algunas hasta algún poder económico, todo esto dentro de los límites que su regla o código de vida les permitía.

En general, para los criollos el tono de la vida en la Nueva España en estos primeros siglos de conquista fue esencialmente monacal. Para el siglo XVII, en la pequeña ciudad conventual de México había nada menos que,

dieciséis monasterios de monjas, quince de frailes, una multitud de clérigos, la Compañía de Jesús, el Oratorio de los Felipenses y otras instituciones eclesiásticas que constituían aproximadamente la cuarta parte del vecindario. Ocho o diez mil hombres y mujeres... habían hecho votos de castidad, de obediencia, de pobreza y de humildad...<sup>21</sup>

La ética desarrollada en el período colonial, en estrecha relación con los valores religiosos del

---

19. La clausura de las instituciones religiosas se caracterizó desde un principio por seguir una ley que incluía todos los aspectos de la vida. Incluso la construcción del recinto dentro del que habían de circunscribir su vida monjas, novicias y postulantes, se hacía de suerte que reflejara una separación material del mundo; la salida estaba prohibida, a excepción de los casos fijados por el derecho canónico, así como la entrada de cualquier persona, exceptuando igualmente los casos fijados por el mencionado código o mediante permiso del Superior regular. Actualmente incluso está estipulada la prohibición de la radio y televisión, salvo en circunstancias que revistan motivos religiosos. "...ya que por medio de ellos puede infiltrarse el espíritu mundano y turbar incluso las mejores comunidades." *Sagrada Congregación para los religiosos e institutos seculares. op.cit.* p.28.

20. Manuel Ramos. *Imágenes de santidad en un mundo profano*, p.2.

21. Fernando Benítez. *op.cit.* p.16.

catolicismo en lo referido a la identidad femenina, varió poco en los primeros tiempos del México independiente. Esto aconteció sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la industrialización alteró radicalmente el paradigma de la cultura occidental; entonces la ética católica y con ella la identidad femenina experimentaron gradualmente cambios más profundos en los que se advirtieron ciertas paradojas, signo de la contradicción inherente a la totalidad del sistema que defendía el catolicismo.

#### 1.4 Ética femenina durante el porfiriato

En la segunda mitad del siglo XIX algunos intelectuales de la capital del país comenzaron a polemizar sobre el tema de la educación y dentro de éste, se abordó el tema de la necesidad de una vida más higiénica que incluyera al cuerpo y al espíritu. En relación a las mujeres, se las invitaban a salir de sus casas, tomar un poco de sol y hacer ejercicio.<sup>22</sup> A partir de 1880 se incrementó el número de publicaciones a ellas dirigidas, "en las cuales, los tradicionales consejos de belleza y buenas maneras fueron dando paso a artículos (bajo el ) ideal de las ilustración"<sup>23</sup>

Sin embargo, aunque estos pronunciamientos anunciaban un cambio, en realidad la mujer aún tenía un ámbito de injerencia muy reducido; la generalidad de la sociedad continuó concibiéndola como un ser que debía abocarse al modelo anteriormente expuesto, particularmente al hogar y la maternidad, puesto que la ética social de esta sociedad patriarcal seguía enraizada en el catolicismo. Se esperaba de las señoras *decentes* que fueran buenas amas de casa, dedicadas por entero a labores domésticas y manuales, a la formación de los hijos y a las tareas religiosas. "Las salas albergaban esculturas o pinturas de santos, ya en las paredes, ya en nichos o campanas de cristal, y con más razón en la recámara, donde nunca se deja de tener un crucifijo y un Sagrado Corazón."<sup>24</sup>

Estas dos últimas imágenes dolientes y ensangrentadas resguardaban, y aún en muchos lugares lo siguen haciendo, el lecho matrimonial; era la última visión hacia la que se dirigían los ojos de muchas mujeres al prepararse para el sueño y la primera que veían al comenzar el día, con lo que muy probablemente tenían presente un sentimiento de culpa y un anhelo de sacrificio promovidos por estas representaciones y tal vez esto mismo despertara en muchos hombres el convencimiento de la necesidad de seguir controlando al *sexo débil*. Un ejemplo de los campos a los que este afán controlador llegaba es el de la moda, dentro del cual estaba perfectamente establecido qué era lo

---

22. Luis A. Franco Ramos. *La ciudad estaba adentro*, p.92.

23. Carmen Ramos Escandón. "Mujeres mexicanas...", p.422.

24. Emma Cosío Villegas. *et al.* *Historia moderna de México*, p.462, vol.3.

que una mujer *decente* podía usar y dentro del que no se contaban, por ejemplo, las encolinas con largas colas. "A tanto ha llegado el escándalo que se rumora el establecimiento de una sociedad secreta... de padres de familia y maridos que invocan el buen gusto, el aseo y la economía para acabar con las colas."<sup>25</sup> No faltó quien entonces realizara un proyecto de ley de divorcio y un impuesto especial para aquellas mujeres que las ostentaran. Pese a todo, es importante no perder de vista que la realidad superaba a los imaginarios. Es el caso, por ejemplo, del elevado número de hijos naturales en las sociedad; del matriarcado disfrazado que se ejercía al interior de la familia; o el de la mujer obrera obligada a trabajar, aun a costa del desprecio que este hecho generaba. El caso de las cigarreras es interesante; al enfrentar condiciones laborales muy duras, fueron adquiriendo conciencia de la necesidad de cambiar pautas respecto a su condición laboral y femenina.

Por otra parte, las Ideas igualitarias emanadas de la Revolución Francesa y otros movimientos sociales, también arribaron a México e influyeron, primero en la Independencia y posteriormente en la conformación del movimiento reformista. Las generaciones herederas de la República vieron la necesidad de una reforma en la correlación de fuerzas Estado-Iglesia; era necesario nulificar la influencia de la segunda en el terreno político y a esto se abocaron hasta culminar con las *Leyes de Reforma*, con las cuales el gobierno enfrentó al aparato eclesiástico y al peso que éste tenía en todos los ámbitos de la vida nacional. Las *Leyes de Reforma* fueron resultado y a la vez detonador de un cambio en la concepción del orden del mundo y sus elementos en el país.

El régimen que dio paso al movimiento de la Reforma, nombre designado por los propios liberales y aplicado en el sentido de combatir a la Iglesia Católica, por ser considerada un obstáculo al progreso y a la unidad nacional, se constituyó en su mayoría por una parte de la minoría blanca del país. En su obra *La ronda de las generaciones*, Luis González y González apuntó que fueron alrededor de 80 hombres de los cuales sólo 20 eran de origen rural. Surgidos de hogares clasemedios, el 80 por ciento contaban con estudios superiores; algunos habían realizado estudios fuera del país y las ideas que se desarrollaban en Europa y América del Norte, países modelos a seguir, sobre ciencia, técnica, progreso y modernidad, no les eran ajenas.<sup>26</sup> Los inventos y descubrimientos que tuvieron lugar

---

25. *Ibid.*, p.471.

26. Estas ideas, enraizadas tiempo atrás y alimentadas con los acontecimientos de la época, en particular los descubrimientos, inventos y nuevas técnicas que suponían cambios profundos, precedieron a las teorías sociales. "Hay que buscar el trasfondo de muchas doctrinas y problemas sociales contemporáneos en aquella notable transformación de la cultura material y de las instituciones sociales a la que se conoce con el apelativo

desde el siglo XVIII, alteraron la visión del hombre sobre el mundo; muy significativos fueron los realizados en el campo de la biología, especialmente los relacionados con la evolución humana. Los teóricos y pensadores sociales se vieron afectados e influenciados por ellos y algunos, como los precursores de la sociología, se apoyaron en los progresos de la ciencia, haciendo una analogía entre la biología y los procesos sociales.

En México tuvo especial importancia la influencia de Auguste Comte (1798-1857), padre de la *sociología*, quien la relacionó con su teoría del progreso llamada positivista. Definió aquélla como la ciencia del orden y el progreso sociales, el primero como condición fundamental para el progreso y éste como fin del orden. En su teoría, ambos conceptos quedaron interrelacionados. El positivismo comtiano derivó en una doctrina social que suponía que la razón humana era la que posibilitaría este progreso, "revelándose más como una forma de ejercer un nuevo dominio (el del mundo natural) que como una vía de liberación."<sup>27</sup>

Comte concibió que la capacidad científica positiva, tendiente a la *objetividad*, debía reemplazar al poder espiritual y que el pueblo debía conceder a los sabios la confianza otorgada al clero y a la Iglesia. En su doctrina el gobierno fungía como la institución reguladora, cuya base material era la industria; como cerebro del organismo social quedaba reducido a órgano de unificación y coordinación, lo que guardaba estrecha relación con el lema del liberalismo económico y social *laissez faire, laissez passer, dejar hacer, dejar pasar*. Comte hablaba de la necesidad de una nueva moralidad industrial y social que tendría que ser inculcada mediante un sistema educativo positivista, mismo que comenzó a implantar en México Gabino Barreda, discípulo suyo, desde la época de Juárez; en el verano de 1867 pronunció por primera vez las palabras "libertad, orden y progreso", lema positivista. Para Juárez mismo se hacía imprescindible atraer extranjeros que encarnaran estos valores y contribuyeran al desarrollo de la República. En 1869, se decretó una ley que establecía la educación positivista en México. Barreda decía: "El positivismo tiene como misión formar hombres prácticos, realistas. De esta formación dependen, por un lado, el orden social de México y, por otro, la supervivencia de México como nación."<sup>28</sup>

---

de Revolución Industrial. Comenzó ésta en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII y continúa aún en proceso de rápido desarrollo -muchos escritores hablan de una *segunda Revolución Industrial*." H.E. Barnes y H. Becker. *Historia del pensamiento social*. p.581.

27. Carlos Guevara Meza. *Mito y nacionalidad*. p.21.

28. Leopoldo Zea. *Apogeo y decadencia del positivismo en México*. p.147.

Respecto a la religión de la élite gobernante, durante este periodo ninguno, salvo Ignacio Ramírez, se apartó deliberadamente del catolicismo y esto no debido a un conflicto antirreligioso sino anticlerical. Lo que buscaban era fundamentalmente la separación de poderes con el objetivo de incorporar a México al mundo positivo y científico, a la *modernidad*. Ramírez consideraba que la instrucción pública científica y positiva tenía que comenzar dentro de la familia y para esto, en la escuela los estudios debían ser comunes para hombres y mujeres.

Esta dirigencia dio forma a la Constitución de 1857 y a las Leyes anteriormente mencionadas, elevadas a rango constitucional en 1874 por Sebastián Lerdo de Tejada. En ella, el artículo 3 prohibió a la Iglesia tener injerencia en el ámbito educativo; el artículo 13 puso fin a los tribunales, fueros y privilegios eclesiásticos; el artículo 27 prohibió a las comunidades eclesiásticas poseer o administrar bienes que no fueran exclusivamente para el culto; los artículos 56 y 57 prohibieron a los eclesiásticos su participación en política; y el artículo 123 permitió al Estado intervenir en materia de culto para los fines que se requirieran. Además se decretó la supresión de las comunidades religiosas masculinas, se le dio el carácter de contrato laico al matrimonio, fundado en el registro civil, se secularizaron los cementerios, se estableció la libertad de cultos y se borraron del calendario oficial las festividades religiosas. Aparentemente esto significaba el final de un control casi absoluto de la Iglesia sobre la sociedad mexicana. Sin embargo, en una *Instrucción pastoral* de 1875, los obispos alertaron sobre el peligro de lo que sería una sociedad irreligiosa, enfatizando la obligación de los fieles, incluyendo a los maestros católicos, de pronunciarse por una escolarización que contemplara la doctrina católica; basados en el punto concerniente a la libertad de enseñanza, exigieron el derecho a la enseñanza religiosa y a la fundación de escuelas.

Era un proyecto de reforma eclesial que tuvo respuesta en la aparición, a lo largo de los años siguientes, de un elevado número de escuelas católicas y, sobre todo, en la organización de comunidades femeninas que en poco tiempo se estructuraron como institutos religiosos.<sup>29</sup>

Respecto a la concepción hasta entonces imperante de las mujeres como seres débiles y por lo tanto inferiores, ésta también empezó a cambiar.

A partir de 1867 la *inferioridad* intelectual de la mujer fue objeto de honda preocupación social y los órganos periodísticos señalaron el deber que las autoridades tenían de poner a su alcance en todas las edades y

---

29. Manuel Olimón Nolasco, "Proyecto de reforma...." p. 285

condiciones de vida, la oportunidad de instruirse.<sup>30</sup>

Sin embargo, persistió la concepción de la mujer como ser débil, supeeditada al hombre.<sup>31</sup>

Este mismo año salió a la luz una *Ley de Instrucción Pública* en la que se contempló la obligatoriedad de la instrucción primaria y la creación de escuelas para niños y escuelas para niñas, añadiendo a estas últimas labores propias de su sexo; sin embargo, para 1874 sólo había 15 establecimientos de este tipo en el país a los que asistían 2,300 niñas.<sup>32</sup> Las beneficiadas que podían proseguir sus estudios eran un número reducido. En general, la educación femenina continuaba restringida a la clase media citadina que para finales del siglo XIX se limitaba al 8 por ciento de los habitantes del país.<sup>33</sup>

En 1878 fue fundada una Escuela Nacional Secundaria de Niñas; el plan de estudios contenía las materias de español, matemáticas, inglés, geografía, escritura, dibujo orientado hacia flores y paisajes, en contraposición con el de perspectiva, rectilíneo y geométrico impartido a los niños; música, francés, historia, nociones de ciencias físicas, historia natural, teneduría de libros, higiene, italiano, labores manuales, física, química y economía doméstica, en vez de la materia de economía política impartida en las secundarias para niños. Por lo que se ve, había una pequeña diferencia en la que se matizaban ciertas cosas en la educación femenina que no se encontraban en la masculina y viceversa.

Por su parte, en el Colegio de las Vizcaínas<sup>34</sup>, en el cual posteriormente cursaría Rebeca Uriarte la mayor parte de su vida escolar, el plan de estudios de 1869 incluyó las materias de escritura, caligrafía, aritmética, gramática y elementos de geografía y geometría; en 1876 la junta del Colegio aprobó también una clase de gimnasia obligatoria para menores de 21 años. Durante el porfiriato la escuela tuvo el privilegio de contar con cierto interés por parte del presidente Díaz, quien alabó su constancia en la educación femenina y la subvencionó con cierta cantidad de dinero.<sup>35</sup> En 1899 la orientación de la institución educativa fue marcada por una Junta Directiva que decidió fomentar la

---

30. Emma Cosío Villegas. *et al. op.cit.* p.653.

31. Cfr. Apéndice I

32. Emma Cosío Villegas. *et al. op.cit.* p.675-676.

33. Mariha Eva Rocha Islas. *op.cit.* p.73.

34. Esta institución fue fundada a iniciativa de José de Eguitara y Eguren en 1767 por la cofradía de los vascongados en la Nueva España y tuvo por objeto asistir en su formación a doncellas, niñas y viudas en desgracia; desde el siglo XVIII se hicieron los trámites para declarar el colegio mediante bula papal y cédulas reales como independiente de la Iglesia, aunque diariamente se celebraba la eucaristía, se administraban los sacramentos y se impartía instrucción religiosa.

35. Moisés González Navarro. *Historia moderna de México*. vol.4. p.602.

instrucción de las alumnas, con el objetivo de proporcionarles un porvenir. Se trataba de "no limitar el mundo de las colegialas de La Paz al recinto del local que las acoge, y antes bien, al ensancharles la esfera de sus conocimientos, las excitar a estimarle campo estrecho para lucirlos y utilizarlos."<sup>36</sup>

A partir de principios de siglo, además de lo ya mencionado también se enseñaba a las alumnas de secundaria cocina, repostería, zapatería, imprenta, encuadernación, doraduría, fabricación de cajas, guantería, tejidos de paja y telegrafía eléctrica.

Para la gran mayoría de las mujeres -las damas porfiristas-, el ingreso al sistema educativo formal se tradujo en una instrucción encaminada a prepararlas para un mejor desempeño de los roles tradicionales... acordes con los estereotipos que la ideología patriarcal reproduce, para proteger la supremacía masculina, en la división sexual del trabajo.<sup>37</sup>

Pese a esto, la polémica sobre la igualdad intelectual femenina y masculina tenía cierta resonancia en la sociedad:

Los periódicos obreros confiaban en que el analfabetismo desaparecería de México en veinte años si se establecía la instrucción obligatoria para las mujeres; sólo con ella habría moralidad y progreso. Otros voceros de la opinión creían, en cambio, que no valía la pena gastar demasiado dinero en educar a las mujeres; bastaba con enseñarlas a remendar los calzones de sus futuros maridos. Y no escaseaban quienes a pesar de admitir la igualdad intelectual del hombre y la mujer, en nombre de la diversidad biológica pedían que se graduara su educación para evitar la total emancipación de la mujer y que con ello desaparecieran las futuras madres y esposas.<sup>38</sup>

Así las cosas, contadas eran las mujeres que accedían a una carrera profesionalista; en mayor número las burócratas, oficinistas y empleadas de comercio quienes eran aceptadas socialmente aunque se las considerara poco menos que caídas en desgracia, onilladas a trabajar por necesidad; además de las mujeres que siempre habían trabajado, como estancquilleras, porteras, aguadoras, sirvientas y marchantas. Para esta época, la fuerza femenina empezó a ser ampliamente requerida para satisfacer las crecientes necesidades de una sociedad en el camino de la industrialización.

En particular tuvo mucho auge la carrera magisterial, para la cual se decía que las *tiernas y dulces* féminas tenían dotes innatas. Así, en 1889 se transformó la Escuela Nacional Secundaria de Niñas

---

36. *Ibid.*, p. 652.

37. Gonzálo Obregón. *El Real Colegio de San Ignacio de México (Las Vizcaínas)*, p. 137.

38. *Ibid.*, p. 140.

en la Normal de Profesoras. Un año después, en el Primer Congreso de Instrucción al que paradójicamente no asistió ninguna mujer como delegada ni representante, se acordó el ingreso a la enseñanza formal a los cuatro años y que estuviera bajo la dirección femenina, mejor preparada para el trato con niños de esta edad debido a su *instinto maternal*.

Desde los inicios del porfiriato creció el número de mujeres... que reforzaban las filas del magisterio y con el tiempo se despreció la oferta de su trabajo por la abundancia, mientras aumentaba el valor de los servicios de los profesores varones por su escasez.<sup>39</sup>

Otras profesiones a las que asistían en esta época eran enfermería, farmacia y una minoría muy pequeña que tenía acceso a carreras universitarias. Además, un factor determinante era la propia autocensura femenina que queda ejemplificada en la siguiente anécdota: "En 1907 algunas señoritas potosinas solicitaron que se les permitiera estudiar farmacia en el Instituto de su Estado, en clase aparte de los varones, porque decían sentirse cohibidas en su compañía."<sup>40</sup>

La abogacía, la medicina, la arquitectura y la ingeniería, por ejemplo, eran actividades masculinas. Por supuesto el ser profesionista no conlleva una superioridad en el aspecto humano y el estudio por sí mismo nada significa si no va acompañado de un crecimiento integral que posibilite el contacto humano, la retribución social que debiera acompañar a la *educación superior*, instrumento que puede llevar a liberarse a individuos y a pueblos marginados. En este sentido es comprensible que en una sociedad autoritaria y patriarcal como era la del porfiriato, fuera difícil para ellas decidir ingresar a la Universidad. Pese a ello, en 1887 se recibió la primera médica egresada de la Escuela de Medicina de la capital, así como una dentista y al año siguiente, otra médica; en 1898 se recibió la única abogada del país, quien tuvo que dedicarse a derecho civil puesto que el criminal era *demasiado fuerte* para ella. A principios de siglo había un grupo muy reducido de mujeres profesionistas, entre ellas, Hermila Galindo, Josefa Murillo, Matilde Montoya, Sara Zenil, Antonia L. Urzúa y Luz Vera, quienes cuestionaron la situación femenina de dependencia económica y moral y comenzaron a escribir en prensa y otras publicaciones acerca de ello.

Mientras tanto, las mujeres de las clases medias se dedicaban al hogar, las aristócratas a la vida social -aunque algunas también se cultivaran intelectualmente- y las pertenecientes a las clases bajas, además de hacerse cargo de las labores domésticas y la educación de los hijos, en general trabajaban a la par de sus maridos y además muchas veces tenían que lidiar con su alcoholismo masculino, ya

---

39. Martha Eva Rocha Islas. *op.cit.* p.83.

40. Moisés González Navarro. *op.cit.* p.577.

desde entonces tan generalizado. Los hijos, niños y niñas, recibían su primera formación casi siempre de tinte religioso de parte de sus madres, en este sentido instrumentos de la Iglesia para la transmisión del código moral establecido. El mismo Justo Sierra en su gestión como secretario de Instrucción Pública durante el porfiriato, advertía a las mujeres:

No quiero que llevéis vuestro feminismo al grado de querer convertirnos en hombres:... entonces se perdería todo el encanto de la vida. No, dejad a ellos que combatan en las cuestiones políticas, que formen las leyes (las cuales también atañen a las mujeres); vosotras combatid el buen combate, el del sentimiento, y formad almas, que es mejor que formar leyes.<sup>41</sup>

Pese a que antes del porfiriato se empezó a manejar un discurso en el que se reconocía la igualdad intelectual, la cual debía comenzar en el terreno educativo, los hechos eran que ésta estaba aún lejos de ser alcanzada. Las palabras del secretario de Instrucción denotan la misma concepción de la mujer que la había un siglo antes: incapaz de entender e involucrarse en los asuntos de la vida pública, seguía estando confinada a sus responsabilidades, la maternidad y el hogar. Sin embargo, pese a la reacción, el pensamiento y las concepciones en muchos órdenes de la vida no pudieron dejar de evolucionar. A principios del siglo XX se incrementaron las escuelas y aunque en mayor número las de varones, también creció el número de las de niñas y las mixtas. La modernidad arribó al ámbito femenino haciendo crecer el número de trabajadoras, en gran parte debido a la necesidad de fuerza de trabajo de este tipo: "telegrafistas, taquígrafas, médicas, maestras, símbolo de la ruptura no tanto con el ethos católico como con el país rural..."<sup>42</sup>

El incipiente capitalismo en un México que se transformaba aceleradamente conllevó un cambio de las condiciones externas de vida; el evidente progreso material en los países occidentales, en particular en los Estados Unidos, favoreció la creencia en el progreso asociado con el bienestar material que por el momento no parecía tener fin. Esta idea ha animado y controlado desde entonces a la civilización occidental y está basada en una interpretación de la historia en la cual el hombre camina para alcanzar, mediante el progreso material, la felicidad terrena futura.

Por supuesto, todos estos cambios influyeron también en las directrices de la institución eclesial. En 1864 el papa Pío IX dictó las encíclicas *Syllabus* y *Quanta Cura*.<sup>43</sup>

---

41. Citado por *Ibid.* p.415.

42. Jean P. Bastián. *Modelos de mujer protestante: ideología religiosa*. p.179.

43. Una encíclica es una carta escrita por el Pontífice y dirigida a la comunidad católica de todo el mundo para que por ella se rija.

Estas manifestaban una crisis profunda de la Iglesia, "que, perdida en el mundo moderno, se negaba a ofrecer alternativa alguna y se encerraba sobre sí misma, condenando indiferentemente a quien se opusiera a ella."<sup>44</sup>

Las encíclicas hacían una crítica a la realidad sin proponer alternativas viables de acción; se perfiló a la sociedad como una agrupación natural que seguía un orden jerárquico también natural, cuya base era la familia. El centralismo romano se fortaleció aún más a partir de 1874 cuando el Papa esbozó el dogma de la infalibilidad pontificia, lo cual en pocas palabras significó ---el Papa nunca se equivoca.

A diferencia de la línea de acción esbozada por Pío IX, León XIII (1878-1903) promovió un giro en la política vaticana. Esto quedó asentado en la encíclica *Rerum Novarum* (Nuevas Realidades) dictada en 1891. El documento fue asumido como la *carta magna* de la actividad cristiana en materia social hasta el papado de Juan XXIII (1958); se fundamentó en el reconocimiento de la relación de la llamada *cuestión social* del sistema imperante: la existencia de obreros, patronos, capital, propiedad, colectivismo, trabajo, organización, derechos naturales de los individuos y de los grupos sociales; daba las pautas para seguir líneas de acción que respondieran a las necesidades de la época.

Tres puntos genéricos tocaba la encíclica: primero, el problema de la existencia de la *cuestión social* y el afán equivocado del socialismo por solucionarlo; segundo, la necesaria intervención de la Iglesia y del Estado en el problema y, tercero, el papel que los mismos trabajadores y sus agrupaciones tenían en el asunto.<sup>45</sup>

Entre la *inadecuada* solución socialista, la cual "incluso llega a perjudicar a las propias clases obreras; y es además sumamente injusta, pues ejerce violencia contra los legítimos poseedores, altera la misión de la república y agita fundamentalmente a las naciones"<sup>46</sup>, y la explotación *brutal* del capitalismo, responsable de la conversión de los obreros al socialismo, el Papa reconoció a la propiedad privada como fundada en un derecho natural:

...la totalidad del género humano, sin preocuparse en absoluto de las opiniones de unos pocos en desacuerdo, con la mirada firme en la naturaleza, encontró en la ley de la misma naturaleza el fundamento de la división de los bienes y consagró, con la práctica de los siglos, la propiedad privada como la más conforme con la naturaleza del hombre y con la pacífica y tranquila convivencia.<sup>47</sup>

---

44. Manuel Ceballos Ramírez. *El catolicismo social: un tercero en discordia*, p.30.

45. *Ibid.*, p.36.

46. Citado por Jose Ferrato en *La ética católica y la conservación del capitalismo*, p.13.

47. *Ibid.*, p.14.

Y para los desposeídos:

[Quienes] carezcan de bienes de fortuna, aprendan de la Iglesia que la pobreza no es considerada como una deshonra ante el juicio de Dios y que no han de avergonzarse por el hecho de ganarse el sustento con su trabajo.<sup>48</sup>

Es importante resaltar aquí que en estas primeras directrices, entre otras, se fundaría la cruzada anticomunista que la Iglesia Católica llevó a cabo en el siglo XX y en la que conluciría María Auxilia de la Cruz.

La iniciativa del Papa trataba de responder, desde su óptica, a las expectativas de quienes en el capitalismo que se perfilaba aceleradamente industrial, quedaban como los más desprotegidos: los obreros asalariados y el proletariado. A los gobernantes recomendó el deber de defender a todas las clases sociales, pero en especial, "rodear de singulares cuidados y providencia a los asalariados, que se cuentan entre la muchedumbre desvalida."<sup>49</sup> refrendando con esta instrucción el sistema patriarcal. Asimismo, la encíclica se refirió al deber dictado también por la ley natural de todo padre de familia, de proveer el sustento y las atenciones a sus vástagos.

A partir de la promulgación de la encíclica y con el respaldo de la actitud conciliatoria que el régimen esgrimió hacia la Iglesia, el clero se dedicó a acrecentar su poder e influencia en la sociedad, trabajando directamente con las bases de ésta y especialmente con la clase obrera. En México, durante los primeros años posteriores a la publicación del documento, una parte de la jerarquía eclesial mostró cierta resistencia a su difusión, debido probablemente a que esto alteraría la relación con el gobierno, pues aludía a cuestiones que le resultarían molestas, como el reconocimiento de los males que para el pueblo conllevaba el sistema del liberalismo. Sin embargo su contenido trascendió y dio paso a una especie de segunda evangelización con base en la acción cívica y social.

La política de conciliación con la Iglesia que adoptó el gobierno durante el porfiriato, redundó en beneficio de las acciones evangelizadoras. Incluso se establecieron relaciones entre altos funcionarios y el alto clero, lo que suponía cierta cooperación entre ellos.

El clero dejó de anatematizar a los funcionarios públicos incrédulos y masones y éstos toleraron el

---

48. *Ibid.*, p.19.

49. *Ibid.*, p.22.

neoenriquecimiento sacerdotal, el creciente poder de los sacerdotes, las cada vez más numerosas publicaciones de carácter religioso, la liturgia al aire libre..., la acción misionera en la Tarahumara, las asociaciones pías, la intervención clerical en la educación y la beneficencia: en suma, se produjo el llamado renacimiento religioso.<sup>50</sup>

El catolicismo desplegaba un dinamismo que también respondía a la expansión misionera protestante en México, alentada desde 1872 por el gobierno liberal. En particular, Sebastián Lerdo de Tejada<sup>51</sup> dio cabida a la difusión de otra ideología religiosa, el protestantismo, que en su momento pudiera restar fuerza a la católica; aquel implicaba valores que exaltaban la industria, el trabajo y el capitalismo y fue aceptado e incluso fomentada también durante el porfiriato. La libertad de culto y de conciencia como parte de los derechos ciudadanos, promulgada en 1860 con rango constitucional y la política de conciliación, fueron elementos que influyeron en el establecimiento y propagación del protestantismo. De 1872 a 1911 se establecieron 17 sociedades misioneras protestantes estadounidenses, las cuales entre otras cosas, ofrecían nuevos modelos modernizadores de asociación y organización dentro de un planteamiento de sociedad democrática, que representara los valores occidentales modernos.<sup>52</sup>

De cualquier forma, la penetración protestante no tenía comparación con la presencia del catolicismo en México. Para finales del siglo, la Iglesia y su postulada acción social católica se desenvolvía en varios campos, aunque en ninguno de ellos con la profundidad con la que podría haberlo hecho, tomando en cuenta el gran ámbito de injerencia que tenía y la estructura territorial tan extensa con que contaba:

... sorprende... que se limitara a 'pedir':... la lucha contra el alcoholismo y el trabajo dominical, o que el terrateniente creara en sus haciendas alguna escuela, o la difusión de la buena prensa, etc. Esto sin que la Iglesia católica diera o hiciera algo, por ejemplo, combatir ella misma, directamente y con la autoridad sin rival de su ministerio, el alcoholismo, el trabajo dominical o la prostitución. La Iglesia 'pedía' también que se enviaran misiones educativas entre los indígenas, como si no tuviera toda una organización secular que la mantenía en contacto con ellos.<sup>53</sup>

En realidad, la jerarquía eclesiástica como casi todos los integrantes de la nación, estaba inmersa y a su vez constituía un sistema paternalista que defendía y perpetuaba. Esperaba, sabiendo que

---

50. Luis González. *El liberalismo triunfante*. p.977.

51. Jean Pierre Bastián. *Los disidentes*. p. 11

52. *Ibid.*, p. 12-14

53. Moisés González Navarro. *op.cit.* p.XXXII.

eso no se daría, que el Estado proclamado única autoridad política desde la Reforma, resolviera todos los problemas y se limitaba a señalar los males, pero en cuestión de acción hacia relativamente poco para gestionar directamente con grandes grupos de gente: "... en su mejor época, por ejemplo, sólo contribuyó con catorce escuelas nuevas al año, mientras que las oficiales se multiplicaban a un ritmo de ciento doce."<sup>54</sup>

En el campo del análisis y debate era donde se encontraban la Iglesia y los católicos más activos. A principios de siglo el Papa Pío X había promulgado dos encíclicas: *Graves de Communion* en 1901 y *Annum Ingressum* un año después. Ambas eran una síntesis de su pensamiento y contenían un llamado a la participación social, pero pidiendo moderación a las corrientes radicales católicas.

Se llevaron a cabo diversos encuentros católicos: Puebla, 1903, Morelia, 1904, Guadalajara, 1906 y Oaxaca, 1909; congresos agrícolas en Tulancingo, 1904 y 1905 y Zamora, 1906; semanas católicas sociales en León, 1908, México, 1910 y 1911 y Zacatecas, 1912. Los temas tratados aludían a la situación nacional que se agudizaba de año en año. Versaban sobre el sindicalismo, el trabajo industrial y agrícola, el alcoholismo, las cajas de ahorro Raiffeissen, la prensa católica, el teatro, la educación, los grandes propietarios, los deberes de los patrones, la necesidad de la reforma agraria, la protección a los obreros, los derechos de los indios, la justicia social y el desarrollo de hospitales, orfanatos, asilos, etc.

Los congresos católicos fueron, en general, más certeros en el diagnóstico de los males sociales por ellos descritos, que resueltos en la terapéutica propuesta para su remedio... casi no rozaron el problema de fondo de la redistribución de la propiedad agraria. La reiteración fue mayor en la humanización de las relaciones de trabajo en el campo.<sup>55</sup>

Tocar el problema de fondo hubiera sido cuestionar la totalidad del sistema del cual la propia institución formaba parte. De cualquier manera, por lo menos la Iglesia se presentó como una alternativa de lucha para los trabajadores. Esta Iglesia activa, afirma el historiador Jean Meyer en su obra *Historia de los cristianos en América Latina*, trataba de crear mecanismos para influir en las estructuras industriales del naciente capitalismo y para crearse un espacio que asegurase su continuidad dentro del nuevo esquema social, vinculándose con la causa proletaria.

---

54. *Ibid.* p.XXXII-XXXIII.

55. *Ibid.* p.272-273.

## Capítulo II

### REBECA URIARTE NACE AL MUNDO

Dónde yo nací, eh  
dónde me crié  
quienes me formaron,  
caramba  
cómo vine a aquí...

*Pablo Milanés*

Así como en la historia no hay hechos gratuitos, sino procesos que se desarrollan en el tiempo y en el espacio y que están determinados por una compleja red de interacciones e interrelaciones, en la vida de un individuo sucede algo similar. Por lo tanto es importante resaltar el aspecto humano, la *biografía*, como un intento de acercamiento a la figura de Rebeca Uriarte, una mujer inmersa en su época, cuya vida representó un aspecto de la realidad de su tiempo. La Congregación que fundó, *Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía*, comenzó como una idea que se desarrolló a lo largo del tiempo secular y dotó de sentido a su vida de religiosa; ésta y la fundación estuvieron estrechamente interrelacionadas a la vez que insertas en el proceso histórico.

El acercamiento a su origen es fundamental en esta reconstrucción histórico-biográfica, pese a que las noticias concernientes al primer período de infancia y adolescencia son pocas; aún así constituyen un apoyo importante. Los primeros años alumbran en la conformación de su carácter; aquí se originó una línea de conducta, de sentir, percibir y vivir el mundo que tomó forma en el seno de su familia, bajo la dirección de las autoridades paternas, primeras en transmitir un código de valores:

Secreta, calladamente, las generaciones educan a sus hijos mediante códigos de conducta y pensamiento que no se transmiten única ni principalmente a través de palabras. Un diario machacamiento inadvertido va fijando actitudes ante el amor, el prójimo, el dinero, el trabajo, el sexo, la muerte.<sup>1</sup>

Rebeca María Julieta Brígida Carolina Guadalupe Francisca de Paula del Corazón de Jesús de Uriarte

---

1. Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, p.331

Healy nació en Puebla en 1891, en un "ejemplar y cristiano hogar"<sup>2</sup>; fue la séptima y penúltima hija del matrimonio; sus hermanos: María, Esther, Sara, Susana Raquel, Fernando y Eva, la más pequeña, quien murió a los tres años, quedando Rebeca como la menor a la edad de cinco. Seis meses después de su nacimiento la familia se trasladó a la ciudad de México, debido al trabajo de su padre, Carlos Uriarte, en una empresa de ferrocarriles.

Carlos era hijo de labradores descendientes de españoles vascos y nació en en 1851 en Puebla, lugar en donde transcurrió su infancia, por lo cual tal vez no fue ajeno al conflicto religioso que tuvo lugar por aquel entonces en el estado; curiosamente la vida de su hija estaría marcada por sucesos de índole similar.

En 1854, ante la inminencia de *Leyes de Reforma*, el clero reaccionó violentamente; al grito de *religión y fueros* hubo levantamientos en varios estados de la República. Particularmente en Puebla esto tomó un matiz alarmante. En Zacapoaxtla, una rebelión fomentada por Antonio Haro y Tamariz y apoyada por el cura del pueblo, Francisco Ortega, desconoció al presidente Comonfort y al gobierno. El ministro de Justicia escribió al obispo de Puebla, Antonio Pelagio de Labastida:

El cura de Zacapoaxtla tomó un participio directo en la rebelión, no sólo exhortando a sus feligreses con sus predicaciones, sino conduciéndolos al teatro de la guerra y capitaneándolos a mano armada... Las reliquias y las cruces que portaban los reaccionarios y con las que se quiso excitar su valor, por considerarse empleado en defender una causa santa, les fueron dadas por manos de sacerdotes.<sup>3</sup>

La rebelión fue sofocada, sin embargo sus consecuencias se expandieron. El presidente dictaminó que los gastos de la guerra debían ser pagados por el obispado; el obispo del estado, al no reconocer la validez oficial del decreto promulgado por el presidente, fue expulsado del país. Con la *Ley de Desamortización de los Bienes de la Iglesia*, el clero poblano comunicó el disentimiento para que fueran enajenadas sus propiedades. Se sucedieron las conspiraciones y en octubre Puebla fue sitiada, siendo una de las últimas ciudades que mantuvieron en su poder los conservadores. Carlos Uriarte vivió estos sucesos a la edad de 5 años; a partir de entonces, comenzó lo que probablemente él, proveniente de una familia fervorosamente católica, sintió como un ataque sistemático a su religión.

En edad de trabajar y no ajeno a la fiebre del progreso que arribaba a México, el señor Uriarte, aún antes de casarse comenzó a laborar como empleado de una empresa de ferrocarriles, donde se

---

2. María de la Trinidad Rosas, *Semblanza de la vida de la madre María Auxilia de la Cruz*, p. 1

3. Jean Bazant, "La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora en Puebla, 1856", p. 104

desempeñó casi hasta el final de su vida. El caso de los trenes es un ejemplo del proceso de industrialización que se vivía y cuyo modelo eran los países más desarrollados en este ámbito. Su desarrollo inicial, con capital extranjero, permitió enlazar diversas regiones, favorecer la comercialización de variados productos e incorporarlos al mercado nacional y éste al mundial, lo que a su vez atraía capital. Además, eran un medio para movilizar al ejército y para la cohesión de la élite económica y política del porfiriato. Para 1910 había 19,200 kilómetros de vías férreas, a diferencia de las 1,000 en 1880 y de las 6,000 en 1884. Su desarrollo "transformaba las mentalidades tradicionales en el espíritu del progreso."<sup>4</sup>

Por su parte, Margarita Healy había nacido en 1853 en Nueva Jersey, Estados Unidos. Descendiente de inmigrantes irlandeses católicos, quienes llegaron a Norteamérica durante la primera mitad del siglo XIX, conservó firmemente su tradición, la cual compartiría con su esposo a partir de 1874, año de su matrimonio; prueba de ello fue el ejemplo a seguir, la educación y formación que recibieron los hijos de la pareja años después, basados a su vez en los preceptos de su Iglesia.

El contexto histórico en torno al nacimiento de Rebeca en la última década del siglo era de gran efervescencia. Durante él habían sido pronunciados nuevos postulados científicos, sociales, filosóficos, económicos y políticos, todos interrelacionados; la biología y la teoría de la evolución fundamentaron planteamientos de teorías sociales, como el positivismo, cuyas tendencias utilitaristas apuntaron al desarrollo del liberalismo e industrialismo capitalista. A éstos se opusieron teorías socialistas y humanistas, como el comunismo o el anarquismo. A su vez, en un intento de adaptarse a las situaciones y necesidades del siglo por venir, así como debido a la expansión de las religiones protestantes, la doctrina católica dio un giro hacia el llamado catolicismo social. Con la promulgación y consecuente divulgación de la teoría de la evolución, la Iglesia y la religión católica sufrieron un fuerte golpe: una teoría dentro del campo científico elucidó la historia de la evolución de la humanidad en la tierra. Esta consideración condujo a un llamado a la comunidad católica a vincularse entre sí y con su institución. La acción social alentada por el Papa León XIII, invitó a la participación y acción directa en la organización social, con lo que el nuevo modelo fue el de gente activa y emprendedora. Sin embargo, paradójicamente el Papa desautorizó la participación en el campo de la política mediante una encíclica contra la corriente de abates franceses que se declararon demócratas, *Depuis le jour* (1899).<sup>5</sup>

---

4. Jean Pierre Bastián, *Los disidentes*, p. 121

5. En la última década del siglo, nuevos documentos dictados por León XIII reforzaron estas actividades: *Ad militem des sollicitudes* (1892) y la constitución apostólica *Officium ad Minerum* (1897).

En este ambiente de fin de siglo e inicio de otro, se desarrolló la infancia de Rebeca en el seno de una familia católica. Durante este período se gestó en la niña algo que estuvo presente durante toda su vida y que fue punto nodal en el carisma que dio a su fundación: su autonegación. En este punto, ha de entenderse el hecho de que la práctica cristiana presupone a Cristo como el Redentor, rescatador de los pecados de la humanidad mediante su sangre, siendo caracterizado como inocente y en perpetuo sacrificio de sí mismo. Las raíces del ideal de autonegación de Rebeca se encuentran por lo tanto en relación a la forma en que sus padres entendían la doctrina que profesaban y cómo se la transmitieron. Su madre jugó un papel preponderante pues prácticamente se encontraba a cargo de la educación de los hijos. "La madre transmite a la hija las costumbres, valores y pautas de comportamiento encaminadas a reproducir en su vida adulta los roles prescritos socialmente."<sup>6</sup>

El padre, por su parte, muchas veces se encontraba ausente y específicamente con las niñas no tenía mucho contacto, aunque explícitamente fuera la figura de autoridad. Además de estas figuras rectoras, el catolicismo, por encima de ellas, envolvió todos los campos de la vida familiar, en la cual fueron reiterados conceptos religiosos tales como pecado, redención, entrega, fervor. Por ejemplo, la educación transmitida a la futura fundadora estaba enraizada en la religión como código:

Desde pequeña aprendí de mi santa madre la necesidad que el cristiano tiene de mortificación. Ella no se conformaba con palabras, nos enseñaba prácticamente y con su ejemplo; la mortificación de los sentidos, especialmente del gusto, ofreciendo pequeños sacrificios a Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Durante la cuaresma entera nos hacía abstenernos de golosinas aun a la mesa, y esto no como mandato, sino nos sabía enseñar a ofrecerlo con amor; a este fin, nunca nos daba tantos dulces como en este tiempo. También hacía el ofrecimiento muy frecuente de aguantar la sed violenta por horas y aun por días. La vista es uno de los sentidos que más pronto aprendí a mortificar... También me enseñaron a unir la penitencia a la oración pues mis hermanas mayores me hacían rezar largas oraciones en cruz por sus necesidades particulares.<sup>7</sup>

Estos conceptos que sustentaban una actitud, quedaron introyectados en la naturaleza de Rebeca, junto con un profundo sentido del sufrimiento y del pecado. Por otro lado, su educación se encontraba determinada por los estereotipos femeninos mencionados en el capítulo precedente, que limitaban toda autoexpresión genuina que no fuera acorde con ellos.

---

6. Martha Eva Rocha Islas, *op.cit.*, p.77

7. María de la Trinidad Rosas, *op. cit.*, p.4

El primer recuerdo acerca de la idea de ser religiosa se remonta a cuando tenía 4 años. Acompañó a su madre a hacer una visita y en la sala de la casa, vio una fotografía de una monja; desde entonces, cuando alguien le preguntaba que quería ser cuando fuera grande, ella contestaba ---monja y maestra.

Además, es importante mencionar que hubo una figura familiar que probablemente contribuyó en su decisión posterior de tomar el hábito. En Irlanda, una prima de su madre ingresó en una congregación católica. Doña Margarita debió haber hecho alusión a su parienta como un modelo de virtud.

A los seis años Rebeca tuvo un sueño, el cual fue parte del testimonio que posteriormente rindió a la hermana María de la Trinidad Rosas:

Se encontraba jugando con su hermanita Eva, dos años menor que ella, ya fallecida, en un hermoso jardín que para Rebeca significaba el paraíso. De pronto se abrió el cielo y apareció el Padre Eterno, quien abrió los brazos derramando un líquido sobre ambas.<sup>8</sup>

Esto fue considerado más tarde por ella como un símbolo de las gracias a las que estaba destinada. Rebeca debió haber sido una niña muy sensible. Enfermiza, retraída, poco comunicativa, introvertida, todo esto ocasionaba lo que ella sentía como una burla de sus hermanos, quienes le apodaron "Simón el bobito". Hasta la adolescencia vivió con la obsesión de ser hija adoptada, idea que le transmitió su hermano Fernando. Posteriormente se refirió a la frialdad de su madre doña Margarita, quien pretendiendo hacer de ella una mujer fuerte, modeló su alma en el dolor. Así es como ella se veía a sí misma:

Mis sufrimientos de niña, según los veo a la luz del Espíritu Santo, no fueron nada comunes y sí excepcionales. Tímida en extremo, falta de franqueza hasta la hipocresía y resuelta a sufrir sin quejarme, creo no conocí lo que era infancia. Parece que pensaba desde muy chica como persona de edad. Sentía intensamente, pero ni daba a conocer que comprendía, ni dejaba ver hasta qué grado llegaba la intensidad de mi sensibilidad. Lloraba mucho y de cualquier cosa, pero todo lo guardaba en mi interior. Hasta los 14 ó 15 años me tuvieron en casa por semi-ídlota, y hasta que vine al convento, por insensible e incapaz de sentir interés por nada. ¡Solo Dios sabe lo que en lo íntimo llevaba!<sup>9</sup>

El segundo sueño significativo que incluyó también en su testimonio por haberle parecido

---

8. *Ibid.*, p.2

9. *Ibid.*, p.2-3

esclarecedor, tuvo lugar en 1904, a la edad de 13 años:

Un huracán terrible estaba devastando al mundo; veía volar por el aire las casas, los árboles, todo parecía destruirse. Entonces cayó de rodillas y empezó a pedir, con angustioso llanto perdón por la humanidad. De pronto vio una luz en forma humana que descendía del cielo; con rostro airado le dijo que no había ya perdón para la humanidad. La Virgen le indicó que se ofreciera como víctima por el mundo. Al hacerlo, casi simultáneamente se hizo la calma.<sup>10</sup>

Rebeca aprendió sus primeras letras en un escuela dirigida por su madre, el Colegio Hispano Inglés, en la colonia Santa María la Ribera y a la edad de 12 años entró al Colegio de la Paz o de las Vizcaínas<sup>11</sup>. Sin embargo, antes de que terminara el segundo curso, la familia tuvo que ir a radicar a la ciudad de Pachuca, Hidalgo, debido al nombramiento de su padre como jefe de estación del ferrocarril en esa ciudad. El señor Uriarte sufría de los riñones y como su enfermedad avanzara, tuvo que renunciar a su trabajo y regresar a la ciudad de México. Después de haber laborado en la empresa durante 30 años, no recibió ningún tipo de compensación; la situación económica de la familia se vino abajo. Por supuesto el suyo es un caso particular aunque no excepcional en el México de esa época, cuando los trabajadores estaban bastante desprotegidos.

Según testimonio de Rebeca, esos fueron años de pobreza, incluso hubo días que tuvo que enganchar el hambre bebiendo agua. Fue entonces cuando su salud resintióse definitivamente. Nunca olvidó la muerte de su padre, acaecida en 1905. La tarde en que murió, éste dijo a su esposa: "*Hace mucho tiempo que el Sagrado Corazón está aquí parado, pónle una silla para que se siente.*"<sup>12</sup>

Después de este suceso, Rebeca empezó a asistir diariamente a misa en la Iglesia de San Hipólito y en diciembre de 1906, a los 15 años, hizo su primera comunión. Se preparó leyendo el catecismo. Su madre la llevó con el que sería su primer confesor, el padre Barajas. Del día de su primera comunión, le quedó grabada la frase pronunciada en esta iniciación "... especialmente tú, mi querida Rebeca, tan amada de Nuestro Señor..."<sup>13</sup>

Ese mismo día también quedó en su memoria que se le dijo había cometido un pecado grave al comulgar sin haberse confesado. Tiempo después, ella misma llegó a la conclusión de que su *pecado* no había llegado ni a venial, es decir, no tenía la menor importancia. En la información a la que se tuvo

---

10. *Ibid.*, p.5

11. Cfr. capítulo I, nota 32

12. María de la Trinidad Rosas, *op. cit.*, p.5

13. *Ibid.*, p.7

acceso no se encontró alguna especificación acerca de quién fue la persona que le dijo tal cosa: lo importante aquí es el hecho mismo de que alguien cercano a ella, muy probablemente un adulto, reforzó el control (que algunas veces es sutil y otras más abierto) de las disposiciones eclesiásticas sobre la conciencia de la joven, reforzando el código insitucional con el que se busca regir los ámbitos cotidianos.<sup>14</sup>

A principios de 1907 regresó al Colegio de las Vizcaínas como interna, siendo recibida gracias a que descendía de vascongados por línea paterna. El motivo de su confinamiento fue la áspera relación cotidiana con su hermano Fernando, preferido de su madre tal vez por ser el único varón; al parecer, él continuamente la indisponía con su madre, por lo que María, una de sus hermanas ya casada, pensó que lo mejor sería internarla.<sup>15</sup> Los estudios de las internas comprendían la enseñanza primaria o preparatoria y la secundaria. Para entonces, en la primera, que constaba de 3 años, se impartían las clases de español, aritmética, escritura y geografía. La enseñanza secundaria a la que había ingresado Rebeca, constaba de 9 años e incluía las clases de cocina y repostería, zapatería e imprenta, encuademación y fábrica de cajas, doraduría y batojería, guantería, tejidos de paja y telegrafía eléctrica, entre otros. Como se ve, las labores manuales predominaban sobre las intelectuales. En su formación, como en la de la mayor parte de las mujeres mexicanas de principios de siglo, cierta concepción de *inferioridad* seguía estando presente. Aunque los programas de estudio estaban cambiando y la actitud social hacia las mujeres también, en el sentido de que ahora no sólo se les permitía sino incluso se las alentaba para trabajar después de terminados sus estudios (para la minoría que tenía acceso a ellos), éstos terminaban en la enseñanza secundaria, en la que destacaba el aprendizaje de manualidades o de carreras comerciales como la de taquígrafa y telegrafista. A estas alturas, ya no era tan común pensar que después de una pobre instrucción elemental las mujeres irían directo al matrimonio. Era necesaria su fuerza en el mercado de trabajo. Sin embargo, tampoco era concepción generalizada que pudieran continuar sus estudios después de la secundaria y mucho menos ingresar a la Universidad y desempeñarse en el campo profesional. En realidad, la discrimi-

---

14. "Al menos desde la Edad Media, las sociedades occidentales colocaron la confesión entre los rituales de los cuales se espera la producción de la verdad: reglamentación del sacramento de penitencia por el Concilio de Letrán, en 1215, desarrollo consiguiente de las técnicas de confesión, retroceso en la justicia criminal de los procedimientos acusatorios.... constitución de los tribunales de inquisición: todo ello contribuyó a dar a la confesión un papel central en el orden de los poderes civiles y religiosos." Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, p.73

15. María de la Trinidad Rosas, *op.cit.*, p.7

nación seguía casi tan presente como antes y si las cosas habían variado un poco era en gran parte debido a la necesidad de mano de obra femenina requerida en el camino de la industrialización.

En el Colegio de la Paz, pese a que desde 1890 habían quedado oficialmente suprimidos todos los oficios religiosos obligatorios, algunas cláusulas se referían al deber moral de las católicas de asistir a algunos actos, por ejemplo la comunión en el primer domingo de cada mes o en días especiales, como el de san Ignacio: "Y aunque este Colegio, por ser laical, queda eximido de la jurisdicción del Eclesiástico, por lo respectivo a su administración... no así por lo perteneciente a lo Espiritual y Parroquial..."<sup>16</sup>

Otra cláusula se refería a los ejercicios espirituales de San Ignacio, los cuales se llevaban a cabo una o dos veces al año con la participación de las alumnas que quisieran. Y otra más a las misas celebradas diariamente en la capilla del Colegio. Por supuesto Rebeca debió haber asistido a todas las celebraciones religiosas habidas en la institución. Se puede decir que fue entonces cuando comenzó a introducirse metódicamente en la vida religiosa. Fue también cuando empezó a escribir, hábito que seguiría hasta el final de su vida. Acerca de la relación con sus compañeras, escribió:

... mi carácter demasiado seco al exterior y concentrado me proporcionaba ocasiones de sufrir fuertes antipatías por parte de algunas compañeras, parte por mi regular talento y parte por la frecuencia con la que asistía al sacramento, lo que ocasionaba no pocas envidias que se traducían en penosos desprecios y aún tontas e inadvertidas calumnias... Me dediqué a combatir las malas lecturas... me robaba los malos libros de mis compañeras y los iba a arrojar al fondo de los baños.<sup>17</sup>

Fue determinante en su vida la formación en este período. Particularmente importantes fueron las lecturas a las que tuvo acceso entonces. Aparte del contexto familiar y social que le rodeaba, factores determinantes en su orientación, las lecturas confirmaban este rumbo y lo fortalecían. Todo a su alrededor confluía para afirmar su entrada a la vida religiosa.

Mi vida de alumna interna me ayudaba al recogimiento y a la oración, aunque quizá por falta de dirección me dejaba absorber mucho en los estudios que amaba con pasión y de la lectura de libros filosóficos aún de autores protestantes. Sin embargo, por este tiempo comencé a gustar de la oración mental, la lectura espiritual y el recogimiento... El primer libro de meditación que usé fue de Santa Teresa, mi santa predilecta desde niña.

---

16. Gonzalo Obregón, *op.cit.*, p. 179

17. María de la Trinidad Rosas, *op.cit.*, p.8-9

y los libros de Concha Armida<sup>18</sup> que me llenaban. Entonces ni la conocía ni sabía quién era el autor de ellos.<sup>19</sup>

Al ver la estatua de Santa Teresa en la Iglesia de San Hipólito, con una pluma en la mano y el Espíritu Santo a su lado, se sentía atraída hacia la imagen y soñaba ser escritora bajo la inspiración divina. Leyó sus obras en este período de adolescencia, sintiéndose identificada. Esta influencia estuvo presente a lo largo de sus escritos, en su doctrina, en la propia fundación e incluso en su vida misma; prueba de ello es la mención que hizo más tarde María Auxilia de la Cruz de su preferencia y admiración hacia esta santa y de las conjeturas plasmadas en su obra. A la edad de 25 años Santa Teresa, presa de la enfermedad, permaneció 3 años en su celda acostada en cama, sin esperanza de curación; después tuvo la energía suficiente para llevar a cabo una reforma completa de la Orden del Carmen e instaurar una nueva forma de vida conventual, la contemplativa, misma a la que se abocaría Rebeca en su fundación. Sin embargo, la enfermedad no abandonó a Santa Teresa hasta su muerte, padeciendo según ella misma decía, dolores de nervios intolerables. Esta constante, que se encuentra también en la vida de María Auxilia de la Cruz, fue un ingrediente importante para la formulación de su doctrina y está particularmente relacionada con el concepto de abandono, el desasimiento de uno mismo y del propio cuerpo, así como el sacrificio y padecimiento. «Padece más a quien Dios más ama» según palabras de Santa Teresa.

Estos principios debieron haber calado hondo en el ánimo de alguien que se sabía y, principalmente, se sentía enferma. Rebeca sufrió toda su vida intensos dolores de cabeza y de espalda, así como alteraciones gástricas que también se manifestaban en dolores; estos padecimientos hicieron su aparición durante la adolescencia, siendo asimilados posteriormente como regalos divinos u

18. Concha Armida Armida nació en 1862 en San Luis Potosí, descendiente de una rica y muy religiosa familia de hacendados. Contrajo matrimonio, lo que constituyó para ella la cruz más grande durante el resto de su vida y que convirtió en un medio para sufrir y acercarse a Dios. Santa Teresa también fue su inspiración y modelo y como ella, Concha también llegó a la revelación sobre lo que llamó la encarnación mística, que no era otra cosa que el matrimonio espiritual o unión transformante. El camino para el sacrificio que exigía la vida contemplativa, observada aun dentro de su matrimonio, lo encontró en la mortificación corporal, en el dolor. Bajo la guía de su director espiritual, el jesuita Alberto Cuscó y Mir, inició la fundación de las 5 Obras de la Cruz: el Apostolado de la Cruz, fundado en mayo de 1894, para toda clase de fieles; las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús, fundadas en 1897 y aprobadas por el Papa Pío XI en 1933; la Alianza de Amor con el Sacratísimo Corazón de Jesús, fundada en 1909, para seglares; la Liga Apostólica para sacerdotes y obispos que trabajaban en la propagación de la Obra, fundada en 1912; y la congregación de los Misioneros del Espíritu Santo, fundada en 1914. Carlos Martínez Assad, *Más vida para sufrir más. La mística de Concepción Cabrera de Armida*, p. 37-44. Algunos de los libros que escribió son: *Tu misión: salvar almas. Primeros ejercicios espirituales: A mis sacerdotes; Rosas y espinas; Horas santas; Visitas a Jesús sacramentado*.

19. María de la Trinidad Rosas, *op.cit.* p.8.

oportunidades para ofrecer sacrificios a Dios, tal como había hecho Santa Teresa. En alguna ocasión, un médico dictaminó que la causa de estas enfermedades era neurastenia y profunda hipocondría. Actualmente hay investigaciones que postulan que la mayor parte de los casos de alteraciones gástricas y de muchos casos de dolores de cabezas tal como la migraña, son las llamadas enfermedades psicósomáticas, provocadas por toda una serie de tensiones nerviosas reprimidas que van minando la salud del organismo, hasta provocar daños irreversibles. Dado que Rebeca no sufría de ninguna enfermedad fatal diagnosticada y que vivió hasta una edad considerable y tomando en cuenta el perfil de su vida, es posible que sus dolencias hayan sido provocadas por ella misma, en un nivel más o menos inconsciente. En algunas de sus cartas aludió al hecho de que su salud se resentía cuando sus sufrimientos eran de índole terrena, por ejemplo, la incomprensión de sus superiores, el rechazo en otra congregación a la que pidió ingresar o el exceso de trabajo; en 1931 escribió: "Me parece que mi estado físico cada vez peor y mi lastimosa impotencia moral, no obedecen a otra cosa sino a esa formidable lucha interior entre el medio ambiente, mis ideales y mis propias miserias."<sup>20</sup>

A través de las obras de Santa Teresa, Rebeca descubrió el modelo de santidad alcanzado por una mujer, una vida que decía haber llevado un camino de cruz y sufrimiento desde muy temprana edad, ofrecido todo por amor a Dios. Sentía que podía acercarse a este modelo mediante la virtud del abandono, la renuncia a la vida terrenal, al mundo, a los hombres, al deseo de ser amada como mujer por ellos. Se acercó al significado de la vida contemplativa y la necesidad de la clausura para, mediante oración y contemplación, alcanzar la soledad con Dios, la unión mística, el matrimonio espiritual. Asimismo, conoció de la obediencia ciega que le deben las religiosas a la guía rectora de un confesor, director espiritual o autoridad eclesiástica. Todo esto está contenido en los escritos relativos a la doctrina y vida espiritual de María Auxilia de la Cruz.

Igualmente las lecturas de Concha Armida fueron determinantes en este período de formación. Años más tarde, compartiría con ella al prelado Luis María Martínez como director espiritual.<sup>21</sup>

---

20. Archivo de María Auxilia de la Cruz, en adelante se citará A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. Luis María Martínez, México D.F. 30 de agosto. 1931.

21. Los directores espirituales son autoridades reconocidas por la Iglesia para dirigir las almas que aún no han alcanzado el grado de iluminación con el que supuestamente cuenta un director o guía espiritual: la dirección presupone un lazo personal entre un religioso o religiosa y un guía, perteneciente a una jerarquía mayor dentro de la Iglesia. En el caso de las mujeres, la solicitud de una dirección responde al deseo de acercarse mejor a los designios divinos con respecto a su vida mediante la palabra de los representantes de Dios en la tierra, sea sacerdote, obispo, arzobispo, quienes son los que pueden aceptar la encomienda de este trabajo.

En los escritos de los Padres de la Iglesia también encontraría algunas directrices. Por ejemplo, San Pablo: "Las mujeres callen en las iglesias, porque no les es permitido hablar allí, sino que deben estar sumisas, como lo dice también la Ley."<sup>22</sup> Y San Pedro les aconsejaba el apostolado del ejemplo silencioso como complemento de la predicación sacerdotal.<sup>23</sup>

Dentro del colegio, la religión impartida por un sacerdote jesuita contribuyó a afirmar cada vez más su vocación. Durante los años de 1907 a 1912, terminó la primaria y la carrera comercial. También estudió de forma autodidacta la carrera de maestra de instrucción primaria, pues su madre habíase rehusado a que ella asistiera a la escuela normal pública de maestros. A la luz de los acontecimientos posteriores, se puede inferir que probablemente Rebeca terminó sus estudios en gran parte obligada debido a que a la muerte de su padre, ella y su madre necesitaban sostenerse económicamente y el magisterio constituía una opción viable. En diciembre de 1912 aprobó el examen, recibiendo el título de Profesora de Instrucción Primaria de Segunda Clase.

Mientras tanto, su vocación por la vida religiosa se había delinado. Algunas conclusiones, fruto de una investigación realizada por la historiadora Marcela Lagarde, se refieren a una serie de características que reúnen las mujeres que deciden ingresar a la vida consagrada; entre otras, su opresión en la sociedad, sobre todo de las niñas que dentro de la familia son las hijas menores; su dependencia; su identidad como seres para otros y de otros; su disposición mística y su deseo de santidad, rasgos todos que se pueden distinguir en la vida de Rebeca.<sup>24</sup> En 1910, al realizar una visita a la Basílica de Guadalupe, había sentido un claro llamado de parte de Dios invitándola a ser su esposa, según contó posteriormente. Desde entonces, todos los jueves a la media noche se levantaba para ir a la capilla del colegio. Tal vez no poco influyó en esto la atmósfera prerevolucionaria que conllevaba cierta exaltación mística ante la lucha y la muerte, ante el caos inminente.

---

22. *Christus*. núm. 162. p.390.

23. La historia enseña que las religiones jerárquicas se forman en la realidad de las sociedades patriarcales que conforman el sistema simbólico, basado en la supremacía masculina que penetra la estructura del lenguaje y de la imagen en todos los niveles. Es un sistema simbólico patriarcal en el que la mujer tiene que mantener un papel subordinado. Noelle Monteil. *Las mujeres, instrumento de la iglesia institucional para mantener las estructuras de dominación*. p. 161.

24. "El ambiente familiar o comunal y la conciencia profundamente religiosa desarrollada en él, permiten que los signos reveladores tengan un significado unívoco y sean incuestionables como verdades sagradas. Culturalmente se conforma así, la consagración como única alternativa para vivir, es decir, como destino. En este sentido, la vida religiosa no es una opción, es un designio social, interpretado de manera mística como mandato, como voluntad y como distinción divinos." Marcela Lagarde. *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. p.506.

La situación nacional se tomaba cada vez más difícil. La lucha había empezado a gestarse imperceptible pero inevitablemente décadas antes y para ese entonces había ya estallado. ¿Qué era lo que *flotaba en el aire?*, ¿qué sentimientos encontrados ostentarían los diversos sectores sociales, tal vez apocalípticos unos, entusiasmados otros? Crisis económicas en Estados Unidos provocaron el retorno de un gran número de trabajadores rurales migrantes, lo que se sumó a las condiciones internas. De 1900 a 1910 la economía decayó, en lo externo, por una crisis económica mundial e internamente debido a la concentración creciente de la propiedad de la tierra y de la riqueza. Al parecer, esta coyuntura llevó a diferentes instancias de la sociedad, entre la que se contaban grupos y organizaciones católicas, a una enérgica actividad. El papa Pío X (1903-1914) promulgó las encíclicas *Graves de Communis Annun Ingresum*, las cuales contenían un llamado a la participación social. La aceptación en los medios obreros y campesinos de la democracia cristiana y la consecuente ofensiva política habíase vuelto inquietante para el régimen de Díaz.

No sólo los católicos se transformaban y organizaban. Las generaciones denominadas por Luis González, *Modernista* y del *Ateneo*, para entonces parecían ganar fuerza en el panorama nacional. Las conclusiones de este último grupo se vertían en las conferencias del Ateneo de la Juventud, fundado en 1909 por Antonio Caso, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, entre otros, todos nacidos en la década de 1880. En ellas se declaraban contra el positivismo y por el retorno a las humanidades y a una filosofía del cambio perpetuo, contraria a la del orden y la inamovilidad positivistas propugnados en el porfiriato. Por otra parte, se constituyó formalmente el Partido Liberal Mexicano en 1905, aunque desde 1901 algunos miembros de este grupo realizaban actividades entre las que destacó la lucha anticlerical. El Partido se vinculó profundamente con el movimiento popular surgido entonces y creó un programa de reivindicaciones democráticas y nacionalistas a ser conquistadas bajo la organización de los trabajadores. "El programa del Partido... de 1906 fue la plataforma de reivindicaciones que formuló el contenido social del proceso revolucionario de 1910-1917 e inspiró los principios fundamentales de la Constitución de 1917."<sup>25</sup>

Mientras tanto, la corriente encabezada por el rico hacendado Francisco I. Madero a partir de 1908 organizó un movimiento antirreleccionista que, vía electoral, permitiera un cambio pacífico del poder político para continuar con la industrialización y capitalización del país. En 1909 se constituyó el

---

25. Armando Bartra (prol., recol. y notas). *Regeneración*. p. 13.

Partido Nacional Antirreleccionista bajo su dirección; algunos objetivos eran el cumplimiento de las *Leyes de Reforma*, la garantía a la libertad de prensa, la moralización de la justicia y la expedición de leyes agrarias. En su obra, *La Sucesión presidencial de 1910*, había dibujado un México maduro para la democracia pero aludió superficialmente a los problemas socioeconómicos y a las desigualdades sociales; la revolución comenzaba con un proyecto burgués que posteriormente se radicalizó por la desbordada participación popular. Había llegado el tiempo en el que la dictadura porfirista, maquinaria política basada en una voluntad personal, se veía imposibilitada para manejar los conflictos causados por la modernización y el sistema político entró a una fase quebradiza y vulnerable, al no haber podido crear instituciones que trascendieran esta voluntad. Miembros de la generación revolucionaria, nacidos entre 1873 y 1888 y que habían crecido sensibles a la opresión, se hallaban en su generalidad dispuestos a la lucha para cambiar la situación. Así pues, ante las fraudulentas elecciones de 1910, fue promulgado por iniciativa de Madero el *Plan de San Luis*, mediante el que se negó el triunfo al dictador y se convocó al pueblo a levantarse en armas en defensa de la Constitución. El objetivo esbozado era democratizar para seguir modernizando. En la lucha, además del campesinado, se incorporaron las sociedades liberales radicales, intelectuales populares urbanos, así como miembros pertenecientes a la clase terrateniente en desacuerdo con el régimen, como Madero y Carranza. Con el tiempo cada bando iría diferenciando en torno a los objetivos perseguidos.

En el sur del país, el zapatismo no se planteaba la cuestión del Estado; estaba fuera de éste y por lo tanto, en contra. Iba "en búsqueda de lo que les había sido arrebatado por siglos: la tierra."<sup>26</sup> Tomó como bandera a la virgen de Guadalupe, remarcando la fe como un elemento insoslayable en la lucha; en territorio zapatista se contaron sacerdotes que pelearon por la causa revolucionaria. En noviembre de 1911, ya durante el gobierno maderista, Zapata lanzó el *Plan de Ayala*, cuyo objetivo principal era la restitución de la tierra a aquellos con títulos de propiedad, dotar a los campesinos desprovistos, nacionalizar tierras, montes, aguas e ingenios. Además, desconoció la autoridad de Madero, llamándolo traidor. En el norte, donde las relaciones capitalistas estaban más desarrolladas, el villismo buscaba tierra y justicia, dentro del marco del sistema de propiedad.

Por su parte, la generación que después se llamaría *1915*, a la que perteneció Rebeca Uriarte, abrió

...los ojos juveniles en un mundo en guerra y, literalmente, en medio de un país que vive una revolución...

---

26. Xavier Rodríguez L., *Zapata o la modernidad*. p.22.

Para ellos también *la revolución es la revolución*, ella los envuelve, les exige, les nubla cualquier otro objeto de atención, les infunde una seriedad, una responsabilidad y hasta un indeleble *estado mental de lucha*.<sup>27</sup>

El gobierno maderista constituido después de la partida de Porfirio Díaz mediante elecciones, fue derrocado en 1913 por Victoriano Huerta, quien disolvió la cámara de diputados y consecuentemente el senado decidió desaparecer, estableciéndose una dictadura. Casi todos los poderes constitucionales de los estados, menos Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, Abraham González, de Chihuahua y la Legislatura de Sonora, reconocieron al régimen instalado por Huerta. Durante esta fase de la lucha se distinguieron los tres jefes principales: Carranza, Villa y Zapata. Los dos últimos "concebían al país como una prolongación de sus regiones (especialmente Zapata). Sus movimientos fueron populares y, ellos, unos verdaderos caudillos que despertaron fanatismo en las masas."<sup>28</sup>

Carranza se lanzó a la lucha con la promulgación del *Plan de Guadalupe* en marzo de 1913, mediante el que era nombrado Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo. Convocaría a elecciones a la toma de la ciudad de México.

Por su parte, la Iglesia católica, entre otros sectores, ofreció jubilosa bienvenida al dictador, declarándolo salvador de México, lo que después pagaría con creces. Respecto a la religiosidad, Alfonso Reyes testimoniaba entonces que el "general desconcierto, en medio del naufragio crítico, como todas las aspiraciones vagas a la vez que intensas, busca alivio en la religión, ¿lo hallará?"<sup>29</sup>

Ciertas actitudes místicas se originaban en este formidable sacudimiento que significaba la revolución y en una visión apocalíptica generada por las noticias de la Primera Guerra Mundial, así como de la Revolución Rusa. Algo de este misticismo debió haber calado en el ánimo de Rebeca Uriarte; es necesario cuestionarse la forma que tomaron las noticias a las que ella tuvo acceso, seguramente por vía oral. ¿Qué se diría, por ejemplo, del rumbo de los acontecimientos que tenían lugar en Europa y particularmente en Rusia?, ¿qué escucharía y qué juicios se formaría acerca del comunismo, tomando en cuenta que desde el siglo pasado éste había sido condenado por la Iglesia?

En 1914, se realizó en el zócalo de la ciudad de México un homenaje a Cristo Rey, declarado Rey Supremo de México, prometiéndole la erección de un templo. La manifestación reunida en el zócalo constituyó un triunfo moral y el clero colaboracionista declaró que la revolución había sido un castigo divino. Sin embargo, ni este sector estaba a salvo de los embates del dictador y en este mismo año fue

---

27. Enrique Krauze. *op.cit.* p.332.

28. Berta Ulloa. *La lucha armada 1911-1920*, p.11.

29. Enrique Krauze. *op.cit.* p.56.

disuelto el Partido Católico Nacional, por haber atacado al régimen en el periódico *La Nación*.

Al apoyar a Huerta en forma tan abierta, la Iglesia mexicana había apostado a un perdedor: caro se le hizo pagar su error... En especial los años de 1914 y 1915 se caracterizaron por los ataques diarios a las iglesias y sus pertenencias. Obregón y otros dirigentes hicieron del anticlericalismo una política.<sup>30</sup>

Por su parte, representantes de Carranza y el Ejército Constitucionalista, y de Villa y la División del Norte, firmaron el *Pacto de Torreón*, en el que se acordó trabajar conjuntamente para implantar un régimen democrático que contemplara el bienestar de obreros y campesinos, planteándose también la cuestión del trato que se le daría al clero colaboracionista. El Ejército Libertador del Sur, encabezado por Zapata, se unió a la lucha, sólo que bajo su propia bandera, el *Plan de Ayala*. En julio de 1914, ante una derrota inminente, Huerta huyó del país.

Por su parte, desde 1913 y después de obtenido su título de maestra, Rebeca se trasladó a San Luis Potosí, donde vivía su madre. Las condiciones sociales en el estado no eran favorables. Al inicio de la Revolución se encontraba en bancarota debido a 22 años de administración de varios miembros de la familia Diez Gutiérrez, quienes se turnaron el puesto de gobernador durante el régimen de Díaz, así que diversos grupos descontentos con la situación se unieron a la lucha.

Mientras tanto Rebeca y su madre se vieron en la necesidad de allegarse algún medio de sustento y abrieron una escuela primaria, el *Colegio de Santa Teresa de Jesús*. En este período estuvo dedicada a impartir clases, así como la materia de *Geografía Patria* en la Escuela Normal para Maestras de San Luis Potosí. Al mismo tiempo fortalecía su vida religiosa; asistía a misa 2 y hasta 3 veces al día, comulgaba diariamente y trataba de practicar la oración mental mencionada por Santa Teresa, como el primer paso para acercarse a Dios. De su confesor, el sacerdote dominico Vicente Escalante, Rebeca apuntó:

El reglamentó mi vida, me dijo que Dios tenía grandes designios sobre mi alma y me aseguró de mi vocación religiosa sometiéndome desde luego a una especie de noviciado suave y fuerte a la vez... Por entonces y bajo su dirección comencé a usar del sillcio y la disciplina y a aumentar los actos de mortificación de los sentidos y la voluntad. Nada me atraía tanto entonces como la oración y creo no exagerar si digo que vivía sólo con el cuerpo en el mundo pues mi espíritu estaba yo creo en Dios.<sup>31</sup>

---

30. Citado por Alvaro Ruíz Abreu. *Minimalia. Letras que inspira el mismo Cristo rey*, p.47.

31. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz Uriarte. *Cuenta General de Conciencia Pedida por el Excelentísimo Señor Luis María Martínez al dar Principio su Santa y Extraordinaria Dirección Espiritual*, p.5.

Cuando Huerta asumió el poder, la legislatura del estado, los potosinos acaudalados y el obispo de la diócesis, Ignacio Montes de Oca y Obregón, reconocieron su gobierno. Sin embargo, el 4 de marzo de 1913 el profesor Alberto Carrera Torres, quien desde 1912 había diseñado una *Ley Ejecutiva de Reparto de Tierras* que contenía un programa de reforma agraria, hizo un llamado para tomar las armas y derrocar a Victoriano Huerta. Un año después, en mayo, los constitucionalistas controlaban la zona y dos meses después entraron a la capital potosina. El obispo Montes de Oca huyó a España, desde donde escribió al Papa:

Hace unas semanas mi catedral brillaba por el esplendor y la magnificencia de su culto. El pueblo se edificaba con grandes obras espirituales y materiales. Y todo se acabó en un instante. Mis hijos están cautivos o muertos. Mis templos reducidos a escombros.<sup>32</sup>

Después de abierta la escuela, doña Margarita cayó enferma y pasó sus tres últimos años de vida en cama al cuidado de su hija menor, quien habiendo comunicado a su director espiritual la vocación a la que se sentía llamada, recibió la orden de aplazar cualquier acción hasta que la situación de su madre se resolviera. Al respecto, escribió sobre "el íntimo martirio del Divino Llamamiento y la decidida oposición de los míos a seguir mi vocación, junto con la orden del confesor de aplazarlo hasta que mi madre volara a mejor vida."<sup>33</sup>

Situándonos en su contexto familiar, a la muerte de su hermana pequeña, Rebeca quedó como la hija menor; es sabido que en muchas familias tradicionales de esa época, ésta tenía el deber de quedar soltera para cuidar a los padres, lo que implicaba una especie de clausura en el propio hogar que la mantuviera lejos de cualquier contacto que pudiera interferir con esta costumbre. Estas prácticas y creencias incluso no tenían que ser especificadas; los mensajes no verbales de padres a hijos suelen ser más efectivos a la vez que frecuentemente reiterados. Por ejemplo, un mensaje que parece haber estado presente fue el del abandono de sí misma, no sólo ensalzado por su familia, sino también por su religión. Posteriormente, en las lecturas de Concha Armida, el matrimonio aparecía como una cruz tremenda y por ende, sucia, impura. La prueba está en que Rebeca permaneció junto a su madre hasta el final.

---

32. Conferencia sobre la vida y obra del obispo I. Montes de Oca, a cargo del Lic. Alfonso Martínez Rosales, en la Iglesia de la Compañía, San Luis Potosí, octubre de 1985, citada en Rosa Helia Villa de M. *San Luis Potosí. Una historia compartida*, p. 185.

33. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz Uriarte. *Libreta 5. Apuntes reservados de conciencia. 1920-1922*, s.p.l.

En octubre de 1915, el gobierno de Carranza fue reconocido "de facto" por el de Estados Unidos, así como por instancias organizadas de la sociedad mexicana. A San Luis Potosí llegaron las fuerzas obregonistas comandadas por el general Gabriel Gavira, quien dio órdenes de expulsión a monjas y sacerdotes. Las monjas del Sagrado Corazón, quienes atendían un internado para niñas sin recursos, pidieron al general un poco de tiempo para poder arreglar su salida, a lo que les respondió que ellas eran:

... instrumento de un bribón que se llama el Obispo Montes de Oca, que sólo busca sustraer a esas quinientas niñas a la instrucción verdadera, haciendo que esas futuras quinientas madres de familia sean ignorantes como ustedes, para poder explotar bien a su rebaño, formado por gente que no sabe, ni puede, ni debe discurrir ni pensar.<sup>34</sup>

Además, el general Gavira decretó la clausura de las escuelas particulares, así como la expropiación de los bienes que aún conservaba el clero y los de quien hubiera colaborado con el gobierno de Porfirio Díaz. Rebeca, cuyo director espiritual tuvo que huir, escribió:

Dios se valió de la revolución para arrancarme todo lo que yo más amaba. Mi confesor [el padre Vicente Escalante] tuvo que huir, así como las mejores familias de San Luis Potosí. Por lo que perdí padre, amigas y alumnos y esto vino a coronarlo la muerte de mi amada madre [caecida en mayo de 1915] que aunque ya esperada no por eso dejó de ser menos dolorosa.<sup>35</sup>

Rebeca perteneció a la generación de 1915, conocida también como de los "Siete Sabios"<sup>36</sup>, quienes fueron intelectuales reconocidos; hombres y mujeres de la generación fueron gestados y formados en la transición del siglo XIX al XX: "...nacidos a la vida política e intelectual en medio de la tormenta revolucionaria y en un mundo que comenzaba a conocer la experiencia de la gran guerra y la revolución rusa"<sup>37</sup>

Tal vez las vivencias de las que fueron objeto influyeron en la formación de brillantes intelectuales, pero no sólo en este campo hubo gente que destacó; también Rebeca se convirtió en una monja beligerante decidida a defender su causa hasta el completo sacrificio. En particular la Revolución

---

34. Rosa Hella Villa. *op.cit.* p.207.

35. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz Uriarte. *Cuenta General...* p.5.

36. En 1923, José Ortega y Gasset escribió "Los siete sabios son los siete grandes intelectuales de la época. los descubridores de la razón, del logos frente al mifos o tradición." (Citado por Enrique Krauze. *Caudillos culturales...*, p.74). Ellos eran Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca.

37. Enrique Krauze. *op.cit.* p. 11.

Rusa enmarcó la acción de muchos coetáneos en diferentes sentidos. Miembros prominentes de la generación adoptaron el socialismo como bandera, otros como Rebeca, lo repudiaron y combatieron; sin embargo, éste no dejaría de ser una presencia inquietante. La lucha revolucionaria tuvo en común con aquélla la reivindicación social; ambos movimientos, paralelos en el tiempo, marcaron de una u otra forma a la generación; cada uno percibió y se involucró de diferente manera. Muchos participaron activamente, otros apoyaron, muchos combatieron y no faltó quien condenara; apoyar y condenar también supusieron una participación pasiva que, como todo el hacer humano, conlleva consecuencias.

En el caso de Rebeca, ella no se identificó con la causa de un movimiento revolucionario que alteró todas las relaciones sociales del país; no se involucró, sin embargo tampoco pudo sustraerse y ello le significó un padecimiento, pues los acontecimientos en su entorno más próximo afectaron su vida. "Vivían en la actitud de quien soporta la Revolución como un chubasco."<sup>38</sup>

Después de la muerte de su madre y del exilio forzoso del padre Escalante, regresó a la capital del país a vivir a casa de una hermana. Manifestó a su nuevo confesor, el padre dominico Elías Fierro, su vocación para la vida monástica, en especial la contemplativa; sin embargo, bajo el argumento de sus dotes pedagógicas, él la persuadió de ingresar a una congregación dedicada a la enseñanza. La recomendó con las Dominicas del Santísimo Rosario, cuya sede se encontraba en California, Estados Unidos y pronto inició los trámites para ingresar. En febrero de 1916 recibió la noticia de su aceptación para entrar a formar parte de la *Congregación Hermanas Dominicas del Santísimo Rosario*; la elección de la comunidad se debió a la recomendación de su confesor. Sólo faltaba llenar el requisito material, es decir, conseguir la dote requerida.<sup>39</sup> Al relatar el conflicto a una amiga suya, ésta la presentó con Octaviano Cabrera, hermano de Concepción Cabrera de Armida, *la sierva de Dios*, quien ofreció apadrinarla.

El último impedimento que las religiosas adujeron fue la salud de la solicitante, por lo que fue examinada por un médico quien dictaminó la pérdida total de su oído derecho, aunque aseguró que no sucedería lo mismo con el izquierdo. Las condiciones para su ingreso estaban cumplidas.

---

38. *Ibid.* p. 60.

39. La Iglesia como una institución situada en el ámbito terreno, participa de la dinámica de las relaciones humanas y como sociedad eclesiástica, no fue ajena a que en su interior hubiera una especie de lucha de clases. Lo corrobora el asunto de las dotes requeridas para entrar a los conventos en el caso de las monjas; el desposorio con Cristo también las supone. Aquí se refleja una jerarquización económica pues no todas las comunidades eclesiásticas fijan la misma cantidad. Las hay cuya cuota es elevada y otras simbólica; a veces el pago se realiza incluso en especie, por ejemplo animales, granos, etc. Esto depende de la congregación y el nivel socioeconómico de las mujeres que ingresan; en ocasiones éste ha determinado ciertas prerrogativas para algunas.

## Capítulo III

### MARÍA AUXILIA DE LA CRUZ NACE A LA VIDA RELIGIOSA

Profesar es morir al mundo y al amor propio y a todas las cosas creadas, para vivir sólo a Tu Esposo. Para todo has de estar muerta y sepultada, sin padres, parientes, amigas, dependencias, cumplimientos.<sup>1</sup>

#### III.1 Antecedentes

La Iglesia católica es una sociedad supraterritorial, institucionalizada, cuyo centro está ubicado en el Vaticano; esto se determinó cuando Cristo instituyó a Pedro, primero de los apóstoles, como la roca sobre la que levantaría su Iglesia, nombrándolo su vicario en la tierra. Este primer Papa fue masacrado durante el reinado de Nerón, el cual tuvo lugar del año 54 al 68; sobre su sepulcro se construyó la basílica del Vaticano, desde entonces centro territorial del catolicismo.

En particular, la vida religiosa adoptada por aquellos católicos que deciden seguir una *Regla*,<sup>2</sup> es un proceso que inicia con un compromiso de entrega, tal como un contrato matrimonial. A partir de entonces comienza la vivencia de la vida monástica, inserta al ámbito institucional de la sociedad eclesial.

El monacato, organización de la vida religiosa en conjunto basada en las comunidades precursoras de la vida consagrada mencionadas en el *Libro de los Apóstoles*, surgió a fines del siglo III, pero no fue sino hasta que el emperador romano Constantino I firmó el *Edicto de Milán* en el año 313, que comenzó a propagarse. Con él, "se modificó y dulcificó la dureza de las concepciones religiosas israelitas, excepto para los pocos elegidos que ponían en práctica la vida ascética."<sup>3</sup>

Hasta antes de la firma del mencionado edicto, los cristianos fueron perseguidos en territorios del imperio romano, lo que reflejaba la crisis que vivía. Estos factores influyeron en el surgimiento de anacoretas o ermitaños decididos a mortificarse en soledad, hombres y algunas mujeres que emigraron al desierto para practicar el ascetismo. El alejamiento de la comunidad de los seres

---

1. Fernando Benítez. *op.cit.* p.21.

2. La *Regla* se refiere al documento que contiene las normas a las que la comunidad está adscrita.

3. John Berger. *El dosel sagrado*, 152

humanos adquirió una función reparadora, con un núcleo de martirio debido al dogma del pecado, la expulsión del paraíso y la salvación. Los ascetas primero y después los monjes, adquirieron calidad de mártires al abandonar casa y familia para entregarse por completo a la práctica de la devoción; su sacrificio era concebido como una necesidad para el perdón de los pecados. En este sentido, los religiosos, "en representación" de los demás, dispusieron vivir bajo los principios de la obediencia, el sacrificio, la oración y la contemplación; decidieron jugar el rol de víctimas o mártires y así fueron considerados por muchos. Algunos vivieron en cuevas, otros construyeron pequeñas celdas. San Antonio se convirtió en el primer guía espiritual de un grupo de celdas eremíticas que se reunía regularmente para el culto; de aquí surgió el cenobitismo. Pacomio (c.290-346), discípulo de san Antonio, fundó cenobios, así como los primeros de vírgenes o religiosas, quienes ya cubrían su rostro con un pequeño velo; probablemente él escribió la primera *Regla* para una comunidad monástica, la cual constaba de 192 instrucciones, una de ellas referente al noviciado o tiempo de probación.

Entre los siglos II y IV se instituyó el rito de la *consagración de las vírgenes*, con el objetivo de que las mujeres consagradas llevaran a la práctica los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia,<sup>4</sup> así como una vida de soledad orientada al seguimiento de Cristo. En el *Concilio de Elvira*, alrededor del año 305, se estableció una penitencia rigurosa para aquellas vírgenes que fueran infieles en el matrimonio espiritual, puesto que cometían el pecado de adulterio respecto a Cristo. El desposorio, que significaba una consagración especial, fue concebido en el siglo III por san Cipriano, otro de los Padres de la Iglesia, quien dictó numerosas prescripciones relativas a la clausura para marcar la separación del recinto y los quehaceres mundanos.

En 340, san Anastasio introdujo el monaquismo cenobítico en Occidente. San Agustín (354-430), obispo de Hipona y también Padre de la Iglesia, fue de los primeros jerarcas cristianos que fundó monasterios masculinos y femeninos; el primero propiamente femenino fue erigido en Roma bajo influencia de san Jerónimo (¿347?-420). Para las mujeres, el claustro representaba un universo femenino hasta cierto punto independiente de una sociedad que no les reconocía derechos.

En el siglo V, las comunidades monásticas iniciaron su acción misionera convirtiéndose en sedes de centros de enseñanza y promoción de labores rurales, manuales, artesanales, etc., con lo que se tendió un puente con la población de la localidad en la que estuvieron ubicados. En el siglo VI, san

---

4. La vida religiosa se enmarca dentro de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, orientados hacia el seguimiento del camino marcado por Jesucristo mediante su propia vida a los cristianos.

Benito de Nursia elaboró una *Regla* en la que se especificó lo concerniente a los votos monásticos<sup>5</sup> y a la vida en comunidad:

Moderación, sentido práctico, libertad de iniciativa y unidad común... Renuncia al mundo: pobreza, castidad, renuncia a la voluntad propia por la obediencia y por la humildad; silencio para promover la oración y la vida contemplativa; el *Opus Dei*, culto litúrgico; el *Ora et labora*, dedicados a las ocupaciones agrícolas, manuales, artesanales, intelectuales; obras benéficas, caridad con los enfermos, huéspedes, peregrinos, niños...<sup>6</sup>

Contemplaba el trabajo manual y las actividades espiritual e intelectual. El primer claustro se construyó probablemente en las primeras décadas del siglo VI. Bajo la regla benedictina se homogenizó el monaquismo en Europa y los monasterios se convirtieron en sedes de preparación teológica y del saber; para el siglo IX casi todos se atenían a esta *Regla*. Sin embargo, alrededor de un siglo después era patente la decadencia entre muchos institutos religiosos, por lo que la orden benedictina promovió una nueva reforma que diera cabida a mayor espiritualidad, aunque bajo principios más centralizados y autoritarios. A partir de entonces surgieron los cluniacenses en 910; en 1060 los canónigos agustinos, con una novedosa orientación sacerdotal al interior de la orden; en el siglo XI y bajo el auspicio de San Bruno, una forma de vida religiosa mucho más estricta, los cartujos (de aquí surgió una rama femenina de estricta clausura); en 1098 se originaron los cistercienses, los premostratenses en 1120 y los gilbertinos en 1148. Con las Cruzadas aparecieron las órdenes de caballería: Hospitalarios en 1104, Templarios en 1118 y Caballeros Teutónicos en 1190. Para esta época la vida claustral ya estaba completamente institucionalizada. San Francisco (1182-1226) promovió una vida religiosa más espiritual y con la mínima institucionalización posible, pero incluso él tuvo que escribir una *Regla* franciscana para su orden. "La *Regla* de San Francisco constituye un ejemplo de cómo no puede concebirse una *Regla* de vida consagrada, puramente espiritualista cuando la organización social pide un número de normas explícitas."<sup>7</sup>

---

5. "Los votos son el contenido moral y ético a partir del cual se organiza el modo de vida de las monjas(es) como grupo social y de cada una de ellas en particular." Marcela Lagarde. *op.cit.* p.448. Se refieren fundamentalmente a los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia y pueden hacerse otros, marcados por el carisma particular, siempre y cuando se tenga la anuencia de una autoridad espiritual. Se dividen en votos simples, con carácter personal y privado. Y votos solemnes, realizados ritualmente ante la autoridad, con carácter de perpetuos; este es el trance de ser religioso a ser consagrado.

6. Jesús Álvarez Gómez. *op.cit.* p.11-12.

7. *Ibid.* p. 19.

Santa Clara, discípula de san Francisco, instituyó la rama femenina de estricta clausura de los franciscanos, las clarisas. La fundación franciscana (1208) fue la primera de las cuatro órdenes mendicantes que surgieron entre el siglo XIII y XIV y cuyo distintivo era la rigurosa observancia de los votos monásticos, en particular el de pobreza, puesto en práctica mediante la renuncia a su patrimonio y la institución de la limosna como medio de subsistencia. En 1226 Santo Domingo erigió la segunda orden mendicante, los predicadores, con su consiguiente rama femenina que aunque de clausura, contemplaba el estudio, la enseñanza y la predicación. De aquí derivaron las congregaciones dominicas. En 1210 los carmelitas adoptaron el mendicantismo y la labor misionera; su especificidad estaba en concebir su vida como constante oración y en el contenido espiritual de su doctrina contemplativa mediante la que buscaban fundamentalmente la intimidad con Dios, a imitación de la virgen María. En 1313 surgió la cuarta orden mendicante, los ermitaños de san Agustín, cuya *Regla* se basó en una interpretación de la esgrimida por este santo casi 10 siglos antes; su labor se centró en la predicación y la enseñanza. Dentro de la vida consagrada, las órdenes mendicantes significaron una especie de revolución en la totalidad de la Iglesia católica, por la *cruzada* evangelizadora que significó la puesta en práctica de diversos apostolados tales como la predicación, la dirección de almas y la administración de sacramentos. Hasta entonces se desarrollaba la vida monástica junto con el trabajo misionero, salvo en las comunidades de clausura.

La institución eclesiástica sufrió otra sacudida con la fundación de san Ignacio de Loyola, la *Compañía de Jesús*, en 1540; su propuesta alteró los modelos de la vida monástica tradicional. Se distinguió por dar preeminencia a la meditación individual por encima de los actos comunes, por el voto de obediencia al Papa, el establecimiento de misiones, el rechazo de dignidades eclesiásticas, la ausencia de oficio coral y de hábito propio, así como por el establecimiento de dos años de noviciado y la emisión de los votos solemnes o perpetuos varios años después de haber ingresado a la vida religiosa.

De 1545 a 1563 tuvo lugar el *Concilio de Trento* durante la Contrarreforma; ésta, a su vez, fue promovida por el surgimiento de postulados como los arriba mencionados y otros dirigidos a una reforma dentro de la Iglesia católica frente a la expansión del protestantismo. En el Concilio se hizo un llamado a practicar con nuevos bríos la austeridad, el recogimiento, la penitencia, el coro, el trabajo, el estudio y la formación metódica, así como la observancia de los votos monásticos. A partir de entonces,

...la indumentaria, signo visible de la filiación jerarquizada a la Iglesia Universal, fue sometida a normas; y se definieron con exactitud los deberes cotidianos, prescribiéndose estrictamente el ritual eclesástico y vigilando su cumplimiento... los ejercicios espirituales intensificaron la nueva conciencia apostólica...<sup>8</sup>

En los países que habían adoptado el protestantismo, el antiguo clero y los monasterios desaparecieron dando lugar a un sacerdocio reformado que promovía la personalización de la religión al sostener que cada hombre podía acercarse a Dios por medio del estudio y seguimiento de los preceptos contenidos en los textos sagrados. En este contexto, el catolicismo reformado resaltó la práctica del apostolado como una liga de unión entre las congregaciones<sup>9</sup> y los fieles, abriéndose a espacios nuevos. Surgieron nuevas órdenes como los carmelitas descalzos, capuchinos, trapenses y maurinos. Las congregaciones orientadas a la enseñanza de la juventud comenzaron a expandirse. Aunque las ramas femeninas tuvieron ciertas dificultades para conciliar la clausura rigurosa con el apostolado, esto estuvo contemplado en las determinaciones canónicas del *Concilio de Trento*. El siguiente que tuvo lugar fue el *Concilio Vaticano*, en 1870; en éste, como se ya se ha visto en el primer capítulo, se proclamó entre otras cuestiones el dogma de la infalibilidad pontificia, por el cual se reafirmó la autoridad papal.

### III.2 Profesión religiosa de Rebeca Uriarte

Con esta breve descripción del acontecer institucional referido a la vida en comunidad en la religión católica, se busca la comprensión del microcosmos al que Rebeca Uriarte ingresaría. Al profesar en la vida religiosa, su situación cotidiana, incluyendo todo tipo de relaciones con el entorno más próximo, cambió radicalmente. El espacio y el tiempo a los cuales ingresaba estarían determinados de por vida, dispuestos en un orden que buscara afirmar o reforzar su entrega. La consagración sería a partir de entonces cotidianamente remarcada por la división espacial del convento, sus celdas, espacios de trabajo, refectorio común, cocina, capilla, área de recreo, etcétera; así como la división de las horas del día y en ocasiones de la noche, para llevar a cabo los rezos, oración y meditaciones prescritos, al igual que cualquier actividad realizada en la comunidad.

---

8. Richard van Dülmen, *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, p. 137.

9. La diferencia entre una Orden y una Congregación es que en la primera se realizan votos solemnes, que significan más que los votos simples realizados en las Congregaciones, aunque éstos tengan calidad de temporales o a perpetuidad. Con frecuencia se utiliza el nombre indistintamente para cualquier comunidad religiosa.

Cuando en el año de 1916, en pleno proceso revolucionario, Rebeca María decidió abandonar la vida mundana para entrar como religiosa dominica del Santísimo Rosario, "con la sola mira de hacerme santa por el amor y el sufrimiento..."<sup>10</sup>, su iniciación religiosa comenzó con la primera de tres etapas: el postulante, período de introducción al significado de vivir bajo una *Regla*; a éste seguía el noviciado, lapso de prueba durante el cual se emitían votos en calidad de temporales, al final del cual se daba el cambio de nombre, significando con ello el nacimiento a una nueva vida; la tercera etapa, antes de la profesión perpetua, era una última prueba previa a que la aspirante pasara oficialmente a profesar sus votos perpetuos.

Rebeca comenzó el postulante en una casa de la Congregación dominica ubicada en Tlalpan, junto a la cual había un internado-escuela de beneficencia para niñas, el *Colegio Agustín García Conde*, dirigido por las mismas religiosas quienes así cumplían su apostolado o misión orientada a la enseñanza. Según un escrito de 1931 titulado *Mis relaciones con mis superiores durante 17 años de vida religiosa*, éstas fueron conflictivas desde un principio. Había entrado a la vida activa por obediencia a su confesor, sin embargo, inmediatamente se sintió fuera de lugar. La superiora advirtió que la postulante parecía tener espíritu de mayor oración y recogimiento; posteriormente María Auxilia testimonió que la consideraban rara por su amor al sufrimiento y temiendo que fuera a resultar una mística ilusa, decidieron probarla aplicándole especial observancia. En ello también influía su conducta; por iniciativa propia había decidido seguir una norma de comportamiento: "No tomar nunca parte en los recreos en conversaciones de asuntos mundanos procurando que mi gravedad y silencio den a entender el profundo disgusto que esto me inspira."<sup>11</sup> Ella lo consideró como una gracia que le permitiría seguir su vocación de sufrimiento y abandono a la voluntad divina que tenía precisada.<sup>12</sup> Esto, en términos profanos fue definido por Sartre como masoquismo, actitud cuyo origen se encuentra en las relaciones concretas del individuo con otros individuos.

La entrega masoquista es un intento de eludir la soledad mediante la absorción en otro ser, quien al mismo tiempo es postulado como el significado único y absoluto, al menos en el instante en que se produce la entrega.<sup>13</sup>

---

10. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Cuenta general de conciencia...* s.p.

11. María de la Trinidad Rosas. *op.cit.* p.14.

12. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 3. Noviciado Blanco. 1917-1918.* s.p.

13. Citado por John Berger, *El dosel sagrado*, p.75

En junio de 1916, en un verso dedicado a la virgen María, se refirió a la Revolución como una guerra cruda "que asesta la impiedad a los cristianos".<sup>14</sup> aunque muy someramente, ésta es la segunda referencia que se encuentra en sus manuscritos sobre la guerra revolucionaria, a causa de la cual, Rebeca y sus compañeras postulantes fueron enviadas en septiembre a la casa central ubicada en California; la situación se había tornado especialmente difícil para los religiosos, pues la idea de que la Iglesia formaba parte de un sistema que explotaba al pueblo, no era ajena a muchos revolucionarios. Esta sería la primera de varias estancias de la joven en el vecino país, lapsos en los que se agudizaba un malestar que venía de sentirse llamada a una mayor unión con Dios, cosa prácticamente imposible debido al ritmo de vida que una comunidad dedicada a la enseñanza reclamaba, a lo cual se sumaba el vivir en un país extraño, con diferentes costumbres, idioma, concepciones y ritmo de vida. En sus escritos aparece una terrible añoranza por su país de origen y una incompreensión específicamente hacia sus compañeras religiosas norteamericanas.

De 1916 a 1917 sor Auxilia, quien había escogido este nombre como tentativo, cubrió el tiempo requerido para el postulantado, marcado según ella misma describió, por un profundo recogimiento así como por una salud *resentida* que se traducía en constantes dolores de cabeza y de hígado. Después de un nuevo examen médico, el doctor dictaminó que tenía una gran aflicción o pena secreta, pero que su salud no presentaba ningún obstáculo para la vida que llevaba. Por consiguiente el 24 de mayo de 1917, fiesta de la Santa María Auxiliadora, emitió sus votos simples, tomó su hábito de novicia y adoptó definitivamente su nuevo nombre, María Auxilia de la Cruz. Inició su noviciado el 25 de mayo, día de Pentecostés, fiesta en memoria de la venida del Espíritu Santo. Poco después fue enviada de regreso a México, a la casa dominica ubicada en Tlalpan, donde participó hasta 1919 en la labor educativa que realizaba su Congregación en el internado anexo al convento.

Es importante mencionar el hecho de que a partir de entonces y como ya había acontecido antes, los que la religiosa consideró como principales acontecimientos en su vida sucedieron en las festividades de la Virgen o en las viglias de las grandes fiestas, remarcadas en el calendario gregoriano según los hechos primordiales en la vida de Cristo y conforme al santoral o días dedicados a los diferentes santos; un mandamiento católico se refiere específicamente al deber de santificar las fiestas. Esto se relaciona con la percepción de los religiosos del tiempo de su propia vida, así como del tiempo histórico. Según el historiador Paolo Brezzi, "la única historia que tiene consistencia para la

---

14. María Auxilia de la Cruz, *Versos. Libreta 2*, p.4

conciencia cristiana es la historia de la salvación, que Dios ha preordenado en Cristo en los arcanos designios de su misericordia."<sup>15</sup>

En el plano cotidiano, hay una temporalidad interna por la que se rigen los diversos institutos religiosos, basada en una historia escatológica que supone una vida verdadera en *el más allá*; el tiempo gira en torno a los días considerados significativos según la doctrina. Estas fechas resaltan dentro de la vida sistemática prefijada por la *Regla*: las disposiciones para su celebración incluyen una preparación material, como el arreglo de las capillas, la fabricación de objetos que recuerden la ceremonia, etc.; pero fundamentalmente se trata de una preparación espiritual. En el caso de María Auxilia, su profesión significó también el nacimiento a esta nueva temporalidad en la que lo interno tenía predominio. Y así como en el plano histórico lo significativo en la conciencia religiosa es la historia de la salvación de la humanidad, en el plano individual lo es la historia de la salvación personal. De ahí que la mayor parte de las referencias temporales de la religiosa, aludieron a este tiempo interno de su historia de salvación, es decir, a su propio proceso, la historia de su conversión a la santidad. Por esto también la revolución fue considerada por ella como una guerra asestada a los cristianos por su impiedad, como un castigo divino, relacionando así este acontecimiento del tiempo externo con la temporalidad interna de la institución a la que había ingresado.

Sin embargo, el tiempo secular condiciona el tiempo interno. La vida religiosa institucionalizada, como fenómeno propiamente humano, queda adscrita a la historia de la humanidad y se ve determinada por los acontecimientos mundanos, como en el caso del exilio forzoso al que se vieron orillados muchos religiosos con motivo de las condiciones en México. En el caso de Auxilia, pareciera como si sólo hubiera sido consciente del tiempo externo cuando se veía directa y radicalmente afectada por él; concretamente cuando su vida personal se vio trastocada por las circunstancias relativas al conflicto religioso, que la obligaron al exilio. Fue entonces cuando aludió a los acontecimientos que tenían lugar en el país y en el mundo, por ejemplo, la Revolución Mexicana, la Guerra Cristera, la Revolución Rusa, la Guerra Mundial y la divulgación del socialismo, como se verá a lo largo de este texto.

En relación al primer acontecimiento mencionado, determinaba directamente las condiciones bajo las que quedarían en el país las comunidades religiosas. A finales de 1916 Carranza convocó a un congreso constituyente, para lo que se conformó una comisión de diputados, todos ellos revolucion-

---

15. Paolo Brezzi. *op.cit.* p.23.

años destacados, para iniciar los trabajos en torno a la nueva Constitución. Viendo los enfrentamientos entre católicos y carrancistas que se sucedían desde 1914, muchos se convencieron de la necesidad imperiosa de tener control legal sobre clero e Iglesia, para menguar su injerencia política y económica. En palabras de un constituyente: "La República se salvará..., cuando el pueblo mexicano aprenda a leer antes que a rezar, conozca antes el camino al trabajo que el de la cantina y use el arado antes que el incensario."<sup>16</sup>

El congreso constituyente se reunió en Querétaro, de noviembre de 1916 a enero de 1917. La Constitución promulgada en febrero, se pensó sería el marco legal dentro del cual se regirían las relaciones entre el Estado y las diversas instancias de la sociedad mexicana y en el que se incluirían las reformas sociales emanadas de la revolución; éstas, a su vez, fundamentarían a un Estado rector, activo e interventor en cuestiones económicas y sociales, amén de políticas. El documento se distinguió por: "la defensa a ultranza del principio de la propiedad privada, el proyecto de un desarrollo capitalista para México, la institución de un Estado de derecho independiente de los intereses privados y un sistema jurídico de libertades públicas..."<sup>17</sup>

Respecto a la consideración de la Iglesia, el artículo 3o. constitucional planteó la educación laica, obligatoria y gratuita. En el artículo 5o. se prohibieron contratos, pactos o convenios que tuviesen por efecto el menoscabo de la libertad del hombre, incluyendo los votos religiosos, por lo que quedaron prohibidas las órdenes monásticas o sociedades religiosas adscritas a una *Regla* y en la que los profesantes estuvieran bajo la sujeción de algún superior. Las ya establecidas, debían disolverse y excluir a sus miembros. En el artículo 24 quedó consignada la libertad de creencias. Con el artículo 27, que determinó un nuevo sistema de tenencia de la tierra así como de su distribución, las iglesias quedaron incapacitadas para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, entre las que se contaban obispados, casas curales, seminarios, asilos, conventos o cualquier edificio dedicado al culto religioso, y los que hasta entonces tuvieran, pasarían a ser propiedad de la Nación. El artículo 130 trató sobre el ejercicio de la intervención de los poderes federales designada por la ley, en materia de culto religioso; reforzó el matrimonio y demás actos del estado civil de las personas como contratos civiles; asimismo, no reconoció personalidad legal a la Iglesia ni a sus ministros en cuanto tales, quedando exentos de ejercer el derecho de voto y asociación política; además, se

---

16. Alan Knight. *El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución*. p.84.

17. Arnaldo Córdova. *La formación del poder político en México*. p.31.

facultó a los estados para determinar el número de sacerdotes en cada uno de ellos.

El Estado revolucionario (1914-1940) rechaza a la Iglesia como institución social y quisiera desintegrarla con ayuda de la masonería, el protestantismo, los rojos. No es un proceso de secularización, sino el proceso de hegemonía política de un grupo sobre el conjunto de la sociedad. A la Iglesia se la trata como obstáculo al progreso, a la ciencia, a las luces.<sup>18</sup>

Pese a que la opinión personal de Carranza, electo presidente en mayo, era que las estrictas normas constitucionales no eran necesarias y por el contrario suscitarían violencia, por lo que no trató de aplicarlas, la reacción no se dejó esperar. En abril de 1917, un grupo de 14 obispos exiliados en Estados Unidos publicaron una protesta contra los artículos de la nueva Constitución que consideraron anticlericales, cuestionando su validez. Dicha protesta, contenida en una carta pastoral escrita por el arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez, fue leída en las misas dominicales de esa ciudad tres meses más tarde. Inmediatamente después, el gobernador Manuel Bouquet ordenó la clausura de los templos y la búsqueda y aprehensión del arzobispo y sacerdotes que la hubieran leído. Por mediación de Carranza, el conflicto no llegó a mayores.

En 1918, el papa Benedicto XV (1914-1922) promulgó un nuevo *Código de Derecho Canónico*, en el cual se refirió al ataque directo de la potestad civil contra el derecho divino y la disciplina que éste requiere. El arzobispo de Guadalajara declaró:

... leyes en número de más de 2 mil acaba de promulgar el Supremo Jefe de la Iglesia Católica Apostólica Romana... y, no obstante la opresión que sufre (la Iglesia) y lo adverso de las circunstancias, las ha impuesto al mundo católico para que por ellas se rija...<sup>19</sup>

Mientras tanto, el 25 de mayo de ese año sor Auxilia realizó su compromiso de profesión de votos temporales: "Aquí estoy para ser tu esposa por toda la eternidad."<sup>20</sup> Este compromiso quedaría sellado al hacer la profesión de votos perpetuos tres años después.

En enero de 1919 la Congregación de Dominicas abrió una nueva escuela, el Colegio San Rafael de la ciudad de México, ubicado en la colonia del mismo nombre; en lo particular, algunas comunidades no cejaban en su misión de *expandir el reino de Cristo* en este mundo, pese a lo adverso

---

18. Jean Meyer. *Historia de los cristianos en América Latina*. p.205.

19. Manuel Alvarado. *Declaraciones publicadas por el Vicario General y Gobernador de la Santa Mitra del Arzobispado de Guadalajara*. p.9.

20. María de la Trinidad Rosas. *op.cit.* p. 17.

de la situación. María Auxilia fue nombrada directora de la escuela, pero pronto tuvo que dejar el cargo debido a la acusación de su superiora de encontrarse en pecado mortal por haber roto su voto de pobreza al comprar libros para maestras y alumnas. Fue reubicada en otra de las casas de la Congregación localizada en Chimalistac, en la misma ciudad. Es lógico suponer que los sucesos que acontecían en el país y las rencillas y desaveniencias de su vida en comunidad, afectaban su ánimo, por lo que sintiéndose muy sola inició la primera de sus direcciones espirituales, en diciembre, tres años después de haber entrado a la vida religiosa. Su director, el padre Guadalupe Treviño, le escribió:

Dios la ha elegido para víctima suya... su misión es sublime... ninguna alma le es más grata a Dios como aquella que se inmola continua y voluntariamente... porque usted, oígalo bien, es una hostia viva y sangrienta del dulcísimo Jesús... Dios la quiere crucificada, Dios la quiere hostia de inmolación... su camino es ese, el del martirio oculto, interno... tan pronto como se aparte o se devíe de él, todo será perdido.<sup>21</sup>

Por otra parte, el convencimiento de haber errado en su decisión de entrar a la vida activa en vez de haberlo hecho en una congregación de rigurosa clausura, se agregó a los ya de por sí presentes sufrimientos de la hermana, el sentir "con toda su dolorosa realidad, que no soy sino un miembro dislocado de la Iglesia de Cristo."<sup>22</sup>

Todo esto hizo que su salud se resintiera, a lo que el doctor dictaminó que no se trataba sino de neurastenia y profunda hipocondría<sup>23</sup>, mientras que su director aconsejó no tomar ninguna medida más que ofrecerse como víctima.

Mientras tanto, en junio de 1919 el general sonorenses Alvaro Obregón anunció su candidatura para las elecciones presidenciales del período 1920-1924, la cual levantó una vasta adherencia, al declarar en sus promesas de campaña la reorganización interna del gobierno y el fortalecimiento de la democracia, mediante la voluntad popular expresada en el sufragio efectivo. Carranza intentó imponer a su candidato, Ignacio Bonillas, lo que levantó una rebelión fundada en el *Plan de Agua Prieta*. Este movimiento triunfó en mayo. Carranza fue asesinado en su huida a Veracruz y Adolfo de la Huerta quedó como presidente provisional por un período de 6 meses; su gestión se abocó a la pacificación del país, el cual presentaba escasez de comestibles, alto desempleo, bandolerismo, finanzas en

---

21. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 4. Vencer o morir. Apuntes reservados de conciencia. 1919-1922.* s.p.

22. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Cuenta general...* s.p.

23. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. "Mis relaciones con mis superiores durante 17 años de vida religiosa". 30 de noviembre 1931.

pésimo estado, etcétera. "En los cuadros superiores de su administración quería tener, según una expresión suya, únicamente a los recién desempacados"<sup>24</sup>, la mayoría de los cuales pertenecían a la generación de 1915. Indudablemente se necesitaba su participación para la reconstrucción posrevolucionaria en los ámbitos económico, político, educacional, cultural, eclesial, etc.

En 1920 Obregón subió a la presidencia; su proyecto planteaba cierta continuidad histórica orientada a la institucionalización del poder mediante el presidencialismo constitucional. Una de sus tareas primordiales fue la reorganización del sistema político y la reestructuración de la economía orientada hacia el desarrollo capitalista.

En la reconstrucción posrevolucionaria, surgieron diversos partidos políticos en representación de diferentes posiciones, así como asociaciones de la sociedad civil y organizaciones confesionales tales como la U<sup>25</sup>, grupo secreto de la región del Bajío, creado por Luis María Martínez, entonces rector y canónigo de la Catedral, y quien años más tarde, sería el director espiritual de María Auxilia.<sup>26</sup> La organización se opuso al anticlericalismo revolucionario plasmado en la Constitución e hizo un llamado, respaldado por los católicos del Bajío, para unirse en un solo frente con el propósito de luchar por los derechos que consideraban legítimos para la Iglesia y sus adeptos.

Por su parte, en enero de 1920 María Auxilia quiso realizar un voto personal que consistía en hacer todos los actos de su vida por amor a Dios; las mortificaciones a las que estaría sujeta serían corporales, incluyendo cada uno de los 5 sentidos, así como la volición, la imaginación y la libertad de pensamiento y acción. Un mes después tuvo lugar lo que ella definió como el primer llamado vivo, consciente y eficaz a la vida eucarística<sup>27</sup>, es decir, a lo que consideró su vocación de hostia.

---

24. Enrique Krauze. *op.cit.* p. 102.

25. Pablo Serrano Alvarez. *El ritual de un sacerdote sinarquista.* p. 114.

26. Luis María Martínez Rodríguez nació en Michoacán en 1881 y murió en la ciudad de México en 1956. Alumno, catedrático, vicerrector y rector del Seminario y canónigo de la Catedral en Morelia. En 1922 fue nombrado administrador apostólico de la diócesis de Chilapa; un año después fue electo titular de Anemurio y en 1934, arzobispo de Mistia con derecho de sucesión a Morelia. Posteriormente fue promovido al arzobispado de México, en el cual estuvo al frente de 1937 hasta su muerte. Fue director espiritual, entre otros, de María Auxilia de la Cruz y de Concepción Cabrera de Armida, cuyo proceso de beatificación se está llevando a cabo en la actualidad; influyó directamente en la formación de Salvador Abascal, líder sinarquista, Roberto Blancarte. "El arzobispo Luis María Martínez, ¿Prelado pragmático o traidor a la Iglesia?" p.95-99

27. La Eucaristía o Comunión, es el principal sacramento de la doctrina cristiana. Jesús la instituyó en la última cena, cuando bendijo, consagró y repartió el pan y el vino, determinando que este acto se llevara a cabo regularmente en memoria del sacrificio que estaba por realizar. Al compartir el alimento sacramental, se supone que se participaba de las bendiciones alcanzadas en virtud de este acto. El catolicismo, así como la Iglesia cristiana ortodoxa, consideran a la Eucaristía en sí como una "oblación" o sacrificio.

En adelante, la historia de su vida estaría orientada al propósito de seguir su camino de salvación y santificación, según ella misma apuntó, mediante su *hostificación*. A partir de entonces María Auxilia confirmó su decisión de vincularse con el lado sacrificial de la doctrina cristiana, vía su estigmatización; ofrecía su vida en sacrificio para compartir y acompañar el de Cristo, quien, transubstanciando su carne en pan (hostia) y su sangre en vino (lo cual quedó asentado en la última cena, según el *Nuevo Testamento*), se comprometió a revivir su tormento cada vez que se realizara en la misa el ritual de comer y beber ambas cosas. La religiosa se propuso entonces hacer todo lo que estuviera a su alcance para llegar a la mística *transubstanciación*.<sup>28</sup> Pronunció entonces esta fórmula, en la que se apoyaría en adelante: "No quiero ya, Jesús mío, ser el sagrario que te encierra, ni el copón que te contiene, ni los velos que te envuelven... Quiero, perdona mi atrevimiento, quiero ser la hostia sagrada que en Tí transustancias... quiero ser tu hostia viva, ofrecida cada día en el santo sacrificio como holocausto perpetuo de Tu amor."<sup>29</sup>

Su director, el padre Guadalupe Treviño le mostró entonces un folleto titulado *El alma hostia*, lo que la confirmó en su orientación. Se sintió constreñida a realizar un voto más, el de siempre padecer "por la gloria del Señor". A partir de entonces, su cometido fue teñir de sufrimiento cada pequeño acto de vida, así como sus relaciones consigo misma y con los demás. En abril de 1920, durante la fiesta de la Santísima Trinidad, realizó con el permiso de su director un voto de esclavitud a la virgen María, el cual consistió en renunciar por siempre y totalmente a su propia voluntad. Escribió: "Bienaventurada el alma que está muerta a todas las cosas y a sí misma, vacía y desnuda sin tener ni buscar arrimo ni consuelo sensible del cielo ni de la tierra; esta alma difícilmente será engañada."<sup>30</sup>

Con esto, María Auxilia se comprometió a una doble renuncia: la primera, a sí misma, cuerpo y mente, personalidad, voluntad y sensibilidad (referida ésta última a los sentidos, a lo sensorial); la segunda, resultado de la renuncia a los sentidos ---los cuales están directamente relacionados con el instinto o sentido de orientación en el mundo--- era el abandono de éste, el completo ena-

---

28. Este concepto se refiere a un aspecto de la Eucaristía, "...la conversión maravillosa y singular de toda la sustancia del pan en el cuerpo de Cristo y de toda la sustancia del vino en su sangre", según sus palabras en la cena, "... esto es mi cuerpo... y mi sangre." Royston Pike, *Diccionario de religiones*, p.449. La transubstanciación se aplica también para el caso de la completa configuración de la persona en Cristo, después de haber experimentado un completo sentido de vacuidad interior, necesaria para que pueda ser llenada por el Espíritu, con lo que se supone se accede a los sufrimientos de Jesús.

29. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 1. Mi vida de hostia, 1904-1932*, s.p.

30. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 4...* s.p.

jenamiento. Todo esto la llevaría a la vivencia de la infancia espiritual, camino que el padre Treviño le había indicado seguir como ideal y que María Auxilia describió posteriormente de la siguiente forma: "Nos iremos habituando a la dependencia de hijos, nos iremos haciendo más confiados en su paternidad, nos iremos desentendiendo de nosotros mismos..."<sup>31</sup> Sin embargo es preciso apuntar que, pese a estos pronunciamientos, nada hubo más lejos de la verdad que el desistimiento de su voluntad, pues finalmente terminó haciendo lo que se propuso casi desde el inicio de su profesión en la vida religiosa, convertirse en fundadora de su propia Congregación.

En el mismo mes reafirmó su objetivo de ser santa y sintió que Dios la instaba a realizar un voto más, esta vez de hostia y abandono. Después de pedir permiso al padre Treviño, éste le contestó que había caído en el pecado de la soberbia, atribuyéndose una santidad de la que estaba lejos. "Le agrada sufrir, estar enferma, lo sufre hasta con alegría... porque se hable de usted y se le estime en algo."<sup>32</sup>

Ella prometió no hacer el voto, pero secretamente se decidió a practicarlo como si lo hubiera llevado a cabo y eso fue lo que hizo a partir de entonces. Su director le indicó: "Ya que el Espíritu Santo la deja en libertad de escoger en lo perfecto, hace muy bien en escoger siempre con sencillez y libertad de espíritu lo más doloroso. Esto encanta a Jesús."<sup>33</sup>

Además, a la consulta de la religiosa acerca de si cambiar de congregación a una de vida contemplativa, específicamente las *Hermanas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús* (a cuya fundadora Concha Armida, conocería tiempo después), el padre Treviño respondió que sólo en una comunidad fundada por ella misma encontraría lo que necesitaba. Probablemente estas palabras sembraron la idea de la fundación como una posibilidad; se reafirmaba para María Auxilia el camino especial y único que había decidido llevar. En septiembre de 1922, escribió: "Hoy en la meditación he recibido luces muy especiales. Dios me pide que entronice en mi corazón a Jesús Eucaristía, que lo haga dueño absoluto de mi ser y me mostró claramente lo útil que sería este medio para la tan reclamada muerte de mi yo."<sup>34</sup>

Por otra parte, la misma situación de la Iglesia mexicana se prestaba para el espíritu de sacrificio. En 1923 el delegado apostólico, monseñor Ernesto Filippi, había sido expulsado por desatender la Constitución al oficiar al aire libre en la ceremonia de inicio de la construcción de un monumento a

---

31. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 6. Meditaciones. 1920-1926*, s.p.

32. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 4...*, s.p.

33. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 7. Veritas Apuntes reservados de conciencia. 1923-1928*, s.p.

34. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 4...*, s.p.

Cristo Rey, en el cerro del Cubilete, Guanajuato. Desde Roma conminaban a seguir el camino de la moderación, lo que no impidió las disputas en torno a la cuestión religiosa. La situación se complicó por el papel que el clero jugó en la rebelión delahuertista, iniciada en diciembre de 1923 y liquidada tres meses después; fue acusado de complicidad sediciosa.

Mientras tanto, durante los años de 1923, 1924 y 1925, María Auxilia fue dando forma a lo que sería la doctrina relativa a las almas hostias, como las llamó, así como el proceso que habría de seguir para intentar dar fin a su cometido: su pensamiento se orientó hacia la representación específica del sufrimiento de los dolores sacrificiales de Cristo; quería buscar mujeres que siguieran esa misma vocación, hasta conformar una legión de *hostias vivas*, cuya esencia fuera: "sufrir, expiar, humillarse, abandonarse."<sup>35</sup>

Aunque empezó a manifestar la idea, debió haber comprendido que entre las implicaciones que esto conllevaba, estaba el demostrar ser digna a los ojos de la jerarquía eclesiástica para realizar la empresa; tendría que demostrar una base sólida de iluminación divina que pudiera fundamentar una nueva obra en el seno de la Iglesia. El primer paso era conseguir el cumplimiento cabal de todos sus votos y principalmente el de hostia y abandono, el cual podría llevarla a la *transubstanciación*, cuando sólo fuera un instrumento al servicio de Dios. En abril de 1924 escribió: "Que mi director no se ocupe de mí... eso merezco. Que mis superiores me demuestren frialdad e indiferencia, bastante hacen con sufrirme. Que las creaturas todas me hagan sentir el aplastante peso de la miseria humana... mi espíritu se hallará más ligero."<sup>36</sup>

En 1925 recibió la primera visita de Concha Armida, *la sierva de Dios*, quien por encargo de su hermano Octaviano Cabrera fue a verla para después llevarle noticias acerca de la joven a la que años antes había pagado la dote de ingreso a la vida religiosa. De este encuentro nació entre ambas una amistad que duraría hasta la muerte de Concha, acaecida en 1937; influyó en María Auxilia en el fortalecimiento de su camino de sacrificio y en el convencimiento de la necesidad de su fundación. Armida, reconocida en vida por su piedad y total entrega a lo que ella sentía como los designios divinos, constituyó un modelo a seguir; sin embargo, incluso estas dos mujeres que decían perseguir únicamente la santidad para gloria de Dios, no pudieron sustraerse a determinadas fricciones. En febrero de 1933 se distanciaron y María Auxilia escribió: "Claro que

---

35. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz, *Libreta 6...* s.p.

36. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz, *Libreta 7...* s.p.

reconozco que tengo mucho de ella (pero)... Dios es testigo que jamás ha pasado por mi cabeza apropiarme de lo suyo."<sup>37</sup>

En 1925 el padre Treviño partió a Roma. Su nuevo director espiritual, el padre Moisés Lira, capellán del Colegio, le permitió finalmente llevar a cabo su voto de hostia y abandono. Lo realizó el 30 de mayo de 1925, domingo de la Santísima Trinidad. "Mi voto de hostia y abandono lo haré consistir en la total renuncia de mi yo, física, moral y sobrenaturalmente."<sup>38</sup>

Un año después, realizó el voto de no obrar nunca por propia iniciativa.

En México la situación de la Iglesia seguía siendo precaria. Desde 1924, Plutarco Elías Calles había declarado públicamente estar en contra del clero explotador. En mayo aparecieron las siguientes declaraciones en el periódico *El Demócrata*:

Soy enemigo del cura político, del cura intrigante, del cura explotador, del cura que pretende tener a nuestro pueblo sumido en la ignorancia... Yo declaro que respeto todas las religiones y todas las creencias mientras los ministros de ellas no se mezclen en nuestras contiendas políticas...<sup>39</sup>

Pese a ello, manifestó que la Iglesia podía desarrollar libremente sus actividades, siempre que no interviniera en campos que no le correspondían.

Por otra parte, como reacción al cisma que significó dentro de la Iglesia en México la creación de la Iglesia Católica Mexicana en marzo de 1925, sectores católicos entre los que se incluían sindicatos, agrupaciones de jóvenes, organizaciones piadosas, sociedades de beneficencia, grupos de la alta sociedad e integrantes del Partido Católico Nacional, fundaron la *Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR)*, autónoma ante la autoridad eclesiástica, con el principal fin del ejercicio de la acción cívica y muchas veces en desacuerdo con la política de conciliación que observaba la Iglesia.

La situación se agravó al salir publicada en *El Universal* una declaración que el arzobispo Mora y del Río había hecho en 1917, en la que desaprobaba los artículos constitucionales 3, 5, 27 y 30; aunque estaba fuera del contexto en el que había sido manifestada, el periodista la publicó como si hubiera sido hecha en 1925, lo cual tuvo efectos muy negativos en el gobierno.

En febrero de 1926, el papa Pío XI dictó la encíclica *Patena Sollicitudo Sane*, un llamado a la acción católica para que quedara fuera del campo de la política. La jerarquía eclesiástica mexicana la difundió.

37. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez, México D.F. a Morelia, Michoacán, 3 de febrero de 1933.

38. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz, *Libreta 12. Cuenta de conciencia, 1929-1930*, s.p.

39. Citado por Ricardo Pérez Montfort, *La Iglesia cismática mexicana. Del patriarca Joaquín Pérez*, p. 109.

para tratar de contener a la LNDLR. En el mismo mes, salió a la luz el proyecto de *Reglamento Provisional para Escuelas Primarias Particulares del Distrito y Territorios Federales*, que insistía en el laicismo obligatorio constitucional. Desde 1921, el secretario de Educación José Vasconcelos, inició una reforma en el campo educativo para combatir prejuicios y fanatismos. Así que para cuando la situación se tomó delicada, los colegios a cargo de congregaciones se vieron obligados a cerrar sus puertas. Las monjas y los institutos religiosos quedaron momentáneamente fuera del terreno educativo. La *Casa de Nuestra Señora de Loreto*, donde se encontraba María Auxilia, fue cerrada y en junio tuvo que exclaustarse; fue a casa de su hermana Sara, en el D.F.

Ante el endurecimiento del gobierno, que determinó poner en práctica los artículos constitucionales anticlericales, el Episcopado ordenó el cierre de los templos en todo el país para el 31 de julio de 1926. Comenzaron entonces los actos de penitencia públicos, las peregrinaciones y los choques.

La hermana Auxilia escribió: "Los cultos estaban suspendidos en protesta al gobierno y el padre Moisés Lira traía a Jesús cada mañana a las casas, repartiendo centenares de comuniones."<sup>40</sup> Esta cita testimonia los subterfugios que miembros de la Iglesia, apoyados por muchos católicos, utilizaron durante la persecución. En realidad, hay miles de referencias de este tipo que confirman que muy lejos de seguirse las disposiciones oficiales, éstas fueron sistemáticamente conculcadas mediante lo que se podría denominar un trabajo hormiga; por ejemplo, las misas ya no eran celebradas en las iglesias, pero tenían lugar en casas que algunos fieles facilitaban. Seguramente el trabajo de los sacerdotes se multiplicó y las disposiciones afectaron la disponibilidad de sacramentos como primeras comuniones, matrimonios, santos óleos, etc., pero la Iglesia continuó su actividad.

Aprovechando su salida de los muros del convento, María Auxilia volvió a pedir su ingreso a la congregación *Hermanas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús*. En agosto de 1926, en espera de la respuesta, se vio obligada por la coyuntura histórica a su segundo exilio, nuevamente a California, Estados Unidos. Esta vez serían cuatro años, concebidos por ella como el mayor sacrificio, el precio a pagar por el voto realizado un año antes de partir. En una carta, Concha Armida animaba a la madre:

Animo pues, Madre Auxilia y adelante en el camino del calvario. Ejercite el sacerdocio de Jesús sacrificándose con una disposición habitual de inmolación... Déjese crucificar de Dios y los hombres dulcemente, pacientemente, modestamente, callando, agradeciendo... El sufrimiento es la forma más exquisita del amor.<sup>41</sup>

---

40. María de la Trinidad Rosas. *op.cit.* p.21.

41. A.M.A.C. Concha Armida a María Auxilia de la Cruz. México D.F. a San José, California, agosto 1926.

Mientras tanto en México tenía lugar una entrevista entre el presidente Calles, el arzobispo Pascual Díaz y el nuevo delegado apostólico, Leopoldo Ruiz Flores: no se llegó a ningún acuerdo sustancial. El Comité Episcopal dictaminó que no se reanuda el culto hasta que no fueran derogados los artículos de la Constitución de tinte anticlerical.

En California María Auxilia fue asignada al orfanatorio *Saint Mary School*, a cargo del buen comportamiento de las educandas; su horario de trabajo era de 5.30 de la mañana a 12 de la noche. "La necesidad creciente de oración y recogimiento, junto con el carácter activísimo americano y lo raro de entender esta vida espiritual, me hicieron la vida insoportable."<sup>42</sup>

Con frecuencia se veía imposibilitada para asistir a los actos religiosos de la comunidad, lo que la sumió en un estado de desesperación que influyó en el recrudecimiento de sus enfermedades. La primera que se manifestó fue una fuerte sinusitis que requirió una intervención quirúrgica. Durante la convalecencia, en febrero de 1927, recibió la negativa de las *Hermanas de la Cruz*. Adjunta venía una carta de Concha Armida en la que la exhortaba a recibir la noticia como un regalo de Jesús y la invitaba a ponerse bajo la dirección de Luis María Martínez, quien también era su director. Surge aquí el cuestionamiento de si Armida intercedió o no en favor de su amiga en la Congregación fundada por ella, sin embargo, no hay datos al respecto.

En agosto de 1927, se sintió presa de una iluminación que le permitió esclarecer aún más su doctrina:

Hoy Jesús me ha dado a conocer qué clase de hostia quiere que sea. Jesús me enseñó también que existen hostias consagradas destinadas a vivir en sucias y desvencijadas cajas de madera, dedicadas a sufrir sacrilegios, odios, desprecios, infamias; hostias recibidas en corazones satánicos... después Cristo me pidió que ya que me ha consagrado su hostia con voto especialísimo, me quería de esta última clase para consolar su corazón herido y, más aún, que lo ayude a buscar a esas hostias ocultas sufridas, silenciosas, que nadie aprecie, que nadie reconozca, que todos ignoren que es el buen pan de Cristo, la hostia en que El mora plenamente.<sup>43</sup>

En el país, la situación se había tomado realmente crítica. La guerra cristera estalló definitivamente en enero de 1927 y fue un movimiento fundamentalmente rural. En Colima, por ejemplo, una gran parte de la población huyó al monte, así como en Durango, mientras que en la región costera de

---

42. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Cuenta personal de conciencia...* s.p.

43. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta 7...* s.p.

Michoacán se constituyó una especie de república autónoma hasta 1929; Morelos prosiguió la lucha dentro de la tradición zapatista, pero la mayor fuerza del movimiento se dio entre Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Querétaro y Jalisco. Según Jean Meyer, la participación en la lucha de la LNDLR, para los cristeros llegó a obstruir la ayuda que otras organizaciones brindaron al movimiento, como la *Unión Popular U* y las *Brigadas Femeninas*<sup>44</sup>. La cristiada contó desde un principio con la simpatía popular, según atestiguó el mismo embajador norteamericano Dwight Morrow, lo que no evitó que de 1926 a 1929 se perdieran alrededor de 85 mil vidas. Mediante la "reconcentración", principal táctica del ejército utilizada desde la revolución, pueblos enteros fueron alejados de sus lugares de origen, mientras que ganado y cosecha eran aprovechados por los militares. "El ejército, extraño al país que destruye, hace una guerra colonial al pueblo campesino del viejo México. Por eso los soldados siguen siendo los 'changos', los 'sardos'."<sup>45</sup>

A esta contrarrevolución se unieron grupos marginados insatisfechos con el gobierno, así como con un proyecto nacional laico. Se formó una coalición muy sólida en torno a la figura de Cristo Rey.

Para el gobierno de Calles, el cual desde un principio contó con el apoyo de Estados Unidos, la cuestión era el lugar que ocuparía la Iglesia en la estructura social posrevolucionaria y que forzosamente tendría que quedar subordinada, por lo tanto, la represión del movimiento cristero reforzó el autoritarismo centralista del aparato de gobierno. A su vez, éste tuvo que solventar los gastos de la guerra, lo que contribuyó a la merma de la economía en su conjunto; a las crisis política y social se aunó la económica.

En septiembre de 1928, María Auxilia fue trasladada a San Antonio, Texas, para quedar a cargo de una escuela parroquial; un mes después recibió carta de Concha Armida, en la cual insistía que aceptara a monseñor Martínez como su director. Después de haber obtenido el permiso de la madre general de su congregación, mandó su primera carta, obteniendo respuesta a finales de octubre.

"Querida hija: La llamo desde luego así para que vea cómo recibo su alma de las manos de Dios y

44. Las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco o BB fueron una organización secreta cuya actividad comenzó en junio de 1927; aglutinó miles de mujeres, en su mayoría solteras de clase media y baja: trabajadoras de comercio, empleadas de oficina, costureras, maestras. Fueron las más efectivas colaboradoras del movimiento en lo concierne al aprovisionamiento de municiones, transportadas mediante diferentes artilugios, como llevarlas personalmente escondidas debajo de sus vestidos, en bolsas de mano o de mercado. Debido a que la LNDLR no las veía con muy buenos ojos, en 1928 se vieron obligadas a levantar su juramento de secreto y sufrieron varias redadas, sin embargo, continuaron apoyando al movimiento hasta 1929. Jean Meyer. *La Cristiada*, p.81, vol. 1.

45. Lorenzo Meyer, *Historia de la Revolución...*, p. 74

cuanto me complace que me trate como a padre, con sencillez y confianza."<sup>46</sup>

Por su parte, ella apuntó:

Mi gratitud sólo puede medirse con la necesidad extrema en que estoy de semejante paternidad. ¡Me alienta tanto pensar que al fin he hallado un corazón de padre y una mano santa y experimentada que me conduzca a Dios hasta dejarme perdida en Él!...Al fin puedo aspirar a la perfecta unión, sin temor de ser una llusa.<sup>47</sup>

Días después recibió respuesta: "Dios me ha enviado sobre todo para decir a usted que Él la ama sin medida... precisamente porque la ama tanto la quiere transformar en su hostia y quiere que usted se deje destruir, que es tanto como dejarse amar."<sup>48</sup>

La confianza en la experiencia de su nuevo director probablemente se debió a varios factores. Monseñor Martínez era para entonces una figura renombrada y reconocida dentro de la jerarquía eclesial mexicana, incluso un personaje con cierto peso dentro de la totalidad de relaciones políticas en el país, particularmente en el ámbito de las relaciones Iglesia-Estado; era también director espiritual de Concha Armida, promotora de cinco fundaciones religiosas y reconocida por muchos como santa; a él, por su parte, se le consideraba un personaje devoto y destacado. Es probable que María Auxilia hubiera juzgado entonces que una persona con tales características tendría que llevarla por buena senda y que se sintiera reconfortada e invitada a abandonarse a esta dirección.

Por otra parte, la necesidad de paternidad a la que hizo alusión, puede verse dentro del contexto de la historia de su vida, en particular de su infancia. Al ser la séptima hija de una familia tradicional, de padre trabajador responsable de la manutención del hogar, muy probablemente éste debió encontrarse ausente gran parte del tiempo, además de que su muerte aconteció cuando Rebeca tenía 14 años. Por otro lado, la educación de las hijas se encontraba exclusivamente a cargo de la madre, sobre todo dentro del ámbito tradicional. La figura paterna quedaba generalmente asociada con la autoridad, la cual en muchos casos era seguro que estuviera lejana emocionalmente, pero siempre presente como referencia familiar. Las noticias concernientes a su hermano Fernando, único

---

46. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz. Morelia, Michoacán a San Antonio, Texas. 22 de octubre, 1928.

47. A.M.A.C., María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez, San Antonio, Texas a Morelia, Michoacán. marzo 6, 1929.

48. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz. Morelia, Michoacán a San Antonio, Texas. 23 de marzo, 1929.

varón en su casa después de la muerte de su padre, son pocas y se refieren a la preferencia que por él sentía doña Margarita.<sup>49</sup> Monseñor Martínez pudo haber representado para María Auxilia no sólo un director espiritual, sino tal vez el padre que siempre quiso tener o la figura masculina de la que anhelaba reconocimiento. Desde un principio, él la reafirmó en su camino de sacrificio. En la respuesta a la cuenta de conciencia, la conminó a una *desaparición completa*.

Finalmente accedía Auxilia al paternalismo de la religión católica, la cual engloba jerarquías perfectamente determinadas (que recuerdan asimismo el esquema familiar tradicional), con el Padre a la cabeza; incluso su localización espacial, arriba en el cielo, remarcan su mayor posición. En la tierra, el Papa se encuentra al tope como el mayor representante de Dios y transmisor de la voluntad divina, seguido de cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes, etc. Las monjas, dentro de cuyas instancias operan también las jerarquías, deben obediencia a la madre superiora de la comunidad, quedando ésta sujeta a autoridades masculinas, por las que se guían; se puede decir que tienen autonomía dentro de sus instancias, pero incluso en ellas no pueden prescindir, por lo menos, del sacerdote y el confesor. La prohibición del sacerdocio para las mujeres, automáticamente las coloca en una situación de dependencia.

En esta concepción jerárquico-paternalista destaca una posición maniquea en la que se manifiestan dos únicos principios, el bien y el mal. Nuevamente, la localización espacial sirve como indicador, a la vez que símbolo: arriba, en el cielo, Dios, el paraíso, la vida futura de eterna bienaventuranza, es decir, el bien sin tinte de mal; abajo, el infierno, comandado por un ángel caído, el mal en su máxima expresión. En medio, participando de ambos principios, la tierra, recipiente de una raza pecadora, es decir, intrínsecamente mala, pero susceptible de transformación mediante el sacrificio, después de lo cual tendrá acceso al paraíso. A su vez, esta polaridad reclunda en una polaridad interna: cuerpo, vehículo de perdicción; alma, la parte que puede llevar a la salvación. Por supuesto, no todos los que comparten la doctrina católica la han interpretado de esta manera; hay quienes hablan del reino de Dios en la tierra, la cual perciben como el mismo paraíso, así como de la maravilla del cuerpo humano, que en sí mismo es testimonio de la creación. Sin embargo, María Auxilia manifestó toda su vida la primera concepción, como es patente en sus escritos.

La forma que súbitamente iba dando a la doctrina de las almas hostias en su conciencia, fue un factor importante para el acceso a la dirección espiritual de monseñor Martínez, la cual se distinguía,

---

49. María de la Trinidad Rosas. *op.cit.* p. 7.

en líneas generales, en la atención y comprensión profundas de sus dirigidos: orar por ellos y ayudar al Espíritu Santo para "la realización del plan de Dios en esas almas, cada una en particular."<sup>50</sup> Su primer pedido a María Auxilia fue una cuenta de conciencia en la que especificara todo lo relativo a su ideal de vida espiritual: la forma de oración, virtudes, defectos, gracias recibidas, mortificaciones; cualquier indicación que pudiera guiarlo en el conocimiento de los designios divinos sobre su alma. En la *Cuenta General de Conciencia, pedida por el Exmo. Sr. Luis María Martínez al dar principio a su santa y extraordinaria dirección espiritual*, que María Auxilia escribió en noviembre de 1928 a la edad de 37 años, hizo un recuento de su vida antes de su profesión religiosa y ya en ella. Refirió detalladamente los llamados de los que se había sentido objeto, la doctrina que había vislumbrado, el deseo de su transformación en Cristo y las luces que sentía intempestivamente y que recuerdan las visiones intelectuales de Santa Teresa. La madre Auxilia describió: "De un solo golpe veo sin ver y entiendo sin reflexionar cosas que por mí misma ni leyendo ni estudiando podría comprender... es tan hondo y tan alto lo que entiendo que no podría expresarlo, aunque quisiera."<sup>51</sup> Santa Teresa, por su parte, apuntó: "Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda, en lo muy interior del alma y allí lo representa sin imagen ni forma de palabra."<sup>52</sup>

Refirió en la *Cuenta* también los sacrificios realizados: su frecuente anonadamiento, su aridez, desolación e impotencia espiritual; su contradicción por haber profesado en una congregación con un carisma u orientación diferente al que ella deseaba; así como los votos que había hecho. Finalmente se declaró dispuesta a obedecer ciegamente los dictados de su nueva paternidad espiritual. La correspondencia entre ambos religiosos no pudo ser firmada en sus inicios, debido al conflicto religioso en México. En marzo de 1929, Martínez le escribió: "Dios espera silencioso e inmóvil a que las almas vayan o a que nosotros se las llevemos."<sup>53</sup>

Con esto, ella reconfirmó su vocación de hostia, la cual contemplaba la fundación de una comunidad de *oblatas*. Deseaba su completa separación del mundo para, mediante la contemplación, redimir una parte de los pecados de los hombres, en su representación. Esta concepción tuvo ligeras variaciones con el paso del tiempo, influidas por los acontecimientos en torno al conflicto

---

50. Conversación con el padre Alfredo Vizoso, México D.F. junio, 1990

51. María de la Trinidad Rosas. *op.cit.* p.25

52. Teresa de Jesús, *Vida*, p. 162-163.

53. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz, Morelia, Michoacán a San Antonio, Texas, marzo, 1929.

religioso en México y en un contexto mundial, a la presencia del socialismo y comunismo, pues posteriormente incorporó a su doctrina cierta función social para prevenir lo que ella consideraba males nefandos.

La comunicación epistolar sufrió una interrupción de varios meses, últimos momentos de la guerra cristera en esta década. Sin embargo, gracias a la correspondencia con Concha Armida, la madre Auxilia concluyó los motivos del silencio. En carta a su amiga, con fecha del 11 de junio del 29, escribió:

Ardo en deseos que nuestro ingrato y fiel México se componga. Cómo se quiere el terruño cuando se está expatriado y millones de veces más si se le ve desgarrado, destruido, aniquilado, calumniado y despreciado.

Aquí en esta tierra del Coloso, que más tiene de soberbio que de grande, más de apariencia que de fondo, más de ruldo que de alma, la pobre y arrojada patria se ve grande. Ese mismo odio y coraje que se le tiene, ¿no es una alta proclamación de su superioridad, por lo menos moral y religiosa?

Quiera Dios que como buena mexicana haga algo por la patria y sobre todo contribuya de alguna manera a la salvación de las almas mexicanas.<sup>54</sup>

En agosto escribió a su director sentirse llamada por Dios para comenzar una nueva obra.

Mientras tanto, en México se suspendieron las hostilidades frente al enorme desgaste que significaba para el país entero una guerra de estas características y, previa iniciativa del gobierno, se llamó al diálogo a los representantes de una institución eclesiástica debilitada, la cual se veía forzada a transigir. Los representantes autorizados fueron el arzobispo Pascual Díaz y Barreto y el delegado apostólico, Leopoldo Ruiz Flores. Se acordó entonces la subordinación de la Iglesia al gobierno, lo cual originó división entre la misma jerarquía eclesiástica, sin embargo, esta vez llegaron órdenes de Roma para imponer el principio de la no resistencia y aceptar lo ofrecido. La firma se realizó en junio de 1929. Un mes más tarde, el presidente Interino Emilio Portes Gil, manifestó en un banquete masónico:

Ahora, queridos hermanos, el Clero ha reconocido al Estado incondicionalmente y ha declarado sin reservaciones que se somete estrictamente a las leyes... La lucha no está comenzando... es eterna... comenzó hace 20 siglos... Lo que hay que hacer, pues, es estar vigilantes cada quien en su puesto. Los gobernadores y los funcionarios públicos, celosos con la ley y de hacer que se cumpla. Y mientras yo esté en el gobierno, yo protesto ante la Masonería que... se cumplirá estrictamente con esa legislación...

---

54. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Concha Armida, San Antonio, Texas a México, D.F. 11 de junio, 1929.

En México, durante estos últimos años, el Estado y la Masonería han sido la misma cosa: dos entidades que marchan lado a lado. Pero ahora tenemos que ir brazo con brazo... Sólo así, hermanos, la batalla que llevará a la Humanidad a su suprema felicidad, se ganará.<sup>55</sup>

Con la aceptación de los espacios delimitados por el Estado dentro de los cuales podía tener injerencia, la Iglesia adquirió cierta libertad y poco a poco iba recobrando terreno dentro de la estructura social, aunque de hecho nunca lo hubiera perdido del todo.

Ese mismo año, el Papa Pío XI dictó su encíclica *Divini Illius Magistri*, la carta magna de la educación cristiana que planteaba la imposibilidad de una educación perfecta sin la doctrina cristiana, deber que correspondía a la Iglesia. Los católicos mexicanos se apoyaron en este documento durante el resto de la década, frente a los embates del Estado en materia educacional y fue precisamente en este campo, el de la persuasión mediante una labor en el ámbito educativo, en el cual posteriormente pudieron sortearse las disposiciones oficiales y establecerse instituciones formativas de la niñez y adolescencia.

La noticia de la firma de los arreglos provocó a María Auxilia inmensa alegría y a pedido de su director, detalló su idea de la fundación que tenía en mente. La describió como una congregación dedicada a imitar a Jesús y a formar hostias vivas en el espíritu sacrificial. El fin de la obra sería "consolar y desagraviar a Jesús Hostia", entre otras, por las ofensas "que este Rey Eucarístico recibe de todos los gobiernos impíos, especialmente el de nuestra Patria."<sup>56</sup>

Los medios para conseguir esto serían, fundamentalmente, la oración, "para que los gobernantes dejen en libertad a la Iglesia", la adoración perpetua, el sacrificio constante y el apostolado. Las acciones contempladas para la realización de este último, fueron:

Establecer una sociedad de madres de familia, maestras y catequistas, quienes educadas cuanto sea posible en el Espíritu de la Obra, inculcarán a los niños la verdadera devoción a la Eucaristía, enseñándoles no sólo a ir a Jesús Hostia sino en la medida de su capacidad vivir de El... Que esas catequistas y profesoras tuvieran como especial misión combatir las ideologías que van creando sistemas ateos y opresores, enseñando sistemáticamente y de una manera práctica y agradable, a unir en su corazón el amor a Dios y a la Patria... Infiltrar en el niño esta idea: mi Patria con Dios será grande, perdurará, sin Dios, caminará de miseria en miseria hacia su ruina.<sup>57</sup>

---

55. Citado por Miguel Palomar y Vizcarra. *Nuestra política en México. Sus móviles y consecuencias*. p.51.

56. A.M.A.C. *La Obra*, María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. San Antonio, Texas a Morelia, Michoacán. 27 de septiembre, 1929.

57. *Ibid.*

De esta manera, María Auxilia se unió a la cruzada anticomunista mundial convocada por la Iglesia para el combate al socialismo y comunismo y la predicación del catolicismo por encima de ellos y en el ámbito nacional.

La respuesta del obispo fue un llamado a la paciencia y una advertencia de que la conversión en hostia sería por medio de dolor y sufrimiento terribles. Le advirtió que la situación no sería favorable durante el resto de la década. Desde el exilio, María Auxilia comentó: "Por aquí se dicen muchas cosas nada buenas del estado de cosas en Méjico (sic). Que se engañó al Papa... que él se vió obligado a ceder para evltar mayores divisiones en el clero... que hay cisma..."<sup>58</sup>

En junio de 1930 regresó a México y a instancias de su director, volvió a solicitar su entrada con las *Hermanas de la Cruz*, recibiendo una vez más la negativa en diciembre.

"Estoy en un estado de espíritu Intensamente doloroso... me siento rechazada, dejada de Dios... La salud anda bastante mal, creo tener algo de fiebre desde la noticia de la Cruz."<sup>59</sup>

Durante la misa del 2 de febrero de 1931, monseñor Martínez ofreció para que se uniera al sacrificio de Jesucristo, el de María Auxilia al aceptar permanecer en una congregación de vida activa. A partir de la renuncia a la vida contemplativa en ese momento y de la aceptación de su condición, la religiosa se sintió presa de una serie de comunicaciones divinas en las que se clarificaba lo referente a las almas hostias: "empezó Dios a derramar en mi alma luces copiosas sobre el misterio eucarístico, sobre la vida de hostia. Yo encontraba en mí... conocimientos jamás oídos que comprendía no podían venir sino de lo alto."<sup>60</sup>

Su director pidió le escribiera todo lo que acontecía en su interior; en marzo de 1931 le transmitió: "más que la inmolación, necesita Usted transformarse enteramente en Jesús, por una especie de mística transubstanciación. Para esto es preciso un completo olvido de sí misma."<sup>61</sup>

Con estas palabras, el obispo daba esperanza y aliento a la religiosa para esperar el matrimonio espiritual. Días después el doctor le anunció que con el tiempo perdería irremisiblemente el oído, lo cual fue tomado por ella como la oportunidad de un nuevo ofrecimiento. El 13 de mayo de 1931, día

---

58. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. San Antonio, Texas a Morelia, Michoacán, 2 de marzo, 1930

59. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán. 12 de diciembre, 1930.

60. María de la Trinidad Rosas. *op.cit.* p.31.

61. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz. Morelia, Michoacán a México, D.F. 22 de febrero, 1931.

en que la Iglesia y fieles católicos conmemoraban la vigilia de la asunción;

... el Espíritu Santo descendió a mi alma, la invadió totalmente con su plenitud de amor y de luz... yo estaba perdida, transubstanciada en Jesús y a la vez, evidentemente el Espíritu Santo... fecundizaba esa unión eucarística para hacer germinar almas hostias.<sup>62</sup>

El 12 de octubre, en una visita a la Basílica de Guadalupe, describió su experiencia a monseñor Martínez: "me vino el conocimiento clarísimo de que al fin era madre con una especie de divina maternidad"<sup>63</sup> El la confirmó, previniéndola de los dolores infinitamente mayores que suponía la maternidad espiritual.

---

62. Iliana Romero. *María Auxilia de la Cruz, fundadora de la Congregación Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía*. p.21.

63. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz. *Libreta I ...*, s.p.

## Capítulo IV

### TIEMPO DE FUNDACIONES

En el contexto internacional, la situación era concretamente de pos y preguerra. En el viejo continente, ésta fue la década en la que surgieron movimientos reaccionarios muy fuertes, particularmente el nacionalsocialismo en Alemania, el fascismo en Italia y el franquismo en España. Por otra parte, la crisis económica mundial, que en el vecino país del norte paralizó la vida económica hasta 1933, redundó en el país en reducción de exportaciones, baja de salarios y desempleo. La sequía afectó las cosechas en 1929 y 1930, lo que significó una reducida tasa de crecimiento de la producción agrícola. Sin embargo, la recesión económica no fue tan grave como en Estados Unidos, a pesar de lo adverso del clima.

El gobierno de Pascual Ortiz Rubio inició junto con la cuarta década del siglo. A partir de entonces y hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas, fue evidente la reacción que favorecía los intereses del capitalismo, el abandono parcial de la reforma agraria y la corrupción del sindicalismo,<sup>1</sup> todo lo cual evidenció una fisura en la dirección de los intereses revolucionarios e influyó en el enrarecimiento del ambiente político, social y económico del país. El populismo fue usado como una solución contrarrevolucionaria que impidió seguir el camino hacia transformaciones radicales y utilizado como instrumento de manipulación en aras del desarrollo capitalista, mediante la identificación de los intereses de las mayorías con los de la nación.<sup>2</sup>

En México, como en el resto del mundo occidental, después del triunfo de la Revolución Socialista en la URSS, comenzó una reacción hacia el cambio de sistema y relaciones sociales propuesto en aquel país; surgieron y se expandieron en esta década movimientos nacionalistas populares, muchos pertenecientes a la derecha radical. Por ejemplo, en 1931 Luis Sada, poderoso industrial de Monterrey, concertó la organización de empresarios, "Unión Patronal", con el objetivo de crear un frente común para combatir ideas socialistas y luchar a favor de patrones y terratenientes, financiando organizacio-

---

1. Jean Meyer. *El sinarquismo. ¿Un fascismo mexicano?* p.20.

2. Arnaldo Córdova. *op.cit.* p.74.

nes de la derecha secular. Se formaron grupos que alcanzaron gran fuerza entre una sociedad en la cual el catolicismo era referencia cultural entre el 90 por ciento de la población.<sup>3</sup> Por ejemplo, "Acción Católica" nació con el fin de orientar actividades de los legos y reorganizarlos para fomentar una actitud conciliatoria ante el gobierno; de este grupo surgiría en 1936 la "Unión de Católicos Mexicanos", dedicado a la formación cívica ligada a la acción, así como a la prevención del socialismo entre obreros y trabajadores.<sup>4</sup> Otros movimientos surgidos de la "derechización" y el exacerbado nacionalismo a lo largo de la década, fueron la "Unión Pro-raza", (1930), que alertó sobre el *peligro amarillo*, es decir, la Inmigración china a México; la "Confederación de la Clase Media"; el "Movimiento Confederado Restaurador del Anáhuac"; la organización secreta "Las Legiones" (1932), que buscó rescatar la lucha cristera mediante la acción cívica y la toma de poder con medios violentos; de ésta última, tomó su estructura otra organización secreta "La Base", en la que militó Salvador Abascal, ideólogo del sinarquismo; la "Acción Revolucionaria Mexicana" (1934), conocidos también como los *camisas doradas*, antisemitas, anticomunistas, simpatizantes del nacionalsocialismo y paramilitares; la "Unión Nacional de Veteranos de la Revolución" (1935), cuyo objetivo era la organización de la derecha radical secular en el campo. Todos estos movimientos exaltaban los valores de orden, familia, moral, progreso, raza, unión, nación, patria, civismo.

En relación a la situación de la Iglesia, pese a la firma de los acuerdos del *Modus vivendi*, persistió el conflicto religioso de baja intensidad; pero aún había que restar fuerza a la Iglesia, la cual llevaba al gobierno muchos siglos de ventaja en lo que a institucionalización se refería. En junio de 1931 entró en vigor la disposición relativa al número de sacerdotes en algunos estados. En Veracruz, donde el gobernador Adalberto Tejeda era completamente hostil a la Iglesia, se estableció un sacerdote por cada 100 mil habitantes. En el Distrito Federal, las condiciones eran menos duras: un sacerdote por cada 50 mil; por instrucción gubernamental, los fieles quedaron a cargo de la administración de los templos.

La tempestad se ha levantado con motivo de la aceptación de los 25 sacerdotes (correspondientes al Distrito Federal)... Nunca pensé que la Iglesia pudiera aceptar las condiciones que se le imponen para su ejercicio; desde un principio me pareció ver en esa aceptación la ruina de la Iglesia en nuestra patria y el desmoronamiento lento pero seguro de la fé en nuestros corazones... veo la carencia de sacerdotes, la

---

3. Soledad Loaeza. *Conservar es hacer patria*, p.34.

4. *Christus*, num. 5, p. 462.

muerte de vocaciones sacerdotales en mi patria. ¿Y cómo mantenerse católico sin sacerdotes, sin medios espirituales, en medio de tan horribles pasiones, de tan nefandos crímenes, tanto nacionales como sociales y privados?<sup>5</sup>

En este año de 1931, para conmemorar los cuarenta años de la publicación de la encíclica *Retum Novarum*, el pontífice Pío XI presentó otra titulada *Quadragesimo Anno*. En ella se refirió, como todos sus predecesores desde León XIII, a los errores de los socialistas, pues según el documento la supresión de la propiedad privada, "lejos de redundar en beneficio de la clase obrera, constituiría su más completa ruina"<sup>6</sup>

Más aún, el sostener que los trabajadores tenían derecho sobre su trabajo, era un argumento "idóneo para engañar a los incautos... (un) veneno suave que bebieron ávidamente muchos..."<sup>7</sup>

Con base en estas directrices, María Auxilia escribió poco después a su director:

Me parece que mi Dueño apremia para la realización de la Obra Eucarística... que tiene como uno de sus fines desagraciarlo por los malos gobiernos, especialmente el de nuestra patria... Cada vez que la conversación recae sobre Rusia, el Sovietismo, la situación mundial actual, etcétera, siento en lo íntimo de mi alma como un agujijoneo... que me dice: 'se necesita una obra que expie, que repare, que alcance gracias, que sirva de contrapeso precisa y exclusivamente a esos males nefandos'.<sup>8</sup>

Respecto al capitalismo, el Papa decía que este sistema no era condenable por sí mismo, sino sólo cuando abusaba de los trabajadores, pues el derecho a la propiedad privada provenía de la naturaleza, estando los ricos obligados a practicar paternalmente la limosna y la beneficencia; en relación a los salarios, especificaba que debían ser suficientes para cubrir el sustento de la familia, cuyos miembros también tenía el deber de contribuir:

... no es justo abusar de la edad infantil y de la debilidad de la mujer... (éstas) trabajarán principalmente en casa o en sus inmediaciones, sin desatender los quehaceres domésticos. Constituye un horrible abuso y debe ser eliminado con todo empeño que las madres de familia, a causa de la cortedad del sueldo del padre, se vean en la precisión de buscar un trabajo remunerado fuera de su hogar, teniendo que abandonar

5. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán. 5 de febrero. 1932.

6. Citado por José Ferraro. *op.cit.* p.29.

7. *Ibid.* p.31.

8. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán. 22 de febrero. 1932.

sus peculiares deberes y, sobre todo, la educación de los hijos.<sup>9</sup>

Como se ve, la concepción católica acerca del deber ser femenino no había variado mucho todavía. La mujer continuaba siendo responsable de la formación de los hijos, supeeditada al ámbito doméstico, así como el deber ser masculino estaba cifrado en desempeñar el papel de la autoridad en la célula familiar; consideraciones de índole económica también en cierta medida determinaron --y lo siguen haciendo-- las relaciones al interior de la familia, entre todos y cada uno de sus miembros, reflejando el orden de un sistema más vasto en el que el capital tiene un peso decisivo.

El 12 de octubre del mismo año tuvo lugar un hecho en la vida espiritual de María Auxilia, un eslabón más en la cadena de acontecimientos "sobrenaturales" en los que se basó el reconocimiento de la jerarquía eclesiástica para que pudiera organizar su fundación: "siento por primera vez que al fin soy madre con una especie de divina maternidad."<sup>10</sup>

Martínez confirmó a la madre su maternidad espiritual<sup>11</sup> signo de madurez para formar en el espíritu eucarístico a aquellas que se sintieran llamadas a unirse a su Obra; en marzo de 1933 escribió y mandó a su director las *Constituciones*<sup>12</sup> de la misma, realizadas "bajo inspiración divina". Sin embargo, la situación de la Iglesia en el país imposibilitaba cualquier acción al respecto y tuvieron que pasar algunos años para que pudiera comenzar a trabajar exteriormente; interiormente, este fue tiempo de preparación en el espíritu de sacrilico, con el fin de intensificar la experiencia de la mística transubstanciación.

Mientras tanto, en diciembre de 1931 algunos funcionarios anticlericales acusaron al clero de explotador del pueblo, debido al éxito que tuvo la celebración del 40. centenario de las apariciones de la virgen María. Esto influyó en la ya de por sí delicada situación de la Iglesia; en el interior de la

---

9. Citado por José Ferraro. op.cit. p.33.

10. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F a Morelia, Michoacán. 12 de octubre, 1931.

11. El documento editado por el Vaticano. *Instrucción acerca de la vida contemplativa y de la clausura de las monjas*, contiene algunos puntos referentes al carácter "materno" de las religiosas: "Es propio de la mujer acoger la palabra, más bien que llevarla a los confines de la tierra... escuchar a fondo en su interior la palabra y hacerla fructífera de manera vital, clara y conforme a su propia índole. Llegada a su plena madurez, la mujer percibe y siente finamente lo que a los otros hace falta; demuestra más claramente la fidelidad de la Iglesia a su Esposo y a la vez, posee un sentido más hondo de la fecundidad de la vida contemplativa." *Sagrada Congregación para los religiosos e institutos seculares*, op.cit. p.19-20.

12. Cada congregación católica se rige a su interior por una ley propia en la que se especifican todos los atributos, deberes, obligaciones, responsabilidades, forma de gobierno, hecha por los miembros fundadores quienes la conforman de acuerdo al carisma de la misma congregación; este documento se conoce como las *Constituciones*.

República se produjeron nuevos enfrentamientos entre católicos y las fuerzas del orden. El arzobispo Pascual Díaz recomendó a los fieles métodos pacíficos para la lucha y acatar la ley. Monseñor Martínez escribió a su dirigida:

Ahora menos que nunca debemos temer: María Santísima quedó contenta de las fiestas centenarias y nos está pagando como ella sabe hacerlo: con cruz; pero del fondo de la cruz saldrá la vida y felicidad... la Iglesia no triunfa con armas, con dinero y con gloria, sino que, como Jesús, triunfa cuando la flagelan, le escupen el rostro y la clavan en una cruz.<sup>13</sup>

Aunque el papa Pío XI había hecho un llamado a la tolerancia, en 1932 publicó otra encíclica que aludía a la situación en México. *Acorda Animis* se refería a la condición de la Iglesia y cuestionaba al gobierno su actitud, lo que agravó la tensión en torno al conflicto religioso. El presidente provisional Abelardo Rodríguez, quien había asumido la jefatura del ejecutivo después de la renuncia de Pascual Ortiz Rubio en septiembre de ese año, expresó que la encíclica se entrometía en los asuntos internos del país, ofendiendo a los mexicanos. Leopoldo Ruiz Flores, arzobispo de Morelia y delegado apostólico, fue considerado agente de un gobierno extranjero y expulsado del país, perdiendo su nacionalidad. A la protesta del Papa, el presidente contestó que el pueblo de México no soportaba el dominio de un poder extranjero.

Entre otras medidas, se expidió el *Reglamento Para las Escuelas Particulares*, que prohibió a cualquier miembro de corporación religiosa toda injerencia en la educación y a los planteles recibir fondos de aquéllas. El *sovietismo*, como lo llamó María Auxilia, hizo irrupción en el terreno educativo, en el que Iglesia y Estado tuvieron diferencias irreconciliables y fuertes enfrentamientos. Miembros distinguidos de la generación de 1915, a la que cronológicamente perteneció Auxilia, ocupaban puestos en el gobierno. Egresados muchos de ellos de la Universidad Nacional, habían sido educados en "el nacionalismo, el socialismo sentimental, las abstracciones, la esfera del caudillo, la fe en el pueblo, la redención por el futuro acontecimiento milagroso, el culto de la acción y la gran guerra... Había sido la época del comunismo obligatorio."<sup>14</sup>

Por ejemplo, el caso del secretario de Educación Narciso Bassols (1931-1934), proclive a la educación socialista, la cual incluía la sexual: en diciembre de 1933 se incluyó en el Plan Sexenal o

---

13. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz, Morelia, Michoacán a México, D.F. 14 de febrero, 1932.

14. Enrique Krauze. *op.cit.* p.222.

programa de gobierno una propuesta para enmendar el artículo 3o. de la Constitución, a favor de una educación racional y socialista; ésta fue aprobada en 1934 y estuvo vigente durante todo el gobierno de Cárdenas. Aun antes de que asumiera el poder, Calles había llamado "a todos los mexicanos a comenzar un nuevo período revolucionario, el psicológico, en el cual la Revolución debería apoderarse de la conciencia de la niñez y de la juventud evitando que fueran presa de la religión."<sup>15</sup>

Esto podría tener lugar mediante la educación formal impartida por las instituciones oficiales, instrumento de transmisión de valores, moralidad, códigos de comportamiento, e incluso concepciones que determinan una actitud frente a la vida.

Las manifestaciones de católicos que se resistían a la educación sexual y el descontento entre este sector de la población, hicieron que el secretario presentara su renuncia. La Iglesia amenazó con la excomunión a quienes aceptaran la educación socialista y poco después condenó oficialmente esta reglamentación. En mayo, María Auxilia escribió a su director:

El miedo a las inspecciones del gobierno se ha llegado a convertir en pánico entre nosotros. No se piensa en otra cosa que engañarlos; en salvar la situación y no perder la propiedad. Las órdenes que se nos dan respecto a la enseñanza laica son cada día más estrictas... Las maestras del gobierno, lo sé por algunas de ellas, tienen mucha más libertad en este punto. Créame Monseñor que preferiría mil veces volver al mundo, meteme a trabajar, dejarlo todo, antes de enseñar a mis alumnas cosas que pugnan contra mi conciencia, como esa lista de mentiras que les enseñamos para contestar a esos hombres, esa especie de miedo a pronunciar o escribir el nombre de Dios, ese esconder y negar a cada paso que practican su religión.<sup>16</sup>

En septiembre de 1934 entró en vigor el nuevo artículo 3o. constitucional y el Colegio de Loreto, en el que radicaba María Auxilia, fue clausurado. Sus superiores la ubicaron temporalmente en la naciente Congregación Misioneras de los SS.CC. de Jesús y de María, donde formó un grupo de exalumnas a quienes impartió clases de lógica, psicología y algunas materias de comercio.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se tomaron medidas para el fortalecimiento del reparto agrario, con base en ejidos y comunidades, concebidos por primera vez desde la revolución por el presidente como unidades agrícolas productivas funcionales, dentro de las que se generarían relaciones de producción que contemplaban lazos comunales y una estructura agraria fortalecida. El poder ejecutivo se fortaleció con la corporativización de diferentes sectores sociales y

15. Medin Tzvi. *Ideología y praxis de Lázaro Cárdenas*. p.63.

16. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán. 1 de mayo, 1933.

con el sindicalismo ligado al partido de estado. Se puede decir que desde 1934, miembros de la generación de 1915 se contaron entre la minoría rectora del país. La mayoría provenían de la clase media y propugnaban por un estado fuerte, de carácter centralista, guía y rector de la política, la economía y la sociedad. "El directorio revolucionario de la etapa constructiva de la Revolución estuvo formado por cosa de 300 individuos que se mantuvieron en el poder durante 24 años."<sup>17</sup>

Es importante recalcar la importancia que tuvo la generación de los "Siete Sabios" en la reconstrucción posrevolucionaria. Específicamente, aquella estuvo determinada por las condiciones suscitadas a raíz de la Revolución: "Abren los ojos juveniles en un mundo en guerra y, literalmente, en medio de un país que vive una revolución... ella los envuelve, les exige, les nubla cualquier otro objeto de atención, les infunde una seriedad, una responsabilidad y hasta un indeleble *estado mental de lucha*."<sup>18</sup>

El legado que esta generación recibió fue la acción, en parte debido a las exigencias concretas de la época. Para mencionar algunas figuras representativas que sobresalieron por su participación en la creación de diversas instituciones que enmarcarían el desarrollo de las siguientes décadas, están Lázaro Cárdenas; Vicente Lombardo Toledano, en un tiempo profeta de la inminente implantación del socialismo en México, integró en 1933 la CGOCM, antecedente de la CTM fundada tres años después. "... desde 1932 estaba claro que era él, con toda probabilidad, el líder conveniente para integrar las organizaciones obreras pulverizadas desde 1929."<sup>19</sup> Manuel Gómez Morín, desde el gobierno de Calles se había erigido en uno de los técnicos *detrás del trono*, colaborando en la rehabilitación hacendaria y bancaria, fundamentales para el proyecto capitalista al que se había apostado. Y dentro del ámbito institucional religioso, María Auxilia de la Cruz, quien al parecer también compartió ese *estado mental de lucha* que la llevó a ser una de las monjas beligerantes de la época que colaboró en la reconstrucción dentro del campo eclesiástico.

Mientras tanto, la tormenta se cernía en el panorama nacional. En mayo de 1935 Calles criticó públicamente a Cárdenas por su responsabilidad en la formación de un ala izquierdista en el Congreso y por las huelgas que se estaban sucediendo. Pocos días después, apoyado en el ejército, las organizaciones obreras y el sentimiento anticallista desarrollado después de muchos años de maximato, Cárdenas exigió la renuncia a los miembros del gabinete, muchos de quienes eran allegados a Calles. Empero, no faltaron los enfrentamientos entre grupos de tendencias ideológicas

---

17. Luis González y González. *La ronda de las generaciones*. p.81.

18. Enrique Krauze. *op.cit.* p.332.

19. *Ibid.* p.320

opuestas. A esto se aunó el conflicto religioso aún vivo. En 1934 se llevó a cabo el embargo de edificios del clero que se resistía a abandonar sus propiedades, motivo por el cual hubo manifestaciones católicas; en Coyoacán tuvo lugar un enfrentamiento entre jóvenes católicos y un grupo organizado bajo el auspicio del secretario de Agricultura, Tomás Garrido Canabal, conocido como los Camisas Rojas. Seis personas murieron, con lo que se levantó una protesta general. En Tacubaya también hubo enfrentamientos en los que murieron dos católicos. Cárdenas llevó a cabo algunas acciones tendientes a mejorar la situación: destituyó a Garrido Canabal, protector del grupo de choque relacionado con el conflicto religioso y en su lugar nombró al general Saturnino Cedillo, católico ligado al clero; explícitamente declaró que en lugar de perseguir a la Iglesia fomentaría la educación, forma mucho más eficaz de reducir el poderío de la institución religiosa; y se abocó hacia las reformas sociales y económicas para neutralizar el conflicto.

Estas disposiciones no pudieron evitar el reinicio de la guerra y en 1935 comenzó la *segunda cristiada*, lucha sangrienta protagonizada por marginados descontentos, quienes se lanzaron a las montañas. La Iglesia procuró deslindarse de los combatientes y se declaró en contra del movimiento, finalmente exterminado en 1940. Se tomaron medidas como la supresión de cualquier difusión de propaganda y literatura religiosa; el arresto de monseñor Pascual Díaz por violar la ley de cultos; y la publicación de la *Ley de Nacionalización de Bienes*, que incluyó templos, conventos, escuelas religiosas, obispados, casas curales, etc. En enero de 1935, María Auxilia escribió:

... hoy que el corazón Eucarístico de Jesús está desgarrado, despedazado por los crímenes nacionales de mi infortunada patria... hoy que se blasfema el nombre de Dios y se abomina todo lo noble y santo, hoy que se trata de aniquilar a mi Madre la Iglesia...<sup>20</sup>

Este mismo mes, la comunidad a la que pertenecía María Auxilia fue disuelta, en un intento por evitar la aplicación de la mencionada Ley:

Estoy completamente acabada moralmente, ¿qué es lo que me tiene así? La espantosamente desastroza situación de mi pobre e infortunada Comunidad... seremos colocadas en familias disque para dar clases, sujetas a sueldo y por consecuencia a las contingencias de un empleo, quedando el ser religiosas en último lugar... Las que formaban el Consejo se han ido a Estados Unidos.<sup>21</sup>

---

20. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán, enero, 1935.

21. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán, 29 de enero, 1935.

Finalmente la llamada *segunda cristiada* había obligado a "regresar al mundo" a las religiosas. Pese a la excomunión obligada, en abril de 1935 se verificó un hecho de fundamental importancia para reconfortar y reafirmar a María Auxilia en su camino: durante la celebración del sábado de gloria, sintió haber accedido a la *mística transubstanciación*:

Jesús ha bajado a mí... ha pronunciado sobre mi alma en su función de Supremo Sacerdote, las palabras consagradoras y el Espíritu Santo, descendiendo igualmente a mis abismos, los ha fecundizado con su amor haciendo brotar en el fondo de ellos millares de almas hostias... El me hace palpable, experimental, la estupenda transformación, la misteriosa, Incomprensible transubstanciación que se ha verificado en mi alma por medio de las palabras consagradoras que El ha pronunciado en esta su hostia... **Misterio inenarrable!... Ya soy Jesús Eucaristía.**<sup>22</sup>

Monseñor Martínez le advirtió que a partir de esta gracia sus dolores aumentarían pues serían los mismos que los de Jesús. María Auxilia le pidió ayuda en la realización de su obra, a lo que él respondió: "¡Uy hija, imposible! Usted me pide un imposible, ¿no ve cómo están las cosas? No. Tenga paciencia, ore mucho, pida a Nuestro Señor que me dé luz y ya veremos más tarde."<sup>23</sup>

Sin embargo, le permitió entrevistarse con el arzobispo Pascual Díaz, quien le contestó que por orden expresa del Vaticano estaban prohibidas nuevas fundaciones en el país debido a la situación. Como alternativa le planteó salir de su comunidad, pidiendo a su Consejo la dispensa de sus votos, es decir, su invalidación, lo cual ella no aceptó; aunque temporalmente, eso hubiera significado deshacer el compromiso de un matrimonio espiritual signado hasta la muerte. En junio, en un escrito titulado *Inmolación eucarística*, especificó aún más acerca del contenido social de la Obra a la que se sentía llamada. Decía que puesto que el corazón de la mujer mexicana era netamente apostólico, hacía falta atraer a las madres jóvenes mediante conferencias en las que se les enseñara religión, deberes de madres cristianas, a llevar el catecismo a su hogar y *psicopedagogía*, "es decir, la manera práctica de educar ella misma a sus hijos"<sup>24</sup>

En septiembre, monseñor Martínez le comunicó que para la realización de la obra tendrían que pasar años, los que podría aprovechar para realizar un sacrificio heroico al permanecer *dislocada* en una congregación activa; la confirmación de su salida a Estados Unidos en diciembre, por decisión del Consejo, fue tomada como una oportunidad para practicar el sufrimiento; el viaje con destino a

22. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán. 29 de abril, 1935.

23. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz. Morelia, Michoacán a México, D.F. 21 de junio, 1935.

24. Loc.Cit. 23 de julio de 1935.

California se realizó en enero de 1936. Fue asignada al Colegio de la Inmaculada Concepción como maestra de español y arte. "Todo parece haberse hundido en la nada y sin embargo siento y sé, no sé como ni porqué, que hoy como nunca está pujante la Obra, que ésta es de Dios y que se realizará."<sup>25</sup>

Mientras tanto, durante todo el año de 1935 grupos de acción católica no dejaron de realizar actividades. La Legión Mexicana de la Decencia censuró el cinematógrafo, el teatro de revista y las revistas y lecturas *ofensivas*. Y desde Texas, el exiliado arzobispo de Morelia y ex delegado apostólico, Leopoldo Ruiz, declaró: "La santidad nos hará dignos del martirio, la ciencia nos hará dignos del apostolado; la época en que vivimos pide mártires y apóstoles."<sup>26</sup>

En 1936 el Episcopado Nacional emitió una carta pastoral colectiva sobre la moralización de las costumbres, en la que hacía una severa crítica a la sociedad. Por orden del Papa y del Episcopado Nacional, se instó a los católicos a trabajar en obras colectivas de acción católica, religiosa, cívica y política, como católicos y como ciudadanos, insistiendo en la resistencia pasiva. En el mes de enero el Episcopado pidió al presidente promover la derogación de los artículos 3, 24, 27 y 130 y regresar a los católicos los templos incautados desde 1914. En febrero se publicó otra carta pastoral colectiva para prevenir contra el socialismo, el naturalismo pedagógico y la educación sexual.

En abril del 37 Luis María Martínez, entonces obispo coadjutor de México y muy estimado entre los círculos religiosos, fue electo arzobispo de México. Tal vez su elección también respondió a una gestión política de la Iglesia. Su cargo en Michoacán había coincidido con la gubernatura en el estado del general Cárdenas y puede decirse que la relación entre ambos fue cordial. Probablemente la relación previamente establecida entre el jefe del ejecutivo y el del arzobispado influyó en la decisión de su nombramiento. Desde un principio, el arzobispo se declaró por la moderación y la cordura. El problema eran los sectores de católicos radicales, que dificultaban los arreglos:

Y son precisamente a estos sectores intransigentes, hacia quienes dirige el nuevo Arzobispo su persuasiva labor de convencimiento, confiando en que su nueva estrategia pragmática de apaciguamiento traerá beneficios rápidos para la acción eclesial... era claro que una de las condiciones para el cabal entendimiento con el Estado era precisamente el abandono de las organizaciones de masas católicas, que de alguna manera pudiesen competir con las del Estado... La política de Luis María Martínez ... significó también el

---

25. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez. México, D.F. a Morelia, Michoacán. 15 de octubre, 1935.

26. *Christus*, num. 1, p.2.

silenciamiento de las asociaciones de militantes católicos, que todavía mostraban rasgos de una fuerte politización, producto de la etapa anterior.<sup>27</sup>

Monseñor Martínez escribió a María Auxilia para alentarla: "Claro está que mi nombramiento facilitará la Obra; pero no será pronto..."<sup>28</sup>

En agosto de 1936 fue enviada a lo que le pareció la casa más lejana de su Congregación, ubicada en Portland, Oregon, Estados Unidos. La cofundadora de la Congregación Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía, aventuró sobre este traslado la hipótesis de que, habiendo informado sor Auxilia a sus superiores acerca de la idea a la que se sentía llamada, era probable que éstas presunieran fuera a enrolar a algunas latinas. Lo que en esta ocasión sucedió a Auxilia por el cambio fue que su salud se resintió fuertemente: tuvo una intervención quirúrgica para extraerle la vesícula y después se le diagnosticó una anemia perniciosa, todo lo cual contribuyó a extremar su sacrificio. Finalmente, en 1938, después de otra seria intervención quirúrgica, su director espiritual le comunicó, aludiendo a una temporalidad divina: "En cuanto a nuestra Obra, ya está fundada en lo que tiene de íntimo y de divino. Cuando suene la hora del Señor, aparecerá exteriormente."<sup>29</sup>

Con el nombramiento arzobispal de Martínez, la situación para la Iglesia no mejoró inmediatamente. Se recibió una carta pastoral enviada por el Papa, publicada en mayo por el Comité Episcopal en la revista *Christus*, su órgano de difusión. Aludía una vez más a las condiciones de la Iglesia en México, en donde la actividad cívica de los católicos debía obtener resultados por medio de la acción católica; decía que el único remedio para los males de la humanidad estaba en la doctrina y obra de la Iglesia. Una de los más fuertes organizaciones surgidas a raíz de este llamado, esencialmente católico, rural y nacionalista, fue la Unión Nacional Sinarquista, la cual planteaba que la Revolución Mexicana "amenazaba con arrebatar a la Iglesia su última fortaleza en la sociedad mexicana: el campesinado."<sup>30</sup>

Aunque el movimiento alcanzó su apogeo durante los años de 1940-1941, desde 1937 comenzó una rápida y efectiva labor de difusión en el campo, presentándose como un movimiento nacional, contra el ejido y por la pequeña propiedad, de unión y salvación y apelando al sentimiento religioso

---

27. Roberto Blancarte. *El arzobispo Luis María Martínez. ¿Prelado pragmático o traidor a la Iglesia?* p.98.

28. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz. México, D.F. a San José, California. 5 de mayo, 1937.

29. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz. México, D.F. a Portland, Oregon. 13 de agosto, 1938.

30. Hugh Campbell. *La derecha radical en México, 1929-1949*, p.83.

popular que después de la derrota cristera había sufrido un gran trauma. Dos años después contaba con 90 mil miembros.<sup>31</sup> Cárdenas, al tanto de la dimensión que podía alcanzar la organización, ordenó reducir el rigor de la legislación anticlerical.

En el mes de marzo de 1938, el presidente decretó la expropiación petrolera, con base en un análisis crudo de la realidad de la industria petrolera en el país realizado por Jesús Silva Herzog. Solamente una sola compañía extranjera, *El Agulla*, controlaba casi las dos terceras partes de la producción, lo que por otra parte, no redundaba en beneficio de los trabajadores mexicanos. La expropiación planteó tres objetivos fundamentales que influyeron en la definición del rumbo político del país: "la recuperación de la soberanía económica; la diferencia política del trato entre empresa y gobierno estadounidense, y la conducción de los conflictos laborales para impedir que la satisfacción de las demandas obreras condujera a una parálisis industrial".<sup>32</sup>

Esta acción exacerbó el sentimiento nacionalista y fomentó la unión y solidaridad del pueblo. La ratificación popular a la medida fue verdaderamente intensa. Respecto a la reacción de la Iglesia, el propio arzobispo bendijo y respaldó la propuesta del pueblo, de contribuir al pago de las indemnizaciones.

Aunque no ha sido necesaria ninguna exhortación para que los católicos mexicanos contribuyan generosamente con el Gobierno de la República a pagar la deuda contraída con motivo de la nacionalización de las empresas petroleras; juzgando que es oportuno expresar la actitud uniforme y reflexiva del Episcopado Mexicano en asunto tan importante, el Comité Episcopal, en nombre de dicho Episcopado, declara que no solamente pueden los católicos contribuir para el fin expresado, en la forma que les parezca más oportuna, sino que esta contribución será un testimonio elocuente de que es un estímulo para cumplir los deberes ciudadanos la doctrina católica, que da una sólida base espiritual al verdadero patriotismo.<sup>33</sup>

Con esta medida quedó sentado el precedente para progresiva distensión del conflicto Iglesia-Estado. El respaldo ofrecido por la Iglesia al presidente implicaba un costo político también y esto se verificó posteriormente en la presidencia de Avila Camacho.

El año de 1939 fue de preparación para las elecciones. Surgieron algunos partidos efímeros y otros que aún continúan en el panorama nacional; los candidatos fuertes eran Francisco J. Múgica,

---

31. Cfr. Jean Meyer. *El sinarquismo...*

32. Raquel Sosa. *La expropiación petrolera 57 años y muchas vidas después*. p.14.

33. *Christus*, num. 31, p.485.

representante radical del cardenismo; Manuel Avila Camacho, de parte del Partido de la Revolución Mexicana; Manuel Pérez Treviño, por el Partido Revolucionario Anticomunista y Juan Andrew Almazán, postulado por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, que aglutinó a la parte de la clase media y alta representante de la derecha radical, así como a sinarquistas, empresarios y restos del callismo.

La inclusión en el gobierno de los sectores populares, había despertado la oposición de ciertos segmentos de la sociedad particularmente identificados con la derecha: empresarios, patrones, parte de la clase media, sobre todo de las ciudades, segmentos de la Iglesia, terratenientes, etcétera, lo que se reflejó en las elecciones de 1940.

Durante el proceso electoral, en parte obligado por las circunstancias, se fue perfilando el apoyo oficial no a Francisco J. Múgica, hombre más allegado a Cárdenas en lo que a ideología se refería, sino a Manuel Avila Camacho, moderado que garantizaba la estabilidad en el país. En enero de 1940, el candidato oficial declaró la importancia de la libertad religiosa; asimismo, en un intento por recuperar su confianza, se acercó al grupo empresarial, en particular al de Monterrey y a los sectores conservadores, los cuales detentaban una buena parte del recurso financiero de México. Fue declarado presidente electo y el fracaso de Almazán, quien huyó del país abandonando a quienes lo habían apoyado, fue un duro golpe a la derecha radical secular. Muchos de sus seguidores fueron perseguidos.

Cárdenas confiaba en que el nuevo presidente se guiaría por el *Segundo Plan Sexenal* preparado por el grupo cardenista, sin embargo, éste fue relegado casi desde un principio. Las reformas de la administración anterior orientadas hacia un agro fortalecido como base de la economía, no fueron continuadas por ningún gobierno posterior. Con Avila Camacho, el ejido regresó a ser lo que para Calles y Obregón: una etapa transitoria hacia la pequeña propiedad; predominó a partir de entonces una orientación hacia el capitalismo industrial mexicano, cuyas bases estaban sentadas.

El excedente de los campesinos junto con otras medidas como la expropiación petrolera, el proteccionismo a la industria disfrazada de nacional, el fortalecimiento del sector obrero, la intensificación de las obras públicas y en especial las de irrigación, tuvo efectos inmediatos en el sector no agrícola. El país se orientó definitivamente hacia la persecución del desarrollo industrial.<sup>34</sup>

---

De 1930 a 1960 la producción agrícola creció más rápidamente que la población, lo que contribuyó

34. Arturo Warman. *Los campesinos. Hijos predilectos del régimen*. p.48.

al desarrollo general del país. A pesar de que hubo una fuerte inversión pública destinada a la agricultura, ésta estaba en desventaja con el resto de los sectores productivos, pues los excedentes de aquí derivados fueron, casi sin excepción, transferidos a la industrialización. Todo apuntaba hacia "una sociedad urbana centrada en la gran industria y apoyada en la agricultura, la cual le transfirió, muy a su pesar, grandes recursos."<sup>35</sup>

En 1941, la entrada de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial favoreció las condiciones de México ante este país; las compañías afectadas por la expropiación petrolera aceptaron la indemnización ofrecida. En noviembre se firmó entre ambos países el *Convenio del Buen Vecino*, el cual, entre otras cosas, aseguraba el suministro de ciertas materias primas y de alimentos de México a los Estados Unidos, con los consecuentes beneficios que esto significaba para el país. La demanda de productos mexicanos creció como nunca antes: materias primas, textiles, productos químicos, agrícolas, ganaderos, etcétera. Con las divisas se capitalizó la gran industria mediante la adquisición de maquinaria. La guerra hizo posible que México entrara al camino de la *modernidad* y esta era la base sobre la que el Estado emanado de la Revolución Mexicana había construido su ideología, amparado en el modelo democrático liberal avalado por la Constitución.

El presidente se encargó de enfilar el rumbo hacia la moderación que pedían los inversionistas. Los sectores de derecha aceptaron cooperar financieramente, pues el camino de la industrialización los beneficiaría sin duda alguna. Desde un principio Avila Camacho decretó la línea política del régimen *Unidad Nacional*, que significaba una táctica aceptación de todos los sectores sociales y que fue "el engranaje ideológico a partir del cual se conseguiría reducir la movilización obrera y contener a las fuerzas de izquierda, en nombre de la lucha contra el fascismo."<sup>36</sup> El fin inmediato ---se dijo--- era salvaguardar la seguridad del país frente a posibles embates del extranjero, particularmente las potencias del Eje, Alemania, Italia y Japón.

La política de *Unidad Nacional* también presupuso el concurso de la Iglesia como una fuerza legítima dentro de una sociedad que se decía orientada hacia la democracia, en su mayoría católica. Con el fin de dejar claro cuál era su posición, el presidente se declaró católico, lo cual no sólo implicó la aceptación de su religión públicamente; simbólicamente significó el planteamiento de una nueva línea de gobierno en la que el anticlericalismo prevaleciente en los anteriores regímenes posrevolu-

---

35. Lorenzo Meyer. *La Encrucijada*, p. 1282.

36. Cristina Puga et al. *Evolución del Estado Mexicano*, p.57.

cionarios sería dejado de lado. La respuesta del arzobispo Martínez a la declaración presidencial, evidenció la voluntad de la jerarquía eclesiástica mexicana de aceptar el llamado a la unidad:

A mi juicio, pasada la lucha electoral, la actitud más patriótica de los mexicanos debe ser olvidar todas las divergencias... y unirse en paz y armonía para trabajar eficazmente por el bien general de la Nación.

Estoy seguro de que la libertad de conciencia y la paz religiosa, que en lo relativo al culto alcanzaron tan grande progreso durante el régimen del sr. Gral. Lázaro Cárdenas, no solamente se conservarán en el nuevo período presidencial, sino que se afirmarán y perfeccionarán... porque las declaraciones del sr. Gral. Manuel Avila Camacho, expresan en forma indiscutible su deseo preciso de satisfacer las justas aspiraciones de la opinión pública, sobre todo, en lo relativo a la libertad religiosa.

De manera especial hago notar que el sr. Gral. Avila Camacho es el único presidente de México, en el transcurso de muchos años, que ha declarado pública y categóricamente que es católico, y que ha reconocido en la misma forma, que el pueblo mexicano, aparte de la necesidad material que todos queremos satisfacer realizando la paz social por medio de la justicia social, tiene la necesidad espiritual que solamente la libertad religiosa asegura... es un deber de los católicos, como ciudadanos, cooperar sincera y eficazmente, con el Gobierno civil en todo lo que dicho Gobierno emprende, encaminado al verdadero bien de la Nación.<sup>37</sup>

La etapa de estabilización que se inició a partir de 1940 ofreció a la Iglesia su inserción en el sistema; se partía de que el Estado y sus instituciones habían finalmente alcanzado un predominio en la vida de la nación. A partir de entonces la tarea de la Iglesia Católica, subsistema dentro del sistema capitalista y con una posición dentro de la estructura del poder político, estuvo orientada a ampliar su base social sin tratar de rivalizar con el Estado sino acercándose a él, influyendo en la reproducción de los valores e ideología predominantes, como se ha visto en las encíclicas arriba mencionadas; había perdido la fuerza amenazadora que antes tuviera y era más bien vista como un instrumento al servicio del poder, pues su presencia social seguía vigente. Por lo menos, el criterio de la mayoría de los altos mandos de la jerarquía eclesiástica fue el de colaborar en la legitimación y cohesión social del Estado, el cual aprovechó esto para su propio fortalecimiento. La Iglesia inició una cruzada anticomunista mundial, punto muy importante de confluencia con el gobierno.

La integración del anticomunismo al consenso nacionalista de la tradición católica y por ende la de la Iglesia al consenso político, fue la base de la acción católica de la época; por último, el anticomunismo se convirtió en la piedra angular de la convergencia ideológica del Estado y la Iglesia.<sup>38</sup>

---

37. *Christus*, núm. 62, p. 19-20.

38. Soledad Loaeza. *Notas para el estudio de la Iglesia en México*, p.52.

En este reiniciado coqueteo Estado-Iglesia, la cuestión de la educación socialista fue revisada. En septiembre de 1941, el secretario de Educación Pública, Luis Sánchez Pontón, presentó su renuncia por motivos de salud; fue relevado por Octavio Véjar. Sus primeras declaraciones evidenciaron que también en este campo habría un cambio de línea respecto de la anterior: se promulgó en contra de las ideas exóticas en los planes de enseñanza, referidas fundamentalmente al socialismo; sentenció: "No puede haber educación sin la señal de la Cruz tras ella."<sup>39</sup>

El nuevo secretario identificó religión, tradiciones patrias y nacionalidad, lo que tácitamente significó la aceptación de los planteles educativos religiosos; las escuelas católicas resurgieron en todo el país. Inmediatamente después y aprovechando estas declaraciones, se sucedieron en varias ciudades manifestaciones que aglutinaron a todos aquellos descontentos con el linde socialista de la educación, quienes pedían la derogación del artículo 3o. constitucional. El presidente anunció entonces la reglamentación de dicho artículo; se decretó que planes y programas de estudio fueran designados por la SEP, aunque se aceptaban los métodos de enseñanza de las escuelas particulares, siempre y cuando estuvieran acordes con aquéllos. La prohibición a las corporaciones religiosas o cualquiera que tuviera que ver con éstas, de participar en la actividad educativa siguió vigente; empero, esto sólo se puso en práctica durante los años de la guerra cristera y los tiempos de mayor anticlericalismo del gobierno.

El vínculo Iglesia-Estado cuyo re-fortalecimiento comenzó con Avila Camacho, restó fuerza a los movimientos católicos radicales. El caso del sinarquismo es un claro ejemplo; éste había llegado a erigirse en una amenaza para los dirigentes moderados de la jerarquía eclesiástica, así como también para la estabilidad del gobierno. Así que en mayo de 1941 el carismático líder del movimiento, Salvador Abascal fue alejado del panorama. Abascal propuso a Avila Camacho la colonización de Baja California y para ello pidió tierras y apoyo por parte del gobierno. Salió hacia la tierra prometida junto con aproximadamente 60 familias, a fundar una república sinarquista modelo. Una vez allá el gobierno se las arregló para no cumplir los compromisos. Tampoco los dirigentes de la UNS apoyaron a los exiliados y el proyecto fue un rotundo fracaso que terminó con su liderazgo y de paso con la fuerza del movimiento.

El arzobispo Martínez, declaró terminantemente:

...Ni con el Partido Acción Nacional, ni con la Unión Nacional Sinarquista, ni con ninguna otra organización de carácter cívico o político, aunque estén formadas por católicos, está vinculada la Iglesia Católica en México...

---

39. Citado por Hugh Campbell. *op.cit.* p. 142.

2.La Iglesia... no es responsable, por consiguiente, de lo que dichas organizaciones expresen o traten de realizar...

3.LA IGLESIA... HA ACEPTADO LA ACTUAL SITUACION LEGAL...[sic]

4.La Iglesia... está dispuesta ... a colaborar sincera y eficazmente con el Gobierno Civil, por el bien de la Patria en el campo que le corresponde.

5.En estos momentos en que México toma parte en una guerra trascendental que señala un nuevo rumbo en la historia humana, juzgo inoportuno y antipatriótico suscitar discusiones que dividan a los mexicanos, por importantes que parezcan; ya la solemnidad de esta hora exige que toda nuestra energía y nuestro entusiasmo se concentren en robustecer esa unidad nacional que tanto ha recomendado el sr. Presidente de la República y que es el secreto del triunfo, del bienestar y de la felicidad de nuestra Patria.<sup>40</sup>

Debido a la guerra se dio una especie de convenio de unión para prevenir los conflictos que pudieran presentarse; en febrero de 1942, el arzobispo declaró públicamente:

Como hemos declarado muchas veces, la actitud firme y sincera de la Iglesia Católica en México es de abstenerse de toda política, sea nacional, sea internacional, y de consagrarse enteramente a su misión espiritual, que está por encima de todo partido y que abarca a todos los católicos, sea cual fuera la posición de ellos en la política... conforme a nuestra doctrina, los católicos deben secundar la actitud internacional del Gobierno Civil, a menos que constara evidentemente que dicha actitud fuera injusta o contraria a la conciencia católica; puesto que legal y moralmente el Gobierno Civil es el único que puede marcar dicha actitud.<sup>41</sup>

En noviembre de 1940, el arzobispo comunicó a María Auxilia la llegada de muchas peticiones para nuevas fundaciones; sin embargo, declaró estar esperando el momento oportuno para realizar cualquier trabajo respecto su Obra. Pero el 11 de mayo de 1941, le escribió: "Ahora sí creo que sonó la hora de Dios para nuestra Obra... porque su Dueño me hace ver el alma de usted maclura para realizar los amorosos designios de El."<sup>42</sup>

En octubre se celebró el aniversario de la canonización de la Virgen de Guadalupe como Patrona de México; se realizó una festividad pública que contó con la asistencia de miles de fieles. María Auxilia, aún en el exilio, escribió en este mes a su director: "Con el alma henchida de alegría, he dado gracias a mi Dueño y a María Santísima de Guadalupe por las gracias que ha derramado sobre la

---

40. Citado por Miguel Palomar y Vizcarra. *La agitación no es patriótica*, p.1.

41. *Christus*, núm. 76, p.301.

42. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz, México, D.F. a Portland, Oregón. 11 de mayo, 1941.

Iglesia en mi pobre patria y he gozado al considerar, padre mío, el gozo íntimo de su corazón."<sup>43</sup>

A finales de año consultó al arzobispo respecto a la posibilidad de salir de su congregación con el objetivo de comenzar los trabajos de la fundación, a lo que monseñor Martínez contestó negativamente, aconsejándole en cambio, pedir a Roma un indulto de exclaustación<sup>44</sup>, con la anuencia de sus superiores. Como éstas no estuvieron de acuerdo, el arreglo tuvo que ser girado directamente al Vaticano. El primer indulto dirigido al Papa, lo envió en noviembre; contaba entonces 51 años. Suplicaba el indulto con la justificación de hallarse animada por el espíritu eucarístico, para llevar a cabo una obra a la que se sentía llamada desde hacía 14 años, dedicada a la educación religiosa de la mujer. Los objetivos manifiestos del instituto religioso que se proponía formar, especificados en la carta, eran la contemplación y la adoración perpetua; la vida litúrgica en unión con la Iglesia; el trabajo por la santificación del clero mediante la oración y el sacrificio y la formación de catequistas. Además especificaba su idea sobre los tiempos de las diferentes etapas para las profesantes, el hábito a usar y el gobierno de la congregación. El instituto prefigurado era de clausura no rigurosa, es decir, con salidas para lo indispensable o lo urgente. En febrero de 1943, aún no recibía respuesta de la Santa Sede. "¿Qué ha sabido Usted [monseñor Martínez] de la Obra? Dudo que el asunto haya podido ir a Roma por cuestión de la guerra."<sup>45</sup>

Esta vez, los obstáculos para la fundación no provenían de cuestiones internas, sino de la coyuntura mundial que influía en la totalidad de la vida nacional.

En abril de 1943, en una reunión en Monterrey de los presidentes de México, Avila Camacho, y Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, el primero declaró:

Para contribuir a la obra de la posguerra, los Estados Unidos y México están colaborando en una situación de posibilidades y compromisos industriales indiscutibles. La geografía ha hecho de nosotros un puente natural de conciliación entre la cultura latina y sajona del continente. Si en alguna parte la tesis de la buena vecindad puede ser comprobada con eficacia, es precisamente aquí, en la confrontación de esas tierras próximas...Un número cada día más importante de nuestros trabajadores afluyen a los campos de los Estados Unidos a prestar su concurso en las faenas que temporalmente han tenido que abandonar los agricultores sujetos a la conscripción.<sup>46</sup>

---

43. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez, San José, California a México, D.F. 19 de octubre, 1941.

44. Cuando algún religioso sujeto a una *Regla* pide permiso al Vaticano para abandonar su Congregación por un tiempo definido, con el objetivo de realizar alguna obra, se habla de un indulto de exclaustación.

45. A.M.A.C. María Auxilia de la Cruz a Luis María Martínez, San José, California a México, D.F. 23 de febrero, 1943.

46. Citado en *Crónicas. Noticias del pasado*. "Somos puente natural de conciliación en el continente", p.8.

Las causas internas que provocaban esta migración: el abastecimiento de viveres en el país era crítico, pese a un saldo positivo en la balanza comercial de 256 millones de pesos; el mercado interno sufrió escasez, acaparamiento y carestía; el poder de compra de la población disminuyó progresivamente, amén de que las exportaciones de artículos vegetales y animales ya se encontraban a la baja, mientras que la importación de bienes de consumo y artículos de lujo había aumentado. Paradójicamente, la guerra influyó en el crecimiento de la economía; aunque gran parte de los recursos fueron a manos de una reducida élite, otra favoreció la expansión de una clase media fundamentalmente citadina y la cimentación de un aparato industrial y comercial; no poco tuvo que ver también la expropiación petrolera. De aquí surgió el llamado *milagro mexicano*.

Mientras tanto, el secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, quien sustituyó a Octavio Véjar en 1943 por presiones de maestros descontentos con su desempeño en cuestiones sindicales, continuó la obra de su antecesor. En 1945 entregó al presidente un proyecto de reforma al artículo 3o., aprobado por la cámara de diputados a fines de 1946, en el que la educación socialista quedó suprimida definitivamente. Aunque la prohibición a las corporaciones religiosas y a los ministros de culto de intervenir en actividades educativas siguió vigente, los planteles religiosos se expandieron.

A principios de 1944, María Auxilia fue finalmente enviada por sus superiores de regreso a México, con el fin de que quedara a cargo de una escuela parroquial en San Miguel de Allende, Guanajuato, previa advertencia suya de encontrarse en espera de su indulto de excomunión. Comenzó el curso en marzo del mismo año y al mes siguiente fue expedido por la Santa Sede el mencionado indulto en calidad de temporal<sup>47</sup>, así que después de haber finalizado las clases y con la licencia de sus superiores, en diciembre salió de la congregación de las Dominicas del Santísimo Rosario temporalmente, según especificaba el indulto para dar inicio a su Obra, en calidad de experimento. Sus hermanas de religión en el Distrito Federal se negaron a recibirla, puesto que para salir de su Congregación no había contado con el asentimiento de sus superiores sino que había tenido que recurrir a Roma por el indulto de excomunión. Así, mientras hacía los primeros arreglos, acudió al padre Guadalupe Treviño, su antiguo director espiritual, quien la envió con la abadesa de las

---

47. El primer indulto de excomunión fue expedido en 1944, en 1948 recibió el segundo y un tercero en 1951, mientras se esperaba el reconocimiento oficial del Vaticano para la Fundación; hasta que esto tuvo lugar, la madre María Auxilia siguió perteneciendo a la Congregación de Dominicas Terciarias del Santísimo Rosario. Después de haber recibido la Aprobación Diocesana, momento en que el Instituto fue reconocido como una nueva Congregación, la madre realizó sus votos como oblata.

Capuchinas Sacramentarias, exalumna de María Auxilia. Gracias a una reducida suma de dinero proporcionada por monseñor Martínez a su dirigente, María Auxilia permaneció con la Capuchinas cerca de dos meses, el primero de los cuales lo dedicó por completo a realizar una serie de ejercicios espirituales como preparación para llevar a cabo su labor. Después se dedicó a buscar un lugar para instalar la nueva congregación; finalizó su búsqueda con la firma de un contrato de arrendamiento en una casa ubicada en la colonia Florida. Desde este año hasta 1947, monseñor Martínez proporcionó a María Auxilia la cantidad mensual de 200 pesos para cubrir la renta. El mes de marzo de 1945 ingresó la primera "vocación", considerada por la madre Auxilia como cofundadora, la señorita Jovita Rosas, quien posteriormente tomó por nombre religioso el de María de la Trinidad.

El 6 de abril, el arzobispo Luis María Martínez presidió la ceremonia de Pía Unión del Instituto, con lo que éste quedó formalmente constituido como tal.<sup>48</sup> El primer nombre que tomaron fue *Almas Víctimas de Jesús Eucaristía*.

... la Obra llamada "Almas Víctimas de Jesús Eucaristía", por el presente DECRETO la erigimos en Pía Unión con experimento de vida religiosa...Nombramos directora de la misma a la R.M. María Auxilia de la Cruz, religiosa de la Tercera Orden de Santo Domingo de la Congregación del Rosario de California, quien para ello tiene los permisos necesarios de la Santa Sede...<sup>49</sup>

Quedó asentado en las *Constituciones* de la congregación, que su Suprema Regla de Vida sería el seguimiento de Cristo, contenido en el Evangelio; su entrega sacerdotal, expresada y actualizada en la eucaristía. Por tanto, las oblatas, mediante su consagración religiosa, buscarían revivir este sacrificio, concibiéndose como hostias vivas y ofrendas sacerdotales, con lo que se perfiló el *carisma* de su obra: "consumamos la plena donación de nosotras mismas como sacrificio ofrecido a Dios... viviendo, no para nosotras mismas, sino para Dios, para los hombres, para la Iglesia y para el Reino."<sup>50</sup>

Las actividades apostólicas de la congregación se confinaron a la adoración perpetua<sup>51</sup>.

---

48. El decreto de Pía Unión constituye la aceptación por parte de la Iglesia del experimento que llevará a cabo el naciente instituto, el cual queda a prueba por determinado tiempo. Una vez comprobada su viabilidad, el Vaticano manda la Aprobación Diocesana, con la cual el instituto queda aceptado como Congregación.

49. María de la Trinidad Rosas. *Historia de la Congregación Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía*, p.22.  
50. *Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía, Constituciones*, p.2.

51. La adoración perpetua prefigurada dentro del apostolado de la Fundación, significa que durante las 24 horas del día, los 365 días del año, debe haber una hermana rezando frente a la imagen de Jesucristo en el altar. En un inicio esta tarea competía únicamente a las religiosas oblatas, sin embargo, la modalidad de compartir esta tarea con algunos seglares que quisieran comprometerse, fue adoptada en algunas casas fundadas con posterioridad, por ejemplo, en Iguala, Guerrero.

la promoción de la eucaristía mediante la formación de catequistas, la catequesis misma, la instrucción en ejercicios espirituales y la formación de grupos de madres de familia para la transmisión de la doctrina eucarística que María Auxilia de la Cruz había propuesto años atrás.

El 24 de mayo, cuando eran 3 las postulantes, la madre María Auxilia salió a su primera gira en busca de vocaciones por los estados de Michoacán y Guanajuato; en León tuvo un encuentro con el padre Chávez, de quien según María Auxilia escuchó una profecía en sus palabras. A sus "hijas" escribió lo que el sacerdote le había comunicado:

De mi entrevista con él sólo puedo comunicarles su profética despedida: 'No pida a Dios ni pocas ni muchas vocaciones. Entre muy adentro del Corazón divino de Jesús y ahí, espere confiada... a su tiempo El le va a mandar muchas almas que serán en verdad como ángeles'.<sup>52</sup>

Una vez más el reconocimiento y émulo de una autoridad masculina tenía lugar en la vida de la religiosa afianzándola en su creencia de ir por buen camino. Después de aquella gira, tuvieron lugar otras por estados del centro norte de la República: Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, etc. En ellas se buscaban jóvenes que pudieran compartir la vocación prefigurada por su doctrina. En general, las que decidieron unirse al Instituto respondiendo al objeto de las giras y la labor promocional, provenían de familias de provincia de pocos recursos, casi ninguna había concluido la primaria y es de notar que varias padecían enfermedades que, aunque no muy graves, no dejaron de estar presentes; la edad de las voluntarias en esta primera época oscilaba entre los 14 y los 22 años.

El sufrimiento de la madre fue grande al ver la poca preparación de los miembros, no acostumbrados al estudio; les faltaba la ejercitación de su inteligencia y de su memoria; en las instrucciones que les impartía, se desilusionaba grandemente al ver la poca o casi nada captación de las enseñanzas.<sup>53</sup>

En octubre de aquel 1945 en que terminó la Segunda Guerra Mundial, tuvo lugar la mayor manifestación pública de carácter religioso en la capital del país habida después de la Guerra Cristera; el motivo fue el cincuentenario de la coronación de la virgen de Guadalupe a la que asistieron 63 obispos mexicanos y extranjeros, el nuncio apostólico, un cardenal enviado por Pío XII y, por supuesto, la madre María Auxilia y algunas de sus hijas. Ante todos, el arzobispo de México exhortó:

---

52. María de la Trinidad Rosas. op.cit. p.29.

53. Ibid. p.48.

Hoy, las condiciones de la Iglesia y la religión en vuestra patria han mejorado notablemente... Pero a vosotros toca, a vosotros y a todos los católicos americanos, seguir firmes en vuestros puestos, conscientes de vuestros derechos y con la frente siempre alta ante los enemigos de hoy y de siempre... Que la morenita del Tepeyac no tenga que llorar las deserciones.<sup>54</sup>

Meses después, el arzobispo agradeció al presidente e hizo de él una especie de apología:

Juzgo un deber manifestar... la gratitud de los católicos mexicanos y mi gratitud personal al Sr. Presidente Avila Camacho...

El Sr. Presidente Avila Camacho es un modelo en su hogar, leal en sus relaciones con los demás, juzga de los asuntos no de una manera arbitraria y ocasional, sino conforme a un criterio sistemático y preciso; es admirablemente sereno y busca el bien público con sinceridad y rectitud.<sup>55</sup>

La Iglesia como institución social en constante interacción con el espectro social, el cual incluye a los grupos en el poder, se vinculó con éstos en interés de su propia reproducción. Esto redundó al interior de la comunidad naciente puesto que era un tiempo apto para que las semillas de las nacientes congregaciones fundadas en esta época germinaran, después de años difíciles en los que había sido oficialmente imposible cualquier acción al respecto.

En febrero de 1946 dio inicio el postulanciado con un grupo de siete jovencitas; fue hasta entonces que se pudieron cubrir las 24 horas de adoración contempladas en las *Constituciones*, repartidas entre todas las integrantes. Las clases y preparación estuvieron exclusivamente a cargo de María Auxilia de la Cruz y consistían fundamentalmente en la transmisión de la doctrina de las almas hostias, así como instrucciones religiosas basadas en el catecismo y la moral cristiana. Seis meses más tarde se realizó la ceremonia de inicio del noviciado; durante ésta cambiaron sus nombres mundanos por los religiosos, con lo que se significó su muerte al mundo y el comienzo a su nueva vida. Asistieron diariamente a misa y confesión<sup>56</sup> en la Iglesia de Santa Rosa de los padres dominicos, muy cerca de donde vivían, hasta marzo de 1947, fecha en que Luis María Martínez nombró a un sacerdote como capellán de la Congregación, quien tendría bajo su cuidado y vigilancia los servicios y requerimientos espirituales de la comunidad; el reverendo Campos sería su padre inmediato.<sup>57</sup>

---

54. Citado por Carlos Monsiváis. *La ofensiva ideológica de la derecha*, p.306-307.

55. *Christus*, núm. 133, p. 1000-1001.

56. En relación al cuidado y atención del capellán sobre la comunidad, entre sus deberes la confesión jugó, y aún hoy lo hace, un papel fundamental como mecanismo de vigilancia y por supuesto, de poder.

57. María Auxilia de la Cruz dio un lugar especial en su doctrina a los sacerdotes: el reconocimiento a su

Durante este primer periodo, el establecimiento de una *Casa Hogar* para estudiantes fue su principal *modus vivendi*. A esta siguieron otras hasta que en 1968 se decidió cerrarlas por ser mayores los gastos que las entradas. Y, cosa impensable en las décadas precedentes y que testimonia el acercamiento entre la Iglesia y el Estado, en 1948 el arzobispo Luis María Martínez tramitó con el Ministro de Salubridad y Asistencia Pública, Rafael P. Gamboa, una ayuda pecuniaria destinada a colaborar en el sostenimiento de las "casas hogar" abiertas por las religiosas, con la cual contaron durante 20 años. Por su parte, ellas realizaron varias actividades en las que no perseveraron por no ser de su conveniencia, tales como la fabricación de velas, lavado y planchado de ropa, hechura de pan, plantíos de rosales, etc. Finalmente, en 1963 incurrieron en la fabricación de hostias; dos hermanas fueron enviadas a una comunidad de Madres Franciscanas en Cincinnati, Estados Unidos, con la tarea de aprender la labor que hasta la fecha siguen realizando y que además de ser su principal entrada, va más de acuerdo con el matiz eucarístico de la Congregación. Además, se dedican también a la confección de vestiduras para sacerdotes, así como a la organización de retiros para seglares.

En 1947 se rentó otro inmueble para establecer una nueva *Casa Hogar* y tres años después, les fue ofrecida en préstamo una casita en Santa María Astahuacán, estado de México, donde se instaló la *Casa de Formación* para postulantes y novicias; permanecieron sólo unos meses en este lugar y después se trasladaron a la colonia Roma.

En esa época se empezaron a hacer los trámites, bajo la supervisión de un sacerdote Misionero del Espíritu Santo, para pedir al Vaticano la aprobación diocesana de la Congregación, pues el número de miembros había crecido y ya se tenían varias casas; por otra parte, estaban demostrando la viabilidad de su *modus vivendi*. Sin embargo, la Santa Sede mandó la Aprobación de Derecho Diocesano del Instituto hasta el año de 1954, en que se reconoció oficialmente. Fue entonces cuando la madre Auxilia quedó definitivamente desligada de la Congregación de Terciarias Dominicanas del Santísimo Rosario; el día de la celebración en la que el decreto se dio a conocer, fue el mismo en que se realizó su profesión de votos perpetuos como Oblata de la Sagrada Eucaristía, junto con otras 10 hermanas. En el decreto de aprobación se leía: "Erigimos en nuestra Ciudad Arzobispal la Congregación de derecho diocesano que llevará el título de 'Oblatas de la Sagrada Eucaristía' y el Instituto así canónicamente erigido quedará sujeto a nuestra Autoridad y a la de nuestros Sucesores."<sup>58</sup>

---

autoridad paternal, a su guía y dirección quedó testimoniada en todos sus escritos; en su lecho de muerte hizo el pronunciamiento: "Lo ofrezco todo por mis papacitos... los Sacerdotes."

58. María de la Trinidad Rosas. *Historia de la...* p. 131.

La autoridad a la que se refiere el documento era la del arzobispo de México Luis María Martínez, considerado por las oblatas como padre de la comunidad; los sucesivos gobiernos de la Congregación estarían bajo el cuidado, supervisión y autoridad en materia eclesial del arzobispo.<sup>59</sup>

Y finalmente en 1962 comenzó el *Concilio Vaticano II*, en el que se dictaminó: "Debe mantenerse firme la clausura papal para las monjas de vida puramente contemplativa, pero acomódese a las circunstancias de tiempos y lugares, suprimidos los usos anticuados, después de oír los deseos de los mismos monasterios."<sup>60</sup>

El primer Consejo General de la Congregación se eligió durante el Primer Capítulo General Ordinario en el mes de septiembre de 1965, once años después de la Aprobación Diocesana; se realizó previa convocatoria de la fundadora, quien hasta entonces había desempeñado la máxima autoridad; para llevarlo a cabo, pidió al capellán y asesor en ese entonces de la casa central, el padre Joaquín Paredes, un retiro de tres días en el que explicara qué era un capítulo, así como las responsabilidades de las asistentes, llamadas capitulares, y demás miembros de la comunidad. Se tomaron entonces medidas de "apertura" tales como el permiso de salir a visitar a los padres enfermos o levantarse más tarde los domingos.

Entre el primero y segundo capítulos generales se celebró, siguiendo directrices de la Sagrada Congregación de Religiosos de Roma, un capítulo especial en 1968-69, con motivo del *Concilio Vaticano II* que tuvo lugar de 1962 a 1965; estuvo orientado a un cambio al interior de las congregaciones religiosas en nombre de la Iglesia: "el Instituto preparó y llevó a cabo su Capítulo Especial con miras a una adaptación y renovación, en una palabra, al *aggiornamento* que la Iglesia pidió a todos los Institutos Religiosos efectuando una minuciosa revisión de las *Constituciones*."<sup>61</sup>

El documento por el que se rige la Congregación fue escrito originalmente en 1931 y remarcaba

---

59. Los gobiernos de las congregaciones se conocen como Consejos Generales, y son elegidos en la celebración de reuniones en las que participan representantes de las casas de la Congregación; aquellas son los capítulos generales ordinarios. También existen los llamados capítulos especiales, que tienen lugar cuando la Iglesia convoca a su realización por algún acontecimiento especial. Usualmente los capítulos generales con carácter de ordinarios se celebran cada seis años y en ellos las asistentes o capitulares presentan aportaciones, proposiciones u objeciones sobre las que, previa deliberación, se ejerce votación secreta; mediante ésta también se elige al Consejo General integrado por la superiora general de la Congregación, la vicaria general, la segunda, tercera y cuarta consejeras generales y por la secretaria y ecónoma generales; ésta última se encarga de las finanzas y administración.

60. *Sagrada Congregación...* op.cit. p.5.

61. María de la Trinidad Rosas. op.cit. p.218.

la importancia de observar fielmente la clausura. En la revisión que se efectuó durante el capítulo especial, se sugirió que las hermanas pudieran ir periódicamente a visitar a sus padres y se añadió a las *Constituciones* la visita a sus casas cuando los padres estuvieran enfermos de gravedad. La madre María Auxilia, como siempre asesorada por una autoridad paterna, el padre Paredes, redactó el nuevo proyecto de documento y lo presentó a sus hijas en la segunda etapa del capítulo. Las actas fueron enviadas a Roma, desde donde recibieron el visto bueno luego de tres años.

Mientras tanto, la expansión de la Congregación no sólo respecto del número de miembros sino también territorial, era un hecho. A principios del año de 1954 fue abierta la primera casa en provincia, en la ciudad de Guanajuato. De aquí se trasladaron a León, en donde actualmente está ubicada su *Casa Nazareth*. Cuatro años después la madre María Auxilia, pensando en la necesidad de una casa que fuera el centro de la congregación, adquirió un terreno de 10 mil metros<sup>2</sup> en Tepepan, Xochimilco; gran parte del dinero para la adquisición fue donada por sacerdotes norteamericanos entre los cuales se organizó una colecta a vuelta de correo. En 1962 tuvo lugar una nueva fundación en Iguala, Guerrero, donde estuvieron hasta 1980, en que tuvieron que cerrarla por falta de personal. En 1967, a petición de los Padres Marianos establecidos en Maryland, Estados Unidos, nueve hermanas fueron enviadas para atender su Noviciado, fundando la comunidad Santa María de Guadalupe, la primera en el extranjero que aún sigue funcionando. En 1973 hubo una nueva petición de parte de los Padres Marianos de Massachusetts, quienes requerían otras nueve hermanas, quienes fundaron la *Morada del Espíritu Santo*, también en funcionamiento. En 1986 se abrió una casa en Guadalajara, Jalisco. Seis años más tarde les fue regalada otra en la colonia Ampliación Xochimilco, que se destinó para la Casa Juniorado en 1992; y en 1993 les fue donado un terreno en San Mateo Ixtlahuaca, en donde después de haber fincado, establecieron la Casa Noviciado.

Es impensable concebir que todo esto fue fruto del dinero obtenido mediante la confección de vestiduras sacerdotales y la elaboración de hostias. Efectivamente, a lo largo de su historia la Congregación ha contado con numerosos bienhechores, desde los "pequeños propietarios quienes sin tener mucho, nos dieron un poco de piedra, tabique, arena, etc."<sup>62</sup>, hasta los sacerdotes estadounidenses, "... quienes a través de cartas enviadas en dos ocasiones al azar, respondieron enviando el dinero suficiente para la compra del terreno donde se edificó la Casa Central del Instituto, especialmente al R.P. Ralph SVD, inspirador en 1957 de la colecta por correspondencia entre sus

---

62. Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía. *Cincuenta años*. p. 27.

hermanos sacerdotes".<sup>63</sup>

Sin olvidar a bienhechores de talla mayor, como la señora Elizabeth Peace, cuya donación fue aproximadamente de 100 mil dólares.

Respecto de la expansión de la doctrina configurada por la madre María Auxilia de la Cruz, no sólo intramuros sino más allá de ellos, esto estuvo contemplado en la primera reseña de la Obra pedida por Luis María Martínez en 1929, al hacer referencia al establecimiento de una sociedad de madres de familia, maestras y catequistas. Efectivamente, ahora hay varios grupos que conforman la Sociedad de Apóstoles de la Eucaristía, tal como la concibió la madre María Auxilia.

Su misión es la de ser verdaderos apóstoles de la Eucaristía, glorificadores del Padre por una verdadera y progresiva configuración con Cristo Sacerdote y Víctima, por el celo ardiente de salvar almas, viviendo radicalmente el Evangelio desde su ambiente familiar, participando activamente en el Sacrificio Eucarístico.<sup>64</sup>

La madre María Auxilia murió en noviembre de 1974, dejando a sus hijas una breve carta que tituló *Mi Testamento*: "sobre todo quiero legarles mi espíritu, ese divino TESORO que recibí para ustedes y que anhelo lo vivan con perfección..."<sup>65</sup>

Las Oblatas de la Santísima Eucaristía siguen desplegando en la actualidad gran actividad en lo que se refiere a su apostolado, el cual definen como la contemplación y la consagración religiosa vivida en comunidad, por medio de la acción; ésta se circunscribe al interior del convento, al amor y culto a la Eucaristía mediante la adoración perpetua y en el ámbito externo, estableciendo un cordón umbilical con la sociedad, a la preparación de catequistas, catequesis a niños y adultos, atención de los grupos de madres de familia, organización de retiros y servicios a los católicos de la localidad.

---

63. Ibid.

64. María Auxilia de la Cruz Uriarte. *Vida Eucarística*, p. 120.

65. María de la Trinidad, op.cit. p. 269.

## Conclusiones

...del mismo modo que los conocimientos psicológicos pueden estimular la comprensión de las estructuras históricas, los materiales históricos pueden, a su vez, arrojar nueva luz sobre las cuestiones de la psicología individual.<sup>1</sup>

Esta tesis finalmente se constituyó como un primer esbozo de biografía, un acercamiento a la vida de una religiosa en el México contemporáneo. Para ello fue preciso construir un marco histórico que situara a la biografiada en su contexto, bajo la premisa de que "toda biografía... es un episodio de la historia de la sociedad, que la precede y la sobrevive"<sup>2</sup>. Por eso es que las pautas de comportamiento de cualquier sujeto, de por sí susceptibles al cambio, no surgen espontáneamente, sino responden a una legitimidad erigida a lo largo de la historia. En este caso, los patrones femeninos atendidos en la investigación, conciernen al imaginario predominante en los estratos del México "blanco".<sup>3</sup> Dentro de éste ámbito se situó la vida de María Auxilia de la Cruz, quien fue formada según valores tradicionales, transmitidos familiar y socialmente, bajo los preceptos de la cultura occidental judeocristiana. Su deber ser trató de ajustarse a ideales repetidos y vividos como verdades generación tras generación durante más de 2 mil años y los cuales, por lo tanto, estaban profundamente internalizados, pero cuyo cuestionamiento se incrementó considerablemente a partir del siglo XIX.

En 1891, año de su nacimiento, el país tenía 70 años de vida independiente, por lo que los valores sociales en relación al deber ser femenino, que en la práctica debieron haber sido constantemente transgredidos (en parte debido a la pluralidad cultural), en el discurso también comenzaron a sufrir pequeñas variaciones respecto a los esgrimidos durante la colonia. En ello, no poco tuvieron que ver movimientos sociales occidentales como el Iluminismo, la Revolución francesa y su reivindicación de libertad, igualdad y fraternidad, o la creciente industrialización de mediados del siglo XIX, que requirió la participación de mano de obra femenina e infantil. Todo esto generó transformaciones materiales y sociales, en relación dialéctica con la evolución de la conciencia del género humano, es

---

1. Carl Jung, *Símbolos de transformación*, p.30

2. John Berger, *El cielo sagrado*, p. 13

3. Para una referencia de la coexistencia y diversidad cultural que conforma México y dentro de la que se situó el acontecer de Rebeca Uriarte, cfr. Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo*.

decir, cambios exteriores e interiores. Entre otras cosas, las concepciones del ser hombre y del ser mujer, sufrieron alteraciones. A raíz de esto, en la propia sociedad se generaron grupos que reivindicaron la igualdad de derechos y obligaciones, el reconocimiento de la necesidad de individuación de todo ser humano. El derecho de las mujeres al voto, reconociéndoles ciudadanía, fue un gran paso que en México se dió hasta mediados de este siglo. Pese a ello, es preciso acotar que subsisten remanentes del tradicional deber ser, menos firmes que antes, pero aun presentes en lo cotidiano.

Además del imaginario femenino, dentro del monacato hay otro ideal, respecto a la conducta religiosa: la imitación de Jesucristo, la virgen o los santos, lo cual se confirma con el pronunciamiento, al profesar en la vida religiosa, de los consejos evangélicos, en sí sacrificios del cuerpo y de la voluntad.

Por nuestra consagración religiosa, mediante los votos de castidad, pobreza y obediencia, queremos revivir de una manera especial el sacrificio eucarístico de Jesús, siendo en él, con él y como él, hostias vivas y ofrenda sacerdotal para el bien de toda la Iglesia.<sup>4</sup>

Rebeca, dentro del ideal femenino asumió el modelo de la consagración religiosa y en ésta, el aspecto sacrificial. Ante todo, dijo haber renunciado a su voluntad, aunque finalmente la tuvo para llevar a cabo lo que creyó era su misión en la vida. También manifestó obediencia y abandono totales a los dictados y guía de su director espiritual. Procuró seguir los lineamientos de su tradición, asentada en un código moral católico rígido, en función de una estructura jerárquico-patriarcal. Durante toda su vida resaltó un nivel de prohibición, bajo el que subyacía la tendencia del ser para otros, que llegó a convertirse en autocensura. Desde pequeña, su madre la conminó al sacrificio al imponerle pequeñas mortificaciones, que por leves que fueran, iban alimentando un complejo.<sup>5</sup> Comenzó a jugar un rol de representación, condición de aquellos que se reúnen en comunidad religiosa para orar por sus semejantes, desde que sus hermanas mayores la hacían permanecer hincada rezando y pidiendo por ellas. Por lo tanto, se sacrificó por sus hermanas; por su hermano, quien de alguna manera contribuyó a que fuera internada; por su padre, cuya enfermedad supuso la pobreza de la

---

4. H.O.S.E., *Constituciones*, s. p.

5. Un complejo es "la imagen emocional y vivaz de una situación psíquica detenida. (...) Su origen..., es a menudo un choque emocional, un traumatismo o algún incidente análogo... Una de las causas más frecuentes es el conflicto moral basado, en última instancia, en la imposibilidad aparente de asenir a la totalidad de la naturaleza humana." Carl Jung, *Los complejos y el inconsciente*, p. 220,223.

familia y finalmente por su madre, de quien tuvo que esperar la muerte para poder llevar a cabo la vocación a la que se sintió llamada. Esta enajenación comenzó, como se puede ver, en su núcleo familiar y se afirmó al ingresar a la vida religiosa. De por sí, las monjas están en posición subordinada dentro de la estructura arriba mencionada y además, el hecho de que en la institución eclesial esté prohibido el sacerdocio para las mujeres, automáticamente las coloca en una situación de dependencia. Un ejemplo es una carta que monseñor Martínez escribió a María Auxilia en agosto de 1931: "el saber si usted está o no en la verdad me toca a mí. A usted le corresponde decir con la claridad posible lo que tiene dentro y obedecer lo que le mando."<sup>6</sup>

Dentro de su comunidad dominica, María Auxilia dio fiel cumplimiento a su voto de obediencia. En el escrito *Mis relaciones con mis superiores durante diecisiete años de vida religiosa*, se confirma esta regla de una completa y doble dependencia. Ella manifestó haber actuado siempre con licencia de sus superiores, sin embargo, como el mencionado documento suscribe, conservó cierta independencia alimentada, según la visión religiosa, por el mismísimo Espíritu Santo y según la mundana, por un objetivo fijo al que dedicó toda la energía de la que era capaz. Decía que sus propósitos conscientes estaban orientados al autoaniquilamiento de la faz de la tierra, concebido por ella como el total encierro y desapego de este mundo. Afirmó proponerse no pasar a la historia, pero sus escritos y fundación son testimonios materiales de lo que llevó a cabo en vida. Su máxima paradoja estribó en esta enajenación total que decía requerir para llevar a cabo su fin y el convencimiento, también muchas veces reiterado, de su predestinación como fundadora. Por lo tanto, la concepción acerca de la total supresión de su persona sólo puede entenderse en un sentido simbólico, puesto que físicamente esto era imposible de lograr: requería de sí misma para lograr la fundación.

Por otra parte, la edificación de su obra no sólo se debió a la persuasiva e intensa labor desarrollada por ella a lo largo del tiempo, sino también a las condiciones en el país, y en particular de la Iglesia en tierra mexicana. De esta manera, su historia personal recreó y fue producto de su época y, a la vez, ésta determinó que su vida no hubiera podido ser como ella siempre deseó: aislada del mundo y del contacto humano. En esto, el objetivo fue ayudar a la comprensión de una época a través de una historia de vida, mediante las perspectivas de los tiempos de larga, mediana y corta duración, todo bajo el supuesto de que el conocimiento del pasado, es indispensable para la comprensión del presente.

En el contexto histórico del tiempo de mediana duración en México, después de la Revolución

---

6. A.M.A.C. Luis María Martínez a María Auxilia de la Cruz. Morelia, Michoacán a México, D.F. 28 de agosto, 1931

hubo un periodo de reacomodo y organización económica, social y política. El proyecto posrevolucionario se abocó a la *modernización* en el sentido occidental, a su capitalización. El sistema político se orientó hacia el fortalecimiento del económico. Esto se logró hacia la quinta década del siglo; entre 1940 y 1960 se dio un intenso proceso de concentración del ingreso y de acumulación de capital sin precedentes y de ello es prueba el llamado *milagro mexicano*. A su vez, este fenómeno estuvo inserto en el contexto internacional y como tal, respondió a sus directrices.

El periodo de 1945-1970 comprende la fase de reestructuración del capitalismo al término de la Segunda Guerra Mundial, caracterizada por la consolidación de Estados Unidos como potencia hegemónica; el surgimiento de la URSS como potencia antagónica del bloque capitalista, así como el enfrentamiento de ambas potencias, originándose la bipolaridad y la guerra fría...<sup>7</sup>

En esta época de afianzamiento del capitalismo, se explica el vuelco de la línea política de Avila Camacho y sus sucesores, referente a la relación que a partir de entonces estableció el gobierno con la institución eclesiástica, y así se explica también la posibilidad de la fundación de las Hermanas Oblatas de la Santísima Eucaristía por intermediación de María Auxilia de la Cruz, lo cual en sí, fue un testimonio de esta conciliación con la Iglesia Católica y con gran parte de los mexicanos que, por esta vía, concedieron legitimidad al régimen gubernamental. La ideología en la que se encontró una punta de lanza que uniera a diferentes sectores de la sociedad en torno al gobierno, estuvo relacionada con la guerra fría y el anticomunismo, de tal forma que la bandera del proyecto alemanista fue la defensa del nacionalismo, en contra del peligro comunista. El resultado fue una especie de falsa conciencia, el mito de una nación mexicana fuerte, homogénea, estable, inserta en el sistema capitalista y, por lo tanto, "libre".

Al término de la guerra mundial y ya en el camino de un capitalismo dependiente, el país quedó dentro del área de influencia de los Estados Unidos, lo que determinó su política económica, así como su orientación ideológica. Frente a ideas exóticas, en particular socialistas, lo cual era decir, frente al cuestionamiento de la organización social establecida, se exaltaron los valores patrios y el discurso *proyanqui* acerca de la supuesta libertad subyacente en una sociedad consumista y competitiva, fue muy socorrido. Incluso los jefes de la Iglesia echaron mano de él, en apoyo al sistema. Calificaron al comunismo como de inspiración diabólica, en un acto de alianza con aquellos interesados en desprestigiar estos postulados y teorías. En una especie de contrato social entre Iglesia y Estado, se ratificó la defensa de la moral tradicional, que incluyó desde el nacionalismo, el guadalupanismo, la

7. Américo Saldívar. *et al. op.cit.* p. 163.

monogamia (referida a las mujeres) y el machismo, hasta la apología de la propiedad privada, el ocio hacia lo diferente, la libre empresa, el individualismo y las jerarquías autoritarias.

La vigencia del catolicismo no sólo estaba vinculada en la práctica religiosa, sino en la legitimidad que significaba una cultura católica común, sobre todo entre los estratos que se nutrieron principalmente de la tradición judeocristiana. Su aceptación encerraba un amplio potencial político y las fuerzas eclesial y estatal supieron utilizarlo. Aquella salió fortalecida de los embates de las primeras décadas del siglo y prueba de esto fueron los movimientos radicales de derecha como el sinarquismo o las elecciones de 1940 y a partir de Avila Camacho, ocupó una posición en la estructura del poder político.

En este arreglo la Iglesia cumplía una función de apoyo al aparato de dominación ideológica; de esta manera, el régimen supo acoger... a la Iglesia constantiniana de Luis María Martínez, y capitalizar en beneficio de su política de desmovilización social, el mensaje tradicional de la Iglesia: la condena de la lucha de clases, del comunismo, las exhortaciones a la resignación social y a buscar la salvación en un reino que no es de este mundo.<sup>8</sup>

A partir del gobierno de Miguel Alemán, se celebraron, sin problema, congresos eucarísticos, manifestaciones religiosas públicas, la fundación de la mayor parte de las diócesis que hay en la actualidad, así como de congregaciones, hospitales, dispensarios, leprosarios, asilos, orfanatorios, centros de asistencia social, asociaciones católicas y, muy importante, la educación de las clases medias altas burguesas. En noviembre de 1946, el editorial de la revista *Christus*, apuntaba:

El resurgimiento espiritual de nuestra Patria profundamente cristiana y pladosa, es ciertamente un hecho consolador. Sin duda han contribuido a esto eficazmente las pasadas persecuciones, la relativa libertad de que gozamos, la acertada dirección de nuestros Superiores Eclesiásticos, el celo de nuestros Sacerdotes y la valiosa cooperación de seglares abnegados y trabajadores.<sup>9</sup>

Fue entonces cuando María Auxilia de la Cruz pudo acceder a levantar su fundación. Al interior, el modelo de estructura jerárquica, vertical y autoritaria de las órdenes, congregaciones e institutos religiosos, fue observado sin variación alguna. El mundo cotidiano de contraposiciones irreconciliables totalmente aceptadas -inferiores-superiores, poseídos-desposeídos, dirigentes-dirigidos, iluminados-condenados, santos-profanos-, fundamentó la existencia de la nueva fundación. Para la

---

8. Soledad Loaeza, *La Iglesia Católica Mexicana y el reformismo autoritario*, p.9-10.

9. *Christus* núm. 32, p.901.

fundadora, al igual que para aquellos que avalaron y consintieron su Obra, ésta era necesaria para la continuidad de la Iglesia y de la doctrina católica, sobre todo cuando el comunismo, contemplado dentro de las reflexiones de la religiosa como algo contra lo que había que luchar, se cernían sobre la humanidad. El Papa había hecho llamados en este sentido y María Auxilia observó el voto de obediencia, síntesis de su existencia política.<sup>10</sup>

Las referencias acerca del comunismo o "sovietismo" y las ideas que llevó a la práctica para combatirlo, como la creación de grupos de madres de familia a las que, entre otras cosas, se les prevenía contra él, fue lo que enlazó a la religiosa y su doctrina con su momento histórico. En 1951, por ejemplo, el arzobispo pidió a todos los organismos católicos su participación en una campaña moralizadora que incluía la prevención contra el comunismo. Pese a que según lo dicho, María Auxilia de la Cruz no daba sentido a lo temporal y su deseo era estar fuera del tiempo de los hombres, con la labor social que planteó, colaboró con el conjunto de la Iglesia y sumó sus esfuerzos a la cruzada anticomunista, convergiendo ideológicamente con los intereses del Estado.

Hacia el final de la sexta década, aunque no tenía reconocimiento jurídico, la posición de la Iglesia mexicana era de las más favorables en América Latina. Sin embargo, no se puede hablar de la Iglesia como de un bloque homogéneo. En la misma institución hay posiciones que difieren, aunque la línea predominante obedezca a la dictada por determinados intereses, algunos de ellos avalados por poder y dinero. Sin embargo, hay tendencias que subyacen, como la teología de la liberación, en las que la religión se plantea como un medio de liberación en este mundo.

la cuestión no es negar las religiones de los pueblos oprimidos sino, muy por el contrario, realizar una gran alianza de aquellos que en los pueblos oprimidos sepan relanzar a la religión misma del pueblo como religión de liberación, antifetichista, anticapitalista.<sup>11</sup>

El aspecto de la religiosidad humana ha sido muy debatido, pero aquí es necesario enunciar que la actitud religiosa del hombre no siempre ha de estar referida a una institución, o a dogmas aceptados sin más. La religiosidad es una experiencia humana permanente y profunda, y por lo tanto legítima y puede estar orientada no hacia el cielo, sino hacia la tierra misma, no a Dios, sino al ser humano que sólo tiene sentido en relación con el mundo, como ha sucedido en diferentes etapas de la historia.

10. "La obediencia a Dios se realiza en la obediencia a los hombres y a sus normas...a los representantes divinos en la tierra: la iglesia católica, los sacerdotes de la jerarquía, principalmente el Papa." Marcela Lagarde. *op.cit.* p.490.

11. Enrique Dussel. *El concepto de fetichismo en el pensamiento de Marx.* p.43.

Es en este contexto, en el que la religiosidad humana puede ser una vía de liberación, de comprensión del mundo, de la totalidad dentro de la que el hombre está inserto como ser antropocósmico, en armonía o desarmonía con su entorno.

En la totalidad de lo real está el hombre habitando la naturaleza y la historia en las que él se realiza, con su praxis, como ser ontocreador. La praxis, lejos de reducir al hombre en su subjetividad, es la vía para superarla, pues en ella crea la realidad humana que hace posible su apertura al ser, la comprensión de la realidad en general.<sup>12</sup>

En el caso de María Auxilia, la vivencia de su religiosidad estuvo orientada predominantemente hacia el cielo; ella misma usó la palabra "enajenada".<sup>13</sup> La práctica cotidiana de lo que consideró como su llamado, a pesar de estar imbuída de sufrimiento por el sentimiento de ser sólo un instrumento a merced de otras voluntades que no la propia, concluyó con la realización de su más caro deseo, la creación de una nueva obra en el seno de la Iglesia, empresa en la que interactuó esencialmente con mujeres que llegaron a considerarla su madre espiritual. Entonces su vida adquirió un sentido más profundo al trascender el cerco que había construido alrededor de su persona y establecer lazos afectivos con quienes consideró como sus hijas, logrando lo anhelado. Muchas de las que tuvieron la oportunidad de conocerla manifiestan recordarla con cariño, lo que ilustra que el ser humano tiene sentido en relación con los demás seres y con su entorno y que el bienestar deriva, en buena medida, de la capacidad de expresar y recibir afecto.

---

12. Karel Kosík. *Dialéctica de lo concreto*. p. 15-16.

13. La esencia de toda alienación es la imposición de una inexorabilidad ficticia al mundo construido por los hombres. la consecuencia práctica más importante de esto es que la historia y la biografía empíricas son falsamente aprehendidas como fundadas en necesidades supraempíricas... La actividad se convierte en proceso. Las opciones en destino. Los hombres viven entonces en el mundo que ellos mismos han construido como si estuvieran condenados a hacerlo por poderes... totalmente independientes... el encuentro con lo sagrado es aprehendido en términos de "total dependencia". John Berger, *El cielo sagrado*, p. 121

## Apéndice

El 23 de julio de 1859, Melchor Ocampo dio a conocer la nueva *Ley sobre el matrimonio*, de la cual sólo se citará aquí la parte que se manifiesta a los contrayentes en el registro civil:

que éste es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo, que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano. Que éste no existe en la persona sola sino en la dualidad conyugal. Que los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. *Que el hombre, cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección, tratándola siempre como la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa, que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él y cuando por la sociedad se le ha confiado. Que la mujer, cuyas principales dotes sexuales son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la temura, debe dar y dará al marido, obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo.*\* Que el uno y el otro se deben y tendrán respeto, deferencia, fidelidad, confianza y temura, y ambos procurarán que lo que el uno se esperaba del otro al unirse con él, no vaya a desmentirse con la unión. Que ambos deben prudenciar y atenuar sus faltas. Que nunca se dirán injurias, porque las injurias entre los casados deshonoran al que las vierte y prueban su falta de tino o de cordura en la elección: ni mucho menos se maltratarán de obra, porque es villano y cobarde abusar de la fuerza. Que ambos deben prepararse con el estudio y con la amistosa y mutua corrección de sus defectos, a la suprema magistratura de padres de familia, para que cuando lleguen a serlo, sus hijos encuentren en ellos buen ejemplo y una conducta digna de servirles de modelo. Que la doctrina que inspiren a estos tiempos y amados lazos de afecto, hará su suerte próspera o adversa; y la felicidad o desventura de los hijos será la recompensa o el castigo, la ventura o desdicha de los padres. Que la sociedad bendice, considera y alaba a los buenos padres por el gran bien que le hacen dándole buenos y cumplidos ciudadanos y la misma, censura y desprecia debidamente a los que por abandono, por mal entendido cariño, o por su mal ejemplo corrompen el depósito sagrado que la naturaleza les confió, concediéndoles tales hijos. Y, por último, que cuando la sociedad ve que tales personas no merecía ser elevadas a la dignidad de padres, sino que sólo debían haber vivido sujetas a tutela, como incapaces de conducirse dignamente, se duele de haber consagrado con su autoridad la unión de un hombre y una mujer que no han sabido ser libres, y dirigirse por sí mismos hacia el bien.

---

\* El subrayado es mio.

## Bibliografía

### OBRAS CONSULTADAS

#### FUENTES PRIMARIAS

MARTÍNEZ, Luis María, *48 cartas de Dirección Espiritual, dirigidas a María Auxilia de la Cruz*, del 22 de octubre de 1928, al 26 de septiembre de 1943

...., *Diario espiritual*, 2a.ed., México, La Cruz, 1975, 188 p.

...., *El Sacerdote, Misterio de amor*, 2a.ed., Madrid, Ediciones Sivdivm de Cultura, 1953, 212 p.

...., *Notas Intimas*, México, La Cruz, 1971, 318 p.

PALOMAR Y VIZCARRA, MIGUEL, "Nuestra política en México. Sus móviles y consecuencias", en *Fondo Miguel Palomar y Vizcarra*, sección personal, serie ensayos, caja 29, exp.217, México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 74 p.

...., "La agitación no es patriótica. Declaraciones del Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Luis María Martínez, publicadas en los diarios de la capital el 8 de noviembre de 1943", en *Fondo Miguel Palomar y Vizcarra*, sección conflicto cristero, serie pacto Iglesia-Estado, caja 67, exp.547, México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1 p.

ROSAS, MARIA DE LA TRINIDAD, *Semblanza de la vida de la madre María Auxilia de la Cruz*, México, s.p.l., 36 p.

URIARTE, MARIA AUXILIA DE LA CRUZ, *208 cartas dirigidas a su director espiritual, Luis María Martínez, del 8 de octubre de 1928, al 1 o. de enero de 1944*

...., *Cuenta General de Conciencia pedida por el Excmo. Sr. Luis María Martínez al dar principio a su santa y extraordinaria dirección espiritual*, San Antonio, octubre, 1928, s.p.

...., *Libreta 1. Mi vida de hostia. Recuerdos 1904-1932*, México, s.f., s.p.

...., *Libreta 2. Versos, 1916-1918*, México, s.p.

...., *Libreta 3. Noviciado Blanco. 1917-1918*, California, s.p.

...., *Libreta 4. Vencer o morir. Apuntes reservados de conciencia. 1919-1922*, México, s. p.

...., *Libreta 5. Apuntes reservados de conciencia. 1920-1922*, México, s. p.

...., *Libreta 6. Meditaciones, 1920-1926*, México, s. p.

...., *Libreta 7. Veritas. Apuntes reservados de conciencia. 1923-1928*, México, California, s.p.

...., *Libreta 8. De mi anhelado voto de hostia y abandono. 1926*, México, s.p.

...., *Libreta 12. Cuenta de conciencia, 1929-1930*, San Antonio, Texas, s.p.

...., *Vida Eucarística*, México, Secretaría del Arzobispado de México, 1976, 162 p.

FUENTES SECUNDARIAS.

- AARON, RAYMOND, *Las etapas del pensamiento sociológico*, Buenos Aires, Siglo XX, 1970, p.56-74
- AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR, *Después del milagro*, 3a.ed., México, Cal y Arena, 1989, p.296
- ALFIE, MIRIAM, TERESA RUEDA Y ESTELA SERRET, *Identidad femenina y religión*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología, 1994, 181 p.
- ALVARADO, MANUEL, *Declaraciones publicadas por el Vicario General y Gobernador de la Santa Mitra del Arzobispado de Guadalajara, para que se establezca la verdadera en las actuales circunstancias*, México, s.e., 1918, 16 p.
- ÁLVAREZ GÓMEZ, JESÚS, *Historia de la Vida Religiosa. Desde los orígenes hasta la reforma clunicense*, Madrid, Instituto Teológico de Vida Religiosa-Publicaciones Claretianas, 1987, vol.1, 576 p.
- AYALA, JOSÉ, et al., "La crisis económica: evolución y perspectivas", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.17-94
- BARNES, H.E. y H. BECKER, *Historia del pensamiento social, I. Historia e interpretación de las ideas acerca de la convulencia humana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 877 p. (Colección Obras de sociología, 2078)
- BARTRA, ARMANDO, (prol., recop., y notas), *Regeneración 1900-1918*, México, Hadise, 1972, 541 p.
- BASTIAN, JEAN PIERRE, "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910", en Ramos, Carmen, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, p.163-180
- , *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1989, 373 p.
- BAZANT, JEAN, "La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora en Puebla en 1856", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, núm. 1, jul.-sept. 1985, vol.XXXV, p.93-109
- BENÍTEZ, FERNANDO, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*, México, Era, 1991, 227 p.
- BERGER, John, *El dosel sagrado. Elementos para una teoría sociológica de la religión*, Buenos Aires, Amorrortu, s.a., 227 p.
- BLANCARTE, ROBERTO, "El arzobispo Luis María Martínez, ¿Prelado pragmático o traidor a la Iglesia?", en *Estabones*, Colima, Universidad de Colima-Sociedad Nacional de Estudios Regionales, enero-junio, 1991, num.1, p.95-99
- , *El problema teórico: Iglesia y Religión*, México, s.p.l., 9 p. y notas
- BONFIL BATALLA, GUILLERMO, "Los pueblos indígenas: viejos problemas, nuevas demandas", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.97-107
- BRAUDEL, FERNAND, "La enseñanza de la historia. Sus directrices", en *Ojarasca*, México, Pro-México Indígena, octubre 1993, Num. 25, p.24-30
- , *La historia y las ciencias sociales*, 7a. ed., Madrid, Alianza, 1984, 222 p. (Colección El libro de bolsillo, 139)

- ..., "Renacimiento, Reforma, 1968. Revoluciones culturales de larga duración", en *La Jornada Semanal*, México, no.226, octubre 10, 1993, p.27-32 (suplemento semanal del periódico *La Jornada*)
- BREZZI, PAOLO, *Historia y Religión. Cuatro conferencias*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1968, 63 p. (Publicaciones de la Escuela de Historia)
- CAMPBELL, HUGH, *La derecha radical en México. 1929-1949*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 222 p. (Colección Sep setentas, 276)
- CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la 'cuestión social' y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, 447 p.
- CÓRDOVA, ARNALDO, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1991, 100 p. (Colección Problemas de México 53/18)
- COSÍO VILLEGAS, DANIEL, (coord.), *Historia General de México*, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, vol.2, 1585 p.
- CUMBERLAND, CHARLES, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, trad. Héctor Aguilar Camín, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 390 p.
- DULLES, JOHN W.F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*, trad. Julio Zapata, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 653 p. (Sección Obras de Historia)
- DULMEN, RICHARD VAN, *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, México, Siglo XXI, 1984, vol.24, p.134-146. (Colección Historia Universal Siglo XXI, núm.24)
- DUSSEL, ENRIQUE, *El concepto de fetichismo en el pensamiento de Marx (Elementos para una teoría general marxista de la religión)*, trabajo inédito, Kerala, India, agosto, 1984, 51 p.
- ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO, *Rescoldo. Los últimos cristeros*, 2a.ed., México, Jus, 1988, 233 p.
- FERRARO, JOSÉ, *La ética católica y la conservación del capitalismo*, México, Quinto Sol, 1987, 171 p.
- FRANCO RAMOS, LUIS ARMANDO, "La ciudad estaba adentro", en Blanco, José Joaquín y José Woldenberg (comps.), *México a fines de siglo*, México, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, vol.1, p.55-107
- FUENTES MEDINA, OLAC, "Educación pública y sociedad", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.230-265
- GALVÁN, LUZ ELENA, *La educación superior de la mujer en México, 1876-1940*, México, Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1985, 95 p. (Colección Cuadernos de la Casa Chata, 109)
- GÁLVEZ, ALEJANDRO, "La Iglesia mexicana frente a la política exterior e interior del gobierno de Adolfo López Mateos", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p. 59-77 (Colección Sociología y Política)
- GARCÍA BARRERA, OLGA LINA, *De la educación femenina en México: El Colegio de las Vizcaínas*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 209 p. (tesis de licenciatura en historia)
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO, *La democracia en México*, 2a. ed., México, Era, 1991, 333 p.

- GONZÁLEZ FLORES, ANACLETO, *El plebiscito de los mártires*, México, s.e., 1930, 303 p.
- GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, 4a.ed., México, Hermes, 1985, v.4, 979 p.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS, EMMA COSÍO VILLEGAS Y GUADALUPE MONROY, *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida social*, México, Hermes, 1956, v.3, p.453-743.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana*, México, SEP, 1984, 131 p. (Colección SEP Cultura)
- ..., "Un cura de pueblo", en *Zona Abierta*, 11 de junio, 1993, vol. I, num.38, México, *El Financiero*, p.1, 11-13
- ..., "El liberalismo triunfante", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, vol.2, p.897-1015
- GUEVARA MEZA, CARLOS, "Mito y racionalidad", en *Etcétera. Semanario de Política y Cultura*, México, Análisis, Ediciones y Cultura, 26 de agosto, 1993, num.30, p.21,22
- HANSEN, ROGER, *La política del desarrollo mexicano*, 19a.ed., México, Siglo XXI, 1990, 340 p.
- HENESTROSA, ANDRÉS, "Una patria para todos", en *Zona Abierta*, 5 de febrero, 1993, vol. II, num. 59, México, *El Financiero*, p.14,15
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, *Crónicas. Noticias del pasado. 1943-1954*, año I, no. 1, México, IMSS, 1985, vol. I, 8 p.
- JUNG, CARL G., *Símbolos de transformación*, Barcelona, Paidós, 1993, 441 p.
- ..., *Los complejos y el Inconsciente*, Madrid, Alianza Editorial, p. 220-225.
- KNIGHT, ALAN, "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (Una interpretación)", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, no.1, jul.-sept., 1985, vol.XXXV, p.59-91
- KOSIK, KAREL, *Dialéctica de lo concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y del mundo)*, prol. y trad. Adolfo Sánchez Vázquez, México, Grijalbo, 1992, 269 p.
- KRAUZE, ENRIQUE, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública-Siglo XXI, 1985, 340 p. (Colección Cien de México)
- LAGARDE, MARCELA, *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 1990, 851 p.
- Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México. 1916-1992*, vol.1, México, El Universal, 1992, 196 p., illus.
- LOAEZA, SOLEDAD, "Conservar es hacer patria. La derecha y el conservadurismo mexicano en el siglo XX", en *Nexos*, México, año VI, num.64, abril 1983, vol.6, p.29-39
- ..., "En el principio fue el PRI", en *Nexos*, México, año VII, num.74, febrero 1984, vol.7, p.47-52
- ..., "Notas para el estudio de la Iglesia en México", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.42-58 (Colección Sociología y Política)
- ..., *La Iglesia Católica Mexicana y el reformismo autoritario*, México, El Colegio de México, s.a., 51 p. (+ 18)

- LOWEN, ALEXANDER, *El lenguaje del cuerpo. Dinámica física de la estructura del carácter*, Barcelona, Herder, 1988, 402 p. (Biblioteca de psicología, 126)
- MARROQUÍN, ENRIQUE. "La disertación sobre los bienes eclesiásticos. Del Dr. José María Luis Mora", en *Eslabones*, Colima, Universidad de Colima-Sociedad Nacional de Estudios Regionales, núm.1, enero-junio, 1991, p. 21-24
- MARSÉ, JUAN, *Imágenes y recuerdos, 1929-1940. La gran desilusión*, prolog. J.M.Carandell, México, Difusora Internacional Mexicana, 1983, 396 p.
- MARTINEZ, JOSÉ LUIS, "México en busca de su expresión", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, vol.2, p.1017-1071
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS, "Más vida para sufrir más. La música de Concepción Cabrera de Armida", en *Eslabones*, Colima, Universidad de Colima-Sociedad Nacional de Estudios Regionales, núm.1, enero-junio, 1991, p.37-44
- MEDIN, TZVI, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 14a. ed., México, Siglo XXI, 1987, 237 p.
- METZ, JOHAN B., *Las órdenes religiosas. Su misión en un futuro próximo como testimonio vivo del seguimiento de Cristo*, Barcelona, Herder, 1988, 124 p.
- MEYER, JEAN, *La cristiada. La guerra de los cristeros*, 8a.ed., México, Siglo XXI, 1983, vol.1, 411 p.
- ...., *La cristiada. Los cristeros*, México, Siglo XXI, 1984, vol.3, 328 p.
- ...., *La cristiada.El conflicto entre la Iglesia y el Estado. 1926-1929*, 8a.ed., México, Siglo XXI, 1983, vol.2, 411 p.
- ...., *Historia de los cristianos en América Latina*, México, Vuela, 1989, 390 p.
- MEYER, LORENZO, "La encrucijada", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, vol.2, p.1273-1355
- ...., *El México contemporáneo 1920-1976*, México, trabajo inédito, s.a., 199 p.
- ...., "El primer tramo del camino", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, vol.2, p.1183-1271
- MOMIGLIANO, ARNALDO, *Génesis y desarrollo de la biografía en Grecia*, trad. Ma. Teresa Galaz, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 143 p. (Sección de Obras de Lengua y Estudios Literarios)
- MONSIVAÍS, CARLOS, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, vol.2, p.1375-1548
- ...."La ofensiva ideológica de la derecha", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.306-328
- MONTEIL, NOELLE, "Las mujeres, instrumento de la iglesia institucional para mantener las estructuras de dominación", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.159-176 (Colección Sociología y Política)
- MORENO TOSCANO, ALEJANDRA, "La 'crisis' en la ciudad", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.152-176

- MURIEL, JOSEFINA, *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1982, 549 p. (Serie de Historia novohispana, 30)
- NEGRETE, MARTAELENA, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México. 1930-1940*, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1988, 347 p.
- OBERARZBACHER, FRANZ P., "Religión ideológica y religión metalógica", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.148-155 (Colección Sociología y Política)
- OCAMPO, MELCHOR, *Obras completas. Documentos políticos y familiares. 1859-1863*, v. V, selec. de textos, prol. y notas de Raúl Arreola Cortés, Morelia, Comité editorial del gobierno de Michoacán, 1986, p. 147-152.
- OBREGÓN, GONZALO Jr., *El Real Colegio de San Ignacio de México (Las Vizcaínas)*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1949, 190 p.
- OLIVERA DE BONFIL, ALICIA, *Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926. Entrevista*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Departamento de Investigaciones Históricas, 1970, 61 p. (Colección Archivo sonoro, 2)
- ORTOLL, SERVANDO, "Fraccionarismo episcopal en México y Revolución Cristera", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.27-41 (Colección Sociología y Política)
- PASTOR LLANEZA, MARÍA ALBA, *Las teorías y los métodos de las Ciencias Sociales en la formación del historiador*, trabajo inédito, México, 1985, 13 p.
- PEREIRA, CARLOS, "Estado y sociedad", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.289-305
- PÉREZ MONTFORT, RICARDO Y LINA ODENA GÜEMES, "Por la Patria y por la Raza". *Tres movimientos nacionalistas, 1930-1940. Documentos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982, 288 p. (Colección Cuadernos de la Casa Chata, 54)
- PÉREZ MONTFORT, RICARDO, "La Iglesia Cismática Mexicana. Del patriarca Joaquín Pérez", en *Eslabones*, Colima, Universidad de Colima-Sociedad Nacional de Estudios Regionales, no.1, enero-junio 1991, p.105-112
- PIKE, ROYSTON, *Diccionario de religiones*, 2a. ed., adaptación de Elsa Cecilia Frost, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, 478 p.
- PINON, FRANCISCO, "Cambios en la moderna crítica marxista de la religión: el caso de Antonio Gramsci", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.133-147 (Colección Sociología y Política)
- PLA, ALBERTO J., *La historia y su método*, México, Fontamara, 1992, 170 p.
- POMERLAU, CLAUDE, "Cambios en el liderazgo y la crisis de autoridad en el catolicismo mexicano", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.240-259 (Colección Sociología y Política)
- PUGA, CRISTINA, et al., *Evolución del Estado Mexicano. Consolidación 1940-1983*, México, El Caballito, 1986, vol. 3, p. 1-58
- RADKAU, Verena, "Imágenes de la mujer en la sociedad porfirista. Viejos mitos en ropaje nuevo", en *Revista Encuentro*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, vol.4, núm.3, 1987, p.5-39.

- RAMOS ESCANDÓN, CARMEN, "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista. 1880-1910", en Ramos, Carmen, (comp.) *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, p.143-161
- ..., "Mujeres mexicanas: historia e imagen. Del porfiriato a la revolución", en *Revista Encuentro*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, vol.4, núm.3, 1987, p.41-57.
- RAMOS MEDINA, MANUEL, *Imágenes de santidad en un mundo profano*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, 1990, 248 p.
- REILLY, CHARLES A., "Populistas religiosos en América Latina", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.193-209 (Colección Sociología y Política)
- RICHARD, PABLO, *Morte das cristandades e nascimento da Igreja*, trabajo inédito, s.p.l., 46 p.
- RIVERA GUZMÁN, MARIO, "El presidencialismo, herencia del catolicismo autoritario", entrevista a Jean Pierre Bastián, en *El Financiero*, México, 1 de junio, 1993, p.69
- ROCHA ISLAS, MARTHA EVA, "Cultura y educación femenina: la dama porfirista", en *Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional*, num.13., enero-marzo, 1988, vol.5, p.73-84.
- ROCES, WENCESLAO, *Los problemas de la Universidad. Artículos y conferencias*, México, ediciones SPAUNAM, 1975, 111 p.
- RODRÍGUEZ LEDESMA, XAVIER, "Zapata o la modernidad. La falaz disyuntiva histórica", en *La Jornada Semanal*, México, num. 226, octubre 10, 1993, p. 21-26
- ROSA, MARTÍN DE LA, "Iglesia y sociedad en el México de hoy", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.268-292 (Colección Sociología y Política)
- RUIZ ABREU, ALVARO, "Minimalia. Letras que inspira el mismo Cristo Rey", en *Nexos*, México, abril 1983, año VI, vol.6, num.64, p.47-50
- SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS RELIGIOSOS E INSTITUTOS SECULARES, *Instrucción acerca de la vida contemplativa y de la clausura de las monjas*, s.l., Tipografía Poliglota Vaticana, 1969, 30 p.
- SALDIVAR, AMÉRICO, et al., *Historia de México en el contexto mundial (1920-1985)*, México, Quinto Sol, 1993, 287 p.
- SERRANO ÁLVAREZ, PABLO, "El ritual de un 'sacerdote' sinarquista: Salvador Abascal", en *Eslabones*, Colima, Universidad de Colima-Sociedad Nacional de Estudios Regionales, enero-junio, 1991, p. 113-121
- SILLER, CLODOMIRO, "La Iglesia en el medio indígena", en Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1985, p.213-239 (Colección Sociología y Política)
- SMITH, PETER, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, trad. Soledad Loaeza y Joaquín Urquidí, México, El colegio de México, 1981, 414 p.
- SOSA ELIZAGA, RAQUEL, "La expropiación petrolera 57 años y muchas vidas después", en *La Jornada*, México, 1995, año 11, núm. 3843, p. 1, 14
- TERESA DE JESÚS, SANTA, "Vida de Santa Teresa de Jesús y algunas de las mercedes que Dios le hizo. escritos por ella misma por mandato de su confesor, a quién lo envía y dirige", en *Obras completas*, 11a.ed., Madrid, Aguilar, 1988, p.53-252 (Colección Obras Eternas)

TREJO DELABRE, RAÚL. "El movimiento obrero: situación y perspectivas", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.121-151

ULLOA, BERTA. "La lucha armada (1911-1920)", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, vol.2, p.1073-1182

VILLA DE MEBIUS, ROSA HELIA. *San Luis Potosí. Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1988, 583 p.

WARMAN, ARTURO. "El problema del campo", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p. 108-120

...., *Los campesinos. Hijos predilectos del régimen*, 8a. ed., México, Nuestro Tiempo, 1980, 150 p. (Colección Los Grandes problemas nacionales)

XIRAU, RAMÓN. "Vida y razón en la filosofía de Ortega y Gasset", en *Introducción a la historia de la filosofía*, 11a.ed., México, UNAM, 1990, p.350-353

ZEA, LEOPOLDO. *Apogeo y decadencia del positivismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1944, vol.2, 303 p.